



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
Centro de Estudios de Educación Superior
"Manuel F. Gran"

**ESTRATEGIA DE FORMACIÓN CIUDADANA
PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

**Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias
Pedagógicas**

Mislavvis Pérez Echemendía

**SANTIAGO DE CUBA
2011**

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
Centro de Estudios de Educación Superior
"Manuel F. Gran"

**ESTRATEGIA DE FORMACIÓN CIUDADANA
PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

**Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias
Pedagógicas.**

Mislayvis Pérez Echemendía

TUTORES: Prof. Aux. Dra. C. Liana Fuentes Seisdedos.

Prof. Tit. Dr. C. Armando Boullosa Torrecilla.

**SANTIAGO DE CUBA
2011**

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de Oriente, especialmente a los compañeros de la Cátedra "Manuel F. Gran" con quienes tuve la oportunidad de compartir largas jornadas de trabajo, a la Universidad "José Martí Pérez" de Sancti Spíritus, a la Escuela Provincial de la CTC y al Centro Universitario de Taguasco que a través de sus docentes y estudiantes se logró llevar a feliz término este doctorado, dando la oportunidad de unir lazos de amistad y abrir los caminos de la ciencia entre los profesionales.

A mis queridos tutores, la Dra. C. Liana Fuentes Seisdedos y al Dr. C. Armando Boullosa Torrecilla, quienes con su paciencia, entereza y amor, orientaron mis conocimientos al bregar en la difícil ruta del doctorado; por sus orientaciones precisas, el apoyo inigualable y la confianza depositada en mí.

A los oponentes y miembros de los tribunales que dedicaron su empeño a la revisión, corrección y sugerencias de la tesis.

A mi compañera del curso curricular, de viaje y estancia en Santiago de Cuba; María del Carmen, con quien tuve la oportunidad de compartir los mejores y peores momentos durante el período de estudios.

A mis compañeros del Centro Universitario Municipal de Taguasco y de la UNISS en general, por el incondicional apoyo en los diferentes momentos del proceso de investigación.

A todas las personas que de una u otra forma han posibilitado mi soporte en el batallar de este trabajo científico que significa tributar con un grano de arena en la obra de la ciencia, desde una perspectiva de lo holístico configuracional, que aspiro sea el alcance al desarrollo de la formación ciudadana en la comunidad universitaria.

Especial agradecimiento al **Dr. Cs. Homero Calixto Fuentes González, (Maestro de maestros)**, quien con su excepcional obra y maestría pedagógica me ofreció su incondicional apoyo y dedicación, unido al Dr. Montoya, y agradezco a esta grandiosa **"OBRA REVOLUCIONARIA CUBANA"** que da la posibilidad a sus hijos de ser mejores profesionales y humanos (mejores ciudadanos).

DEDICATORIA

A mí querida familia, especialmente a mis hijos, que este ejemplo de perseverancia, le sirva de guía y luz para toda la vida, a mi esposo por el incondicional apoyo que siempre me ofreció, a mi madre y hermano por la constante preocupación.

A mis tutores, sin ellos no hubiese sido posible llegar a la meta trazada. Su apoyo espiritual y profesional, es innegable.

A mis incondicionales compañeras y compañeros del Centro Universitario Municipal de Taguasco, la Universidad Espirituana (UNISS) y la Universidad de Oriente.

A todos los universitarios revolucionarios que puedan contribuir a la formación ciudadana cubana.

A alguien en exclusivo “Maestro de maestros” Dr. Cs. Homero Calixto Fuentes.

Especialmente, a la obra revolucionaria cubana.

*“Ser ciudadano de república es cosa difícil,
y es preciso ensayarse en ella desde la niñez”*

José Martí. 1889. t.12, p. 305. Obras Completas.

SÍNTESIS

Ante los retos actuales que debe asumir la universidad, se realiza un diagnóstico en el Centro Universitario Municipal de Taguasco, provincia Sancti Spíritus, que revela insuficiencias en el comportamiento social de la comunidad universitaria acorde a las exigencias de la sociedad, lo que limita su desempeño ciudadano en los diferentes espacios de convivencia social, por lo que se constituye en el **problema científico** de esta investigación. Se determina como **objeto de la investigación** el proceso de formación ciudadana de la comunidad universitaria y como **campo de acción**, la dinámica de la formación ciudadana de dicha comunidad, donde se trabaja con estudiantes y docentes. **Los principales resultados investigativos** son el modelo de dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria, como aporte teórico, sustentado en la Concepción Científica de lo Holístico Configuracional y el carácter socio-antropológico de la Teoría de la Condición Humana, y la estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria, como aporte práctico. Se revela la lógica integradora de la **intencionalidad cultural ciudadana** y la **formación en el contexto social universitario**, expresada en la sistematización formativa de la concreción del comportamiento y las prácticas de socialización ético-estéticas para la construcción del comportamiento ciudadano de la comunidad universitaria. Se valora la pertinencia científica de los resultados investigativos, y se corrobora su factibilidad de aplicación, lo que contribuye a perfeccionar los actuales mecanismos de desarrollo del proceso de formación ciudadana y su dinámica para la comunidad universitaria de docentes y estudiantes.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1	9
<p>CARACTERIZACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y PRAXIOLÓGICA DEL PROCESO DE FORMACIÓN CIUDADANA DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y DE SU DINÁMICA FORMATIVA.</p>	
	9
1.1	9
<p>Caracterización epistemológica del proceso de formación ciudadana de la comunidad universitaria y de su dinámica formativa.</p>	
1.2	23
<p>Análisis histórico tendencial del proceso de formación ciudadana de la Educación Superior en Cuba.</p>	
1.3	33
<p>Caracterización del estado actual del proceso de formación ciudadana y su dinámica en la comunidad universitaria del Centro Universitario Municipal de Taguasco.</p>	
	42
<p>Conclusiones del Capítulo 1</p>	
CAPÍTULO 2	44
<p>MODELO DE DINÁMICA FORMATIVA CIUDADANA Y ESTRATEGIA DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA</p>	
	44
<p>Introducción</p>	
2.1	44
<p>Fundamentación teórica del modelo propuesto.</p>	
2.2	46
<p>Modelo de dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria</p>	

2.3	Estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria.	62
	Conclusiones del capítulo 2	79
CAPÍTULO 3	VALORACIÓN CIENTÍFICA DEL MODELO DE DINÁMICA FORMATIVA CIUDADANA Y DE LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	81
	Introducción	81
3.1	Valoración científica del modelo y de la estrategia de formación ciudadana propuesto a partir de los talleres de socialización y criterios de expertos.	81
3.2	Ejemplificación de la aplicación parcial de la Estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria en el Centro Universitario Municipal de Taguasco.	97
	Conclusiones del Capítulo 3	114
	CONCLUSIONES GENERALES	115
	RECOMENDACIONES	117
	BIBLIOGRAFÍA	
	ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El tema relacionado con los problemas sobre el comportamiento humano se sitúa en el centro de atención a escala internacional, se convierte en uno de los retos ante el nuevo milenio, su contenido es la defensa de la cultura y los valores creados por la humanidad a lo largo de la historia. Por lo que se reclama la actuación consecuente de todos, para desde enfoques humanistas afrontar, a los que intentan destruir lo alcanzado por varias generaciones. "Al respecto Castro, F. (2001:9) expreso: "(...) hay que salvar lo máspreciado y valioso: *el ser humano*. Sin valores, no podrá sobrevivir la especie humana, ni perdurará la civilización".

El mundo globalizado y las crecientes necesidades sociales planteadas a la Educación Superior en el siglo XXI, precisan cambios profundos en las concepciones que se correspondan con el ritmo de las transformaciones y miradas desde la revolución del conocimiento, con propuestas más humanas y diversas que atienda la diversidad étnica de docentes y estudiantes. En esencia según Fuentes, H. (2008), se trata de defender con alto nivel de compromiso una universidad que se convierta en institución que arroje luz sobre la formación humana, inherente a todos, donde cada persona tenga la oportunidad de realizar su cultura y sus capacidades transformadoras.

Constituye un desafío para la universidad lograr transformaciones en los comportamientos sociales de docentes y estudiantes, asentadas en actuaciones, normas y actitudes que se correspondan con los requerimientos actuales y futuros. "Expresa Moréns, A. (2009:1) que: "(...) la comunidad universitaria, debe proponerse responsabilidades sociales y compromisos desde el plano del bien público, el respeto, la cultura de la propia institución con autonomía y transferir conocimientos como bien social". Por tanto, es necesario hacer ajustes en el quehacer formativo universitario para desarrollar desde la condición humana, una pedagogía que conlleve al desarrollo cultural ciudadano de los sujetos, desde los valores para actuaciones que se adecuen a las exigencias sociales.

En correspondencia con tales desafíos en la universidad espirituana, específicamente en el Centro Universitario Municipal Taguasco, se desarrolló un **diagnóstico fáctico** con la aplicación de métodos y técnicas de investigación científica en las carreras de Estudios Socioculturales y Comunicación Social que incluye encuestas y entrevistas a 35 estudiantes y 17 docentes, de ellos 5 con función directiva, la observación a clases y a otras actividades, lo cual corroboró que existen insuficiencias en el comportamiento social de docentes y estudiantes expresadas en:

- Indolencia ante el cumplimiento de las normas de educación formal, dadas por la falta de cortesía, respeto al otro, formas correctas al vestir, dialogar y relacionarse con los demás en los espacios de convivencia social.
- Existe incumplimiento de normas disciplinarias establecidas para el desempeño en la universidad.
- Falta de tolerancia ante la diversidad cultural y los problemas personales, familiares y sociales de los demás miembros de la comunidad universitaria.
- Limitados conocimientos sobre los elementos característicos del entorno universitario: sus problemas, potencialidades, valores culturales, históricos, sociales y otros.
- Insuficiente participación en tareas que conlleven a la transformación del contexto social universitario y su entorno.

Estas limitaciones admiten una revisión epistémica y revelan desde un proceso de abstracción científica como **problema de la investigación**: insuficiencias en el comportamiento social de la comunidad universitaria, acorde a las exigencias de la sociedad, lo que limita su desempeño ciudadano en los diferentes contextos de actuación. Es expresión científica de la contradicción epistémica entre el proceso de sistematización del comportamiento social y la intencionalidad formativa de la comunidad universitaria de docentes y estudiantes.

En la búsqueda de posibles **causas** que inciden en estas manifestaciones se consultó el modelo del profesional y la estrategia de la universidad donde se constató que no existe explícitamente la intencionalidad formativa ciudadana que se pretende en la presente investigación.

En la bibliografía consultada sobre el tema en estudio, se comprobó que varios autores han reflexionado en lo significativo para la formación integral, entre ellos: (Arteaga, S.; Silva, H. y Cristerna, 2005; Toro, B. 2001 y Torroella, 2002), sin embargo, sus aportes apuntan desde diferentes dimensiones esencialmente a estudiantes, minimizando el proceso formativo ciudadano del docente desde la integración de los valores éticos-estéticos, y no connotan la intencionalidad cultural ciudadana en relación con la formación en su contexto universitario.

Se revisaron también los documentos metodológicos donde se comprobó que su proyección no responde a la intención de esta investigación. Por lo que desde esta consideración epistémica que marca la impronta de una relación dialéctica, se determinan en la lógica de la investigación científica como **causas** las siguientes:

- La diversidad de contextos de procedencias familiar, escolar y social que existe en la formación cultural de la comunidad universitaria.
- Limitaciones en la interpretación del trabajo formativo ciudadano para la comunidad universitaria en el contexto educativo institucional.
- Insuficiencias en el tratamiento científico metodológico sobre estrategias con flexibilidad que logren armonizar la intencionalidad formativa ciudadana para docentes y estudiantes en relación con su contexto social.
- Insuficientes estrategias formativas con dinámicas centradas en la atención a los comportamientos sociales de la comunidad universitaria para un desempeño ciudadano coherente con las exigencias de la sociedad.

En la actualidad las estrategias educativas centran la atención en la formación del estudiante limitando al docente, es menester atemperarse con celeridad a los vertiginosos cambios que se operan en los múltiples contextos de actuación ciudadana y universitaria. Por tanto se requiere de determinaciones teóricas con esencialidad en docentes y estudiantes para lograr de manera intencionada, una formación ciudadana trascendente a la sociedad con ciudadanos comprometidos e identificados con su institución y que actúen en correspondencia con los valores que exige la sociedad, por lo que el **objeto de la investigación** está, en el proceso de formación ciudadana de la comunidad universitaria.

Para Fuentes, H. (2009), se requiere de ciudadanos altamente identificados con la historia y las tradiciones de su entorno, profundamente reflexivos y humanos en sus convicciones y comportamientos sociales, con capacidad transformadora y potencialmente preparados para sus desempeños.

El análisis teórico metodológico que se establece en torno al proceso de formación ciudadana permitió comprender como fisura epistémica, que existe distanciamiento en el tratamiento pedagógico entre docentes y estudiantes, sin considerar la dinámica formativa que advierta la lógica sistematizadora ciudadana que debe articularse en el contexto social universitario, desde una intencionalidad cultural para lograr comportamientos ciudadanos éticos-estéticos como exige la sociedad.

Los autores:(Chacón, N. y Silva, R. 2005; Izquierdo, F. 2002; Venet, R. 2003; Sáez, P. 2001 y Sierra, 2004), entre otros, realizan aportes significativos en torno a la formación ciudadana. Tributan a la educación general, se examinan modos de actuación del maestro, la formación para la paz, se acentúa el nexo con la identidad cultural, se resalta la formación permanente de los educadores para correctos comportamientos, y como elemento distintivo en la educación superior para estudiantes, revela regularidades Crespo, M. (2009), quien aboga por la formación de cualidades humanas en la sistematización formativa proyectiva ciudadana y Calderius, M. (2010), por una dinámica desde la dimensión sociopolítica, precisa la formación ciudadana como dimensión de la formación integral.

En sentido general estas investigaciones destacan ideas fundamentales del proceso ciudadano. Sin embargo, para los intereses de la investigación, no se fomenta con intensidad el carácter socializador y sistemático de la formatividad, desde los valores connotan solo lo ético. Tampoco se exalta la relación entre lo individual y lo social como síntesis de la diversidad cultural presente en el universo ciudadano actual. La generalidad de los autores se han focalizado a la enseñanza general, y en el nivel superior se han dirigido a docentes o estudiantes, no se destaca la integración, por lo que la singularidad universitaria reclama un acercamiento específico a los nexos entre ambos actores desde una cultura que se corresponde con el carácter peculiar e irreplicable del proceso formativo ciudadano en la universidad.

Por tanto, es necesario retomar las necesidades humanas para sustentar el reconocimiento individual y legitimar el actuar ciudadano orientado a partir de una cultura ciudadana, que desarrolle a su vez la voluntad y

capacidad transformadora, desde una dinámica que tome en esencia la sistematización formativa desde la socialización de los valores y que como resultado aporte un cambio sustancial en las actuaciones ciudadanas de la comunidad universitaria en relación con su entorno. Tema poco dilucidado por los autores y posturas limitadas en el reconocimiento de la relación dialéctica de los ideales ciudadanos universitarios que adquieren trascendencia en la contemporaneidad. Lo anterior exige un movimiento consecuente que profundice en la comprensión del comportamiento ciudadano y que sustente la esencia humana, lo que permite proceder al planteamiento del **campo de acción** de esta investigación: la dinámica del proceso de formación ciudadana de la comunidad universitaria.

Desde estas consideraciones el **objetivo de la investigación** por tanto, es la elaboración de una estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria, sustentada en un modelo de dinámica formativa ciudadana para dicha comunidad.

En la sistematización teórica y metodológica del objeto y el campo de ésta investigación se fue revelando la necesidad de concebir una transformación en la formación ciudadana de la comunidad universitaria, donde se conciba una lógica integradora en su dinámica formativa con intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto universitario, que desarrolle valores éticos y estéticos para comportamientos sociales que propicien un correcto desempeño ciudadano. Esto orienta la dirección epistémica de la investigación. A ello contribuye la comprensión de la relación dialéctica entre la cultura ciudadana socio- individual y la universitaria, como síntesis de la formación cultural ciudadana donde se atienden las necesidades individuales y colectivas de forma sistemática en prácticas de socialización. Para Fabelo, C. (2003), es un error imponer valores que resulten ajenos a las necesidades e intereses de todos los sujetos de la comunidad universitaria.

Esto permite declarar como **hipótesis**: se puede contribuir a reducir las insuficiencias en el comportamiento social de la comunidad universitaria acorde a las exigencias de la sociedad, si se establece una estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria sustentada en un modelo de dinámica formativa ciudadana, que sea expresión de la relación dialéctica entre la lógica intencional cultural ciudadana y la formación en el contexto social universitario.

Para el desarrollo de la investigación se establecen las siguientes **tareas científicas**:

- Caracterizar epistemológicamente el proceso de formación ciudadana y la dinámica formativa de la comunidad universitaria.
- Determinar las tendencias históricas del proceso de formación ciudadana de la Educación Superior en Cuba.
- Caracterizar el estado actual del proceso de formación ciudadana y la dinámica en la comunidad universitaria del Centro Universitario Municipal de Taguasco (CUM).
- Elaborar un modelo de dinámica formativa ciudadana para la comunidad universitaria.
- Elaborar la estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria sustentada en el modelo construido.
- Valorar la factibilidad de los resultados investigativos a través de talleres de socialización y por criterios de expertos.
- Corroborar el valor científico de los aportes de la investigación a través de la ejemplificación parcial de la estrategia de formación ciudadana en la comunidad universitaria del CUM Taguasco.

En correspondencia con las tareas antes mencionadas, se emplearon **métodos** teóricos, técnicas empíricas y estadísticas:

Los **métodos teóricos** utilizados en la investigación son los siguientes:

El método **Histórico-lógico**, se empleó en la determinación de las tendencias históricas del proceso de formación ciudadana en la educación superior, así como en toda la lógica investigativa desarrollada.

El de **Análisis y síntesis**, transitó toda la lógica de la investigación científica.

El **Holístico-dialéctico**, a lo largo de la investigación, al concebir el objeto y el campo como totalidades que se expresan a través de configuraciones y dimensiones, al elucidar el tramado de relaciones y movimientos que se producen en su interior y en la lógica seguida en la construcción del conocimiento científico.

El **Sistémico-estructural-funcional**, en el diseño de la estrategia para la formación ciudadana de la comunidad universitaria.

El **Enfoque Hermenéutico-dialéctico**, transitó por toda la lógica investigativa en el proceso de comprensión, explicación e interpretación del proceso de formación ciudadana y su dinámica.

Dentro de las **técnicas empíricas** se aplicaron la **observación, encuestas, entrevistas y revisión de documentos** para la determinación del problema científico de esta investigación, la caracterización actual del campo investigado y la corroboración de los principales resultados obtenidos.

Los talleres de socialización con especialistas y criterios de expertos, en la corroboración de la factibilidad del modelo, la estrategia y en los resultados de su aplicación parcial.

Se conjuga la **Técnica Estadística- descriptiva** para procesar los resultados.

El **aporte teórico** es el modelo de dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria y el **aporte práctico** lo constituye, la estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria.

El **impacto social** está en contribuir al perfeccionamiento de la dinámica del proceso de formación ciudadana universitaria, evidente los resultados en comportamientos ciudadanos ético-estéticos de la comunidad universitaria (docentes y estudiantes) en los diferentes espacios de convivencia social, coherentes con las exigencias actuales de la sociedad.

La **novedad científica** está dada en revelar la lógica integradora de la intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto social universitario centrada en la sistematización formativa ciudadana, a partir de la concreción del comportamiento y las prácticas de socialización ético-estéticas para la construcción de un comportamiento ciudadano universitario en docente y estudiantes, desde la unidad de los valores éticos y estéticos acorde a las exigencias sociales.

CAPÍTULO 1: CARACTERIZACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y PRAXIOLÓGICA DEL PROCESO DE FORMACIÓN CIUDADANA DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y SU DINÁMICA

Introducción

El capítulo está dirigido al estudio de los aspectos más significativos del proceso de formación ciudadana de la comunidad universitaria y su dinámica para dilucidar sus comportamientos, precisar sus principales referentes teóricos y posiciones, así como establecer sus tendencias históricas como marco teórico conceptual de la investigación. Se ofrece una valoración del estado actual del proceso de formación ciudadana de la comunidad universitaria en el Centro Universitario Municipal de Taguasco, en las carreras de Comunicación Social y Estudios Socioculturales, lo que posibilita profundizar en las limitaciones evidentes en el problema científico.

1.1. Caracterización epistemológica del proceso de formación ciudadana de la comunidad universitaria y su dinámica

Para abordar el proceso de formación ciudadana y su dinámica, es necesario esclarecer las características esenciales que distinguen y que hacen posible el desarrollo del proceso formativo ciudadano de la comunidad universitaria. El concepto comunidad universitaria ha sido abordado por autores como: (Helguera, M. 2006; Familia, C.; Madera, S. y Basora, G. 2007), entre otros. Según Núñez J. (1999), las universidades como instituciones sociales tienen un orden establecido que supone un sistema de relaciones para la producción, divulgación y aplicación de conocimientos, en correspondencia con su encargo social y la cultura institucional, aspecto importante para los intereses de la investigación.

Por su relación con la investigación se asumen criterios de los autores Fuentes, H.; Matos, E. y Montoya, J. (2008: 9), "sobre el concepto **comunidad universitaria**, quienes expresan: "(...) es una configuración que

refleja el sistema de relaciones entre los sujetos que interactúan en la universidad como espacio esencial de formación superior". También es importante destacar la connotación que le dan como "(...) contexto donde se desarrolla el proceso de formación profesional y humano de los sujetos implicados". Estos mismos autores, señalan "que la comunidad universitaria se dinamiza (...) en una sistematización pedagógica de carácter profesional y social, en una contextualización y universalidad cultural desde una actividad formativa, de capacitación y con una intencionalidad de transformación cultural, tanto social como individual".

Por otro lado Moréns, A. (2009), reconoce como rasgo esencial de la comunidad universitaria, sus resultados como sistema de relaciones y como proceso de formación cultural con alto nivel de autorreflexión universitaria entre los sujetos que interactúan en un contexto de construcción cultural interactiva, con la participación de todos. La autora coincide con sus criterios y sostiene la idea que la universidad es un espacio especial donde se construye, desarrolla, aplica y difunde la cultura y que lo que la hace diferente de otros centros, es su intencionalidad socio-individual formativa cultural. Por tanto, en ese ambiente de educación es posible establecer de manera sistemática, espacios de socialización de valores entre docentes y estudiantes, idea defendida en esta investigación para desarrollar la formación ciudadana. Implica darle sentido a la actividad práctica, la que se configura como significatividad individual y colectiva para entender la comunidad universitaria como un sistema de relaciones.

La fundamentación al proceso formativo en la educación superior dada por Fuentes (2009), unido a la caracterización de: (Dominguez, 1996; Ojalvo, V. 2003; Ortiz, 2008 y Sanz, 1999), resultan meritoria para sustentar la singularidad e identificación de las cualidades que tipifican a la comunidad universitaria para la necesaria formación ciudadana. Estos autores establecen en esta etapa la autoconciencia, autovaloración, capacidad de autodeterminación, autoperfeccionamiento, estructuración de convicciones y crecen las exigencias a la actuación autónoma, madura y responsable; propia del rol del profesional y del ciudadano en plenitud de deberes y derechos. Al decir de Limia (2010), pasan del ciclo socializador a la vida independiente.

Ortiz (2008), incorpora la función autoeducativa y la autovaloración, lo que posibilita potenciar estrategias para el perfeccionamiento de vida. Es reconocido por Calderius (2009), las potencialidades de los universitarios para la actuación ciudadana. La estructuración como convicciones de valores morales operan desde una regulación interna, lo que explica la importancia del desarrollo de convicciones como promotoras del comportamiento ciudadano con armonía entre ésta y el sentido de su proyecto de vida.

Lo anterior, unido a la responsabilidad social de la universidad con la formación continua de ciudadanos integrales, comprometidos con el territorio y la nación, con valores éticos y estéticos, fieles a la tradición e historia y con voluntad de innovación, así como la consolidación del claustro con alta preparación y valores compartidos. Todo ello, justifica la singularidad y necesidad de la formación ciudadana en la comunidad universitaria como esencia del proceso formativo. Para comprenderlo es preciso reconocer además, que la educación superior aunque desde su surgimiento presta especial atención al proceso formativo de docentes y estudiantes en cuanto al desarrollo de la cultura, todavía subsisten limitaciones que deben ser atendidas con inmediatez como es el desarrollo cultural ciudadano en relación con la formación en su contexto universitario desde los valores éticos y estéticos.

Los autores Duhalde, A. (2008) y Freire, P. (1985), realizan reflexiones importantes para los intereses de la investigación con relación a la actuación social del docente. Por otro lado Tünnermann, C. (2003) y Morín, E. (2009), consideran su incidencia directa o indirecta en el comportamiento del estudiante. Perera, H. (2005) y Sánchez, L. (2003), refieren que la transformación educativa del estudiante debe estar ligada a la del docente. Los autores Gallegos, R. (2008) y Fuentes, H. (2009), exaltan la necesaria formación integral entre ambos actores, aspecto necesario para la propuesta que se pretende. Sin embargo, se constatan limitaciones para su integración en lo formativo ciudadano.

Estos argumentos exigen una atención especial a la formación integrada de ambos actores, por el compromiso ineludible con las exigencias actuales y futuras de la sociedad, que con una posición epistemológica flexible

revele peculiaridades de una práctica pedagógica a partir de la intencionalidad cultural ciudadana y una formación en su contexto universitario desde los valores éticos- estéticos.

En la actualidad, sobre la formación ciudadana circunda la idea de la dimensión humana y el vínculo con la sociedad donde vive y se desarrolla el hombre. Limia, M. (2010), destaca las relaciones entre proyecto de vida, sentido de vida y felicidad. Lo que sustenta que debe transitar paulatina e irreversiblemente, de receptor de derechos a portador de iniciativas, y de una cultura centrada en el trabajo a la responsabilidad pública. Esta idea permite una actitud que supone conformación de patrones de comportamientos con interacción social, participación en la vida y en el proceso de generación de condiciones más beneficiosas y plenas para él y los demás. Los criterios dados permiten revelar que la formación ciudadana capta el aspecto comunicativo y valorativo de la actividad del sujeto. Según Calviño, M. (2003), su desarrollo se mueve en contradicción entre el ser y el deber ser, penetrando en lo significativo, no sólo para lo individual sino para lo colectivo.

Es importante que el ciudadano admita que existen otros en su entorno y adaptarse al conjunto de normas de convivencia, lo que infiere la necesidad de compartir experiencias para una relación armónica entre grupos sociales comprometidos con un proyecto de vida común, que den valor a la ética-estética y a su bienestar, lo que requiere de un aprendizaje socializador. "Al respecto Martí, J. (1889:305) expresó: "(...) ser ciudadano de república es cosa difícil, y es preciso ensayarse en ella desde la niñez".

La categoría formación ciudadana aparece en documentos del Ministerio de Educación, en Resolución 60 (1996) y como política nacional por el Centro de Estudios sobre Juventud (1999). En Carta Metodológica MINED (1996), se incluye la educación moral, hábitos y normas de cortesía, como fundamentos que dotan al sujeto de modos correctos de comportamientos ciudadanos. Sin embargo, es manejada en menor medida en la documentación del Ministerio de Educación Superior, lo que puede dar razones al insuficiente tratamiento como se comprueba en el estudio realizado de publicaciones y memorias de eventos universitarios. Aunque fue resaltado por Díaz, C. (2010), Ministro de la Educación Superior, la importancia de la formación ciudadana para

el mejoramiento del país, la literatura pedagógica no aborda lo necesario para el desarrollo ciudadano con relación a la formación universitaria como conformadora de comportamientos singulares del nivel superior.

Los autores: (Mckelligan, T.; Treviño, H. y Bolos, S. 2004; Regina, V. y Silva, R. 2003), destacan el carácter legal y eficiente de la formación ciudadana en los espacios de convivencia social y la insuficiente relación entre instituciones educativas-sociedad, evidente en los comportamientos sociales inadecuados de los sujetos en los espacios menos formales. Arteaga, S. (2005), refiere el papel activo y transformador del estudiante, exalta la convivencia pacífica sustentada en una ética que pone orden en las relaciones sociales. "Se coincide con Tamayo, F. (2004:14) cuando expresó: "(...) los espacios ciudadanos comprenden las relaciones, identidad y comunidad, tiene que ver con la carga de afectividad y significado que adquieren para las personas". "Por su lado Torroella (2002:17) enunció: "(...) cualquier gesto de ciudadanía tiene el valor de una aportación personal, mejoría de calidad de la vida colectiva". Aspectos importantes para los intereses de la investigación.

El proceso de formación ciudadana se construye históricamente mediante una diversidad de prácticas que armonizan las características culturales y la historia de las sociedades, lo que evidencia la necesaria relación entre lo social e individual. Cuan (2001) y Regina, V. (2003), acertadamente contemplan este proceso, como base y fundamento de la formación integral con incremento en sus complejidades y obligaciones. Se considera resultado de necesidades, motivaciones e intereses, razones necesarias para la nueva propuesta.

Los autores Zarzar (2004) y Alarcón (1999), con una mirada universitaria consideran el proceso ciudadano como dimensión de la formación integral. Por su lado Añorga (1998), lo razona como principio y Valmaseda (2008), lo reconoce como dimensión de la formación del profesional. La autora Calderius, M., J. (2010), lo connota desde la dimensión política e ideológica en los estudiantes, y lo considera sintetizador de cualidades materializadas en una activa participación con la transformación social para la formación y autoformación de cada individuo. Suárez (2000), resalta la interpenetración que se origina en el proceso formativo entre lo externo educativo y los procesos internos.

Desde diferentes posiciones, los anteriores autores precisan importantes aspectos para el proceso formativo ciudadano al connotarlo como base de la formación integral del estudiante, destacan los valores éticos, el vínculo con la sociedad, acentúan la relación entre lo interno del individuo y lo externo educativo, entre otros aspectos. No obstante, según la intención de la presente investigación, existen limitaciones tales como: la generalidad de los autores apuntan solo a los estudiantes, no destacan la relación ético-estética para la necesaria formación ciudadana integrada en docentes y estudiantes, limitan lo valorativo sobre las experiencias socio-individuales y no se exalta la necesaria intencionalidad cultural ciudadana en relación con la formación en su contexto universitario.

Sobre la base de las inconsistencias teóricas y el análisis realizado, se define la **formación ciudadana de la comunidad universitaria** como un proceso pedagógico de carácter sistemático que se desarrolla a través de las relaciones de carácter social en el vínculo universidad-sociedad, mediado por la cultura ciudadana socio-individual y la universitaria. Se orienta mediante la concreción de comportamientos y prácticas de socialización ético-estéticas, con una marcada intencionalidad formativa cultural hacia un comportamiento ciudadano en docentes y estudiantes acorde a las exigencias sociales.

Los investigadores: (Aranda; Chacón, 2005 y Sáez, 2001), entre otros, por la necesidad de contextualizar los estudios de la formación ciudadana, han realizado importantes aportes relacionados con el proceso y su dinámica. Crespo, M. (2009), establece significativas relaciones con lo generacional en la formación del estudiante. Otros autores destacan lo jurídico, la identidad, la participación y la responsabilidad como valores del civismo. En lo particular Cristerna, M. (2004), se pronuncia por la dinámica socioeducativa e institucional, para la pertinencia y relevancia social. Por su parte Calderús, M., J. (2010), propone una estrategia educativa donde hace viable un método formativo sustentado en un modelo para la socio transformación de los estudiantes universitarios en lo sociopolítico.

Aunque varias investigaciones se han centrado en otras enseñanzas y solo determinados autores en el nivel superior, se destacan elementos esenciales de la dinámica de la formación ciudadana como el carácter complejo y exhaustivo del proceso, entre otros aspectos. Sin embargo, no se profundiza desde los intereses de esta indagación, en su carácter dinámico, sistemático y socializador. En esta investigación, se defiende la idea de desarrollar una **dinámica para la formación ciudadana de la comunidad universitaria**, que como proceso planificado en y desde la universidad, centre su accionar en una sistematización formativa con una marcada intencionalidad cultural ciudadana, que se ocupe de lo socio-individual en su relación con la cultura universitaria, materializada en la concreción y prácticas de socialización ético-estéticas para la construcción ciudadana de docentes y estudiantes acorde a las exigencias de la sociedad.

Para distinguir la dinámica formativa que se defiende en la investigación, se consideran criterios de Fuentes, H. (2008) y Crespo, M. (2009), sobre la **sistematización formativa**, se razona como un proceso secuenciado que tipifica el rescate del conocimiento y los métodos en espacio de significado y sentido desde la cultura, se da en relación dialéctica con la intencionalidad. Según Fuentes, H. (2009), esta revela su carácter profesionalizante y propicia la apropiación cultural. Se desarrolla en procesos de construcción de significados y sentidos, dinamizados en la contradicción entre la intencionalidad y la sistematización formativa. La sistematización defendida tipifica la cultura ciudadana como universitaria, orienta el sentido de la intencionalidad socio-individual en relación con lo institucional y propicia la formación ciudadana desde la concreción y prácticas de socialización ético-estéticas.

La sistematización formativa ciudadana en la universidad, se admite en su relación con la cultura socio-individual y la universitaria. Para definir la categoría **socio-individual**, se tuvo en cuenta los criterios dados por Fuentes, H. (2008) y Moréns A.(2009), por lo que se asume como expresión de consenso de significados y sentidos compartidos que conducen la forma de sentir, pensar y accionar de sus miembros, y a la vez, expresión de la historia, tradiciones y la función social de la institución que le otorga significatividad formativa

cultural ciudadana a sus prácticas, lo que permite que los sujetos implicados estén preparados para afrontar con flexibilidad y con anticipación los retos del futuro. En esta investigación lo socio-individual, le atribuye sentido y significado a la cultura universitaria, la que se pretende formar sobre la base del reconocimiento de los contextos culturales en los que el hombre vive y se desarrolla.

Para definir la categoría cultura universitaria empleada en la investigación, se consideraron los estudios de: (Basora, G. y Madera, S. 2007; Guardarrama, 1986 y Lazcano, S. 2006), los primeros la relacionan con el concepto de comunidad universitaria. Según Núñez, J. (1999) y Pruna, G. (2001), tradicionalmente ha existido separación entre la cultura científica y la humanista, producto a la resistencia para aceptar la primera como parte de la formación cultural, inherente a la cultura universitaria. Como bien considera Moréns (2009), se asocia a la extensión universitaria, lo que limita la práctica cultural universitaria. Sin embargo, Fuentes, H. (2008: 9), ofrece un concepto de **cultura universitaria**, que por su relación con el tema se asume en la investigación, es expresado como:

Resultado acumulado, creación constante, proyectos y fines de la comunidad universitaria que deviene en ideas y realizaciones donde la intencionalidad socio-individual, tiene su génesis en la actividad humana, se desarrolla en procesos de construcción de significados y sentidos, desde las intencionalidad pedagógica universitaria, su sistematización y generalización formativa, que se sustenta en la relación dialéctica entre la naturaleza humana y su capacidad transformadora.

Esta cultura universitaria que debe ser apropiada en el proceso de formación cultural ciudadana toma en esencia los rasgos expresados por dicho autor: el rol protagónico, comprometido y decisivo de todos los sujetos implicados, el carácter totalizador que impone asumir un enfoque holístico en la comprensión, explicación e interpretación de la cultura universitaria, en su relación dialéctica de significados, sentidos y entre la universidad y los sujetos sociales, lo que permite comprender e interactuar con y en el proceso mismo universitario como totalidad, sin reducirlo a sus partes integrantes. En este caso, por una sistematización formativa cultural

ciudadana que en sus sucesivas síntesis, va expresando nuevas cualidades de la universidad, así como considerar el carácter complejo de estos procesos que por su riqueza y diversidad aceptan la existencia y construcción de significados compartidos que pueden transitar de unos a otros.

La formación cultural ciudadana defendida en la investigación, se sustenta en criterios relacionados con el proceso de formación cultural. De Souza (2007), considera que permite a los sujetos comprender y explicitar los sentidos para transformar las propuestas educativas de carácter comunitario. Por su lado Zúñiga, V. (2008) y Vélez (2007), la asocian a la sistematización de experiencias. El autor Pedro, H. (2006), a la formación integral asociada a estudiantes y profesores. González, R. y Larrea (2003), dan un enfoque desde la extensión universitaria, coinciden que no debe imponerse sino que debe ser consensual por miembros de la comunidad, este último aspecto de interés para la investigación.

Sin embargo, por su relación con la investigación la autora asume criterios dados por Moréns (2009), sobre la formación cultural de la comunidad universitaria, y se defiende en la investigación como un sistema coherente de influencias formativas elaboradas por la comunidad universitaria, dirigidas al desarrollo de las potencialidades culturales de todos los sujetos sociales que la conforman, resultado de un proceso auto-reflexivo y valorativo de todos, a partir de las necesidades socio-individuales dirigidas a la transformación de su entorno, del propio sujeto y generado por ese entorno formativo. En este caso, se desarrolla específicamente la **formación cultural ciudadana** que incluye a docentes y estudiantes desde una dinámica sistematizada que centra la atención en las relaciones de la cultura socio-individual con la cultura universitaria, y se materializa en la concreción de comportamientos y prácticas de socialización ético-estéticas.

La formación cultural ciudadana contiene la categoría, cultura ciudadana, tiene como referente la cultura, expresión del grado de desarrollo individual y social, Cortón (2002) y como resumen de ideas y realizaciones concretas, Rodríguez (1987). Su expresión específica es la cultura ciudadana, entendida en ocasiones como cultura citadina, Mockus (2003) y como cultura política, Sartori (1997). Delgado (2003), aunque trasciende sus

acotaciones en su pluridimensionalidad, no distingue su carácter dinámico, sistemático y desarrollador.

Calderius M., J. (2010), considera que la **cultura ciudadana** es comprendida como:

Acervo, proyectos, objetivos y creación permanente, cuya construcción y desarrollo comparten los conciudadanos en circunstancias determinadas, asociadas al ejercicio de la ciudadanía y se conforman en ideas y realizaciones concretas, desarrolladoras del sujeto, de su entorno y en vinculación con el quehacer ciudadano como síntesis de estilos de actuación que materializan la capacidad transformadora en el ejercicio ciudadano.

En esta investigación se coincide con el anterior criterio y se considera que la **cultura ciudadana** está asociada a la formación de valores éticos-estéticos para una actuación consecuente con la sociedad. Por tanto, la **formación cultural ciudadana de la comunidad universitaria** se concibe como un proceso planificado de construcción cultural, intervenido por la cultura ciudadana socio- individual en su relación dialéctica con la cultura universitaria que conduce mediante la concreción de comportamientos y las prácticas de socialización ético-estéticas, a un comportamiento ciudadano de docentes y estudiantes en correspondencia con los intereses de la sociedad.

En la dinámica que se defiende los valores se convierten en centro de atención para el cambio esperado. Los autores Fuentes, H. (2007) y Lucrecia (2009) entre otros, reconocen que la actividad del docente demanda de lo educativo axiológico para enfrentar los retos de sus estudiantes. Por lo que requiere de un trabajo integrado y sistemático entre ambos actores.

Refieren aspectos de interés para la investigación sobre los valores, los autores: (Arana, M.; Zilberstein, T. 1999; Arteaga, S. 2005; Batista, 2000; Báxter, E. 1998, 2003; Cortina, A. 1998; Chacón, 1996, 2002; Egea, M. 2007; Estevanez, F. 2005; Fabelo, C. 2003; López, B. 2007; Mendoza, L. 2009; Ojalvo, V. 1981, 2007; Ortiz, E. 2004 y Torroella, G. 1998), exaltan la importancia de los valores para la vida en sociedad y para lo individual. Consideran que se establecen en la conciencia y contexto de las relaciones sociales. Su contenido es

expresión de las condiciones económicas, sociales y clasistas de una época histórica- concreta, en su dialéctica con lo humano universal. Connotan el carácter de orientadores y reguladores del comportamiento social. Los autores Batista (1999) y Kagan, M. (1984), consideran la valoración, potencial educativo del pensamiento reflexivo. Forma juicios, críticas y criterios. Atendiendo los aspectos expuestos, se significan los valores morales y su variedad epistemológica.

Por su lado, los autores: (Chacón, N. 2002; Fabelo, J. 1999 y Marí, L. 1990), reconocen que el carácter universal de los valores no contradice su carácter histórico, y son del criterio que la posición en las relaciones sociales imperante, condiciona lo significativo del valor asumido en correspondencia o no, con los valores de la sociedad. La generalidad de los autores considera que la producción o apropiación por los individuos de una sociedad concreta, se produce sobre la base de los siguientes componentes, unidos entre sí: *el Cognitivo*, conocimientos que se expresan en su concepción del mundo, en la cultura y en el conocimiento de la moral vigente en la sociedad, representa una premisa para asumir y construir su escala de valores. El *Afectivo-volitivo* abarca los sentimientos, emociones, motivos, tesón y firmeza bajo el control de la conciencia moral en los actos de elección de los comportamientos. Su aprehensión e identificación moviliza la voluntad en lo conductual. La *Orientación ideológica* dada en la significación social de un hecho, reafirma el progreso moral en sociedad, expresa el carácter de las relaciones individuo- sociedad, donde predominan los intereses de la clase dominante sobre la base de la conformación histórica social de dicho sistema de valores.

Por tanto se reflexiona en la investigación, que estos componentes de los valores se expresan como determinaciones y concreción de las relaciones sociales. Rodríguez, R. (1996) y Lucrecia (2009), lo formulan como un determinado tipo de significación social positiva de los fenómenos para el sujeto y Fabelo, J. (1989), cuestión comprensible si se analizan las posturas disimiles que existen acerca de los valores. Es por ello necesario considerarlos en el proceso formativo ciudadano.

Se reflexiona entonces, que los valores no sólo son cualidades reales de las relaciones entre el objeto y el sujeto, sino que expresan las cosas, personas, fenómenos, entre otros. Permiten captar significados reales a través de la capacidad de los sentidos en su actividad valorativa, funcionan como filtros en el proceso de socialización, inciden en la función reguladora de los comportamientos, expresan correspondencia entre el pensar, decir y hacer. En fin, son convicciones que van conformando el comportamiento ciudadano en lo individual y colectivo. "Al respecto Sujomlinski (1975:312) expresó: "(...) las convicciones viven, se fortalecen y se afirman sólo a través de la actividad".

Los autores: (Aguada 1999; Calvo, 1985; Silva, R. 1998; Tudesco y Ortega 1992), consideran se debe atender los valores de una comunidad que expresan sus tradiciones y costumbres. Por tanto, es necesario prepararlos en los valores básicos defendidos por esa comunidad con la intencionalidad de producir un cambio educativo y convicciones profundas para la actuación ciudadana. Por su implicación en la propuesta se exaltan los éticos-estéticos dentro del sistema de valores de la sociedad. Sobre los valores éticos se han referido los autores: (Blanco, A. 1998; Betto, F. 1985; Campus, V. 1996; Cortina, A. 1998; Chacón, N. 1996, 2002; Chávez, 1984; López, B. 2006 y Novikova, L., I. 1986), entre otros, coinciden que son el sentido de comportamiento humano y acciones posibles en determinados contextos. Sobre la base de estos sustentos, se asume que distinguen la potencialidad del sujeto en su relación con los demás, regulan la actuación social y la toma de decisiones. Entonces la comunidad universitaria, si bien asume determinadas posiciones, lo ético es elemento esencial para sus comportamientos ciudadanos.

Sobre los valores estéticos han realizado reflexiones los autores: (Adorno, T. 2004; Álvarez, E. 2000; E., Navas, 2009; Mckelligan, M. 2004; Montero, C., G. 2006 y Kagan, M. 1984), entre otros, consideran que constituyen cooperación necesaria en la relación sujeto- objeto y entre sujetos. Favorece la significación, el sentido y la construcción de identidad, donde el sujeto se interpreta y reinterpreta a lo largo de su vida. Sustentada en el criterio de los autores, se considera que los valores se constituyen en reguladores básicos del comportamiento

ciudadano al insertarse en el sistema de relaciones sociales, materiales y espirituales. Articulan como sistema al unir a los demás valores en un conjunto, y la postura global que adoptan los ciudadanos frente a la realidad social. Permite regir y renovar la relación hombre- realidad, por lo que entran en estrecha relación con los demás valores que se determinan en colectividad y en el sujeto propio. Para lograr la formación ciudadana de la comunidad universitaria se requiere de la unidad de los valores éticos y los estéticos, los que conforman un sistema de valores compartidos y apropiados por los estudiantes y docentes, reguladores de los comportamientos ciudadanos.

El tratamiento de valores estéticos en estrecha relación con los éticos propicia para la formación ciudadana de la comunidad universitaria la creación y desarrollo de una actitud ética- estética ante la realidad social. Forma la capacidad de comprender, actuar y crear belleza en la realidad, con vista a construir un ciudadano universitario con actuaciones responsables en su desempeño, en el cumplimiento de normas y exigencias institucionales y sociales. Educado y respetuoso consigo mismo y con los demás en sus relaciones. Comprometido con el colectivo, su historia, tradiciones, valores. Trascendente ante la solución de problemas sociales; con uso adecuado al vestir y comunicarse en los diferentes contextos de actuación social y acorde a las exigencias de la tarea que desarrolle. En fin, con los valores que demanda la sociedad al nivel universitario en docentes y estudiantes.

La ética es potencialidad y acción que propicia el progreso moral del ser humano en su ámbito. Busca la excelencia. Apunta al desarrollo de cualidades, capacidades, valores, ideales morales para la formación ciudadana, por lo que emerge en el impulso con lo estético y la proyección institucional con una visión humana, cultural, contextual y universal. Lo que exige la sistematización de procesos coherentes a este saber, concebidos como derivación de un desarrollo educativo que consolide el comportamiento social. La formación de valores éticos en unidad con los estéticos permite la comprensión y comprobación del grado de sensibilidad y concientización de los implicados, con relación a la necesidad de regirse por reglas y normas en el

desempeño de sus funciones. Se afianzan las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria con los demás. Así desarrollan las cualidades, como elementos que influyen en cumplimiento de su deber ético-estético ciudadano.

Los valores éticos propician estéticamente madurez moral, no solo por el conocimiento sino por la posibilidad de garantizar los niveles de implicación personal y colectiva en el plano ético y de motivación, por lo que debe buscar el nivel de consonancia y conformidad entre el conocimiento de sus deberes y derechos con la actuación social. Se requiere argumentación, acción, convencimiento, persuasión, formación de convicciones, nunca imposiciones. Puede renovar códigos éticos nuevos a partir del conocimiento y práctica de lo caduco.

Por su lado los valores estéticos, contribuyen al desarrollo de la sensibilidad ética y la autoconciencia al buscar respuestas prontas ante lo nuevo, de delicadeza y sutileza, ofrece posibilidades de expresión, sentimientos y valoración que permiten a los sujetos su desarrollo estético para amarse y amar a los demás. Favorece de esta manera el desarrollo de actitudes de pertenencia, autorregulación, confianza, singularidad, eficiencia y satisfacción al lograr lo que se ha propuesto. Por tanto lo ético-estético, desarrolla una cultura ciudadana propia en lo individual e institucional al preservar, difundir y ampliar los conocimientos y como proceso que permite su transformación y reconocimiento social.

La autora Lucrecia (2009), aporta la necesaria relación ético-estética, aunque se limita a la sensibilidad para la formación axiológica solo de docentes, sin connotar a los estudiantes en la formación ciudadana. En la presente investigación se integran y fortalecen estos valores, en función de los comportamientos asumidos en ambos actores y su expresión en la socialización, como vía para fortalecer el trabajo educativo en este sentido axiológico.

Para definir la socialización como categoría, se toman en consideración los aportes realizados por Bátex, P. (2007) y Calderius, M. (2010). La primera la asocia a la formación de adolescentes y a los procesos educativos para asimilar experiencias y Calderius, connota lo cívico en la dinámica de relaciones entre conciudadanos en

actividades sociopolíticas, mediado por la cultura universitaria donde se apropian de las pautas culturales ciudadanas compartidas en un proceso de personalización cívico- profesional que regulan la actuación ciudadana.

Estos aspectos analizados son aceptados de una u otra forma en la investigación, por lo que se define la **socialización**, como un proceso de apropiación cultural que se desarrolla en la relación universidad- sociedad, con una marcada intencionalidad cultural ciudadana desde los valores éticos- estéticos compartidos y aceptados por la comunidad universitaria para construir comportamientos ciudadanos coherentes con las exigencias sociales, a partir de los intercambios de experiencias socio-individuales.

Los argumentos dados posibilitan desarrollar una dinámica para la formación ciudadana de la comunidad universitaria desde un enfoque holístico- configuracional, sustentada en la teoría de la Condición Humana y el carácter socio-antropológico, como pedagogía que viene a resolver un nuevo constructo en función de lograr desde lo axiológico, una respuesta a la contradicción entre la intencionalidad cultural ciudadana y la formación en su contexto social universitario. Lo cual exige generar estrategias formativas planificadas, organizadas, construidas, ejecutadas y controladas por la propia comunidad universitaria como resultado del conjunto de relaciones que se establecen en el proceso de construcción del contenido cultural ciudadano y la creación de las condiciones materiales y espirituales.

1.2. Análisis histórico tendencial del proceso de formación ciudadana de la Educación Superior en Cuba.

En el análisis histórico tendencial del objeto de estudio de la presente investigación, se toman como referentes esenciales los fundamentos dados por Ferrán (1995) y otros sobre la pedagogía cubana. Los estudios realizados por García, G. (1978) y Sáez (2001), permitieron obtener precisiones sobre el bosquejo histórico de la educación cubana. Se revisaron documentos del Ministerio de Educación Superior, Estrategias de Trabajo Educativo, Proyectos Educativos y Documentos de Congresos del Partido Comunista de Cuba.

En la presente investigación se realiza el estudio sobre la formación ciudadana y su dinámica, a partir de 1959. La situación existente sobre esta temática en la etapa colonial y neocolonial fueron aportadas por Calderius, M. (2010). Se llegó al razonamiento que en estas etapas, el acontecer de las ideas y experiencias de la formación ciudadana fueron notablemente discordantes, debido a la reciprocidad individuo-sociedad en cada sociedad específica, según el tipo de socialidad influyente. Se destacó en la etapa neocolonial, la resignificación de la universidad como forjadora de revolucionarios comprometidos con su población, entre ellos: Julio A Mella, Juan Marinello, Enrique José Varona y otros, quienes influyeron desde la intención socialista con comportamientos comprometidos propios del propósito del cambio social.

Análisis histórico tendencial del proceso de formación ciudadana de la Educación Superior a partir del Triunfo de la Revolución

En esta etapa se originan cambios desde lo cualitativo en la formación ciudadana y su dinámica, resultantes de intensas transformaciones en el sistema cubano y en la educación superior. Fueron seleccionados como **criterios** para el análisis histórico tendencial, los siguientes:

- Influencia política y social en la concepción teórico-práctica de la formación ciudadana desde la relación universidad-sociedad.
- La dinámica para la formación ciudadana en correspondencia con las exigencias sociales.

Indicadores

- Políticas educativas del proceso de formación ciudadana en la comunidad universitaria.
- Correspondencia entre la formación ciudadana universitaria con las exigencias sociales.
- Contenidos y métodos de la dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria.

Con el Triunfo de la Revolución se atiende la necesidad de desdoblarse la concepción de la formación del hombre hacia un nuevo tipo de ciudadano protagonista del cambio social. A pesar de la cierta resistencia entre los academicistas y la progresiva inclusión de las universidades en la actividad social y revolucionaria, se

distinguen **tres períodos** en el progreso de la concepción y la dinámica de la formación ciudadana, coherentes con el gradual proceso revolucionario en el alcance del proyecto social y del nuevo sistema político emergente.

Primer período: Creación de premisas y condiciones para el desarrollo de una nueva concepción del proceso de formación ciudadana en la universidad. (Desde el Triunfo Revolucionario y el inicio de la Reforma Universitaria hasta la Institucionalización de la Educación Superior Revolucionaria en 1976).

- Políticas educativas del proceso de formación ciudadana en la comunidad universitaria.

A partir de las intensas alternativas socioeconómicas, la decadencia del anticuado régimen social y la construcción del nuevo, se transforma la misión de la universidad. Se redimensiona su intencionalidad estratégica con la responsabilidad de formar un nuevo tipo de ciudadano con valores y comportamientos coherentes con el sistema predominante, el revolucionario.

En el Primer Congreso del PCC (1976), se dan razones para el cambio esencial de la formación ciudadana donde se propone desarrollar la educación propia del socialismo, que supere la liberal burguesa, creando una gran distancia. Por ello, el florecer de instituciones y reglamentaciones revolucionarias induce premisas y condiciones para una idea distinta del ciudadano y su educación.

- Correspondencia entre la formación ciudadana con las exigencias sociales.

La Reforma Universitaria inicia la deselitización de la formación de los ciudadanos, admite su incorporación a importantes proyectos de transformación social dirigidos a la defensa y a incitar sectores económicos determinantes. Lo anterior propicia el compromiso y la responsabilidad de la comunidad universitaria con una actitud ética ante la sociedad. Así, no son ciudadanos pasivos receptores de derechos, sino que acontecen con comportamientos sociales como actores protagónicos de las más difíciles innovaciones de la tradición propia cubana. Sin embargo, a lo anterior se oponen estilos pedagógicos de docentes universitarios sujetos a arcaicas experiencias discordantes con la necesidad de formar mejores ciudadanos como expresara Castro (1965).

- Contenidos y métodos de la dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria.

En correspondencia con la intencionalidad política existente en el país, debe corresponder una nueva formación a la comunidad universitaria que protagonice el proceso educativo. Sin embargo, la confrontación de la pedagogía contra los rasgos incluyentes, antielitistas y antiacademicistas de las transformaciones, imposibilitó el empleo adecuado del potencial formativo para las nuevas labores sociales asumidas por los universitarios. Se concuerda con Del Toro (2000) y Calderús, M. (2009), que en las estrategias para educar los comportamientos prevalece el carácter espontáneo, y son los estudiantes quienes despliegan un rol determinante ante lo conservador académico.

La relación teoría- práctica, la educación martiana, la pedagogía soviética, y la búsqueda de métodos para lograr anhelos socialistas, exigen nuevas responsabilidades de los claustros para modificar sus comportamientos sociales. Como variante al modelo de actuación del ciudadano se asume como contenido esencial, el ideal del hombre nuevo, Guevara (1965), a través del individuo que se educa y es educado, aportando a la educación de otros. No obstante, la dinámica universitaria de las prácticas educativas no conseguía la realización plena de este ideal en estudiantes y docentes. Los métodos pedagógicos se practicaban de forma improvisada al fragor de responsabilidades y de tareas sociales de carácter general, no vinculadas directamente con la profesión.

Segundo período: Institucionalización y desarrollo de la formación ciudadana concebida como educación comunista. *(Se extiende desde 1976 hasta la década del 90).*

- Políticas educativas del proceso de formación ciudadana en la comunidad universitaria.

La aprobación de la Constitución Socialista, el Primer Congreso del PCC y la creación del Ministerio de Educación Superior, son acontecimientos importantes que ocurren en el país y en la educación superior, en este período. Eventos que trascendieron en el rigor de la intencionalidad política de la formación ciudadana. "Al respecto en Documentos del PCC (1976:105), sobre la formación como fin de la educación se precisa: "(...) los principios del Comunismo, se convierten en convicciones personales y hábitos de conducta".

El desarrollo de la Pedagogía cubana entonces, tenía el encargo de formar al comunista y la determinación de los componentes de una formación exhaustiva, cuyas dimensiones reglamentadas fueron inscritas por Prado (1982). Los escritos del II y III Congresos del PCC, confirmaron que el fraccionamiento, la atomización de los funcionarios docentes interventores y el uso de métodos impropios al contenido y contexto, fueron criticados desde lo académico y lo político.

Las discusiones del proceso de rectificación de errores y el III Congreso del PCC, expresaron insatisfacciones con el progreso cultural integral del estudiantado manifestado en su actuación ciudadana. Por tanto se trazaron y exigieron acciones pedagógicas para invertir la realidad existente.

- Correspondencia entre la formación ciudadana con las exigencias sociales.

En este período se exigen cambios para la contribución universitaria en asuntos de gran efecto social, con el objetivo de desarrollar habilidades y compromisos de todos para sus desempeños. La inserción en las prácticas productivas y las unidades docentes conllevan a beneficiar los comportamientos sociales expresados en la responsabilidad que les ataña. La comunidad universitaria participa en proyectos para el desarrollo de salud, educación y producción. Cumple encargos ante tareas sociales orientadas por la institución en correspondencia con las necesidades de la sociedad.

- Contenidos y métodos de la dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria.

Con independencia del impacto de la inclusión de los centros laborales como escenario formativo se minimiza el compromiso educativo. No es aprovechado en su totalidad todo el potencial y los espacios significativos para dar sentido a la comunidad universitaria desde el vínculo universidad-sociedad.

Desde las Ciencias Sociales se usan métodos educativos hacia la cultura, el reconocimiento de propósitos educativos de los programas y acciones desde la extensión para favorecer las perspectivas de la formación del profesional. Sin embargo, las dinámicas educativas usualmente se expresan desarticuladas de la formación

integral, al no hacer énfasis en la formación y valoración de comportamientos ciudadanos coherentes a los valores que aspira la sociedad.

En este período las exigencias emanadas de las condiciones económicas anticiparon otras, lo que conllevó a mermar lo educativo conducente a la valoración de los comportamientos sociales de la comunidad universitaria como contribución a la formación ciudadana.

Tercer período: Resignificación de la formación ciudadana desde la concepción de la cultura integral como expresión de la actuación coherente con las exigencias sociales. (Desde la década del 90 hasta la actualidad).

- Políticas educativas del proceso de formación ciudadana en la comunidad universitaria.

La destrucción del campo socialista y el aumento de la agresión ideológica imperialista, catalizaron el proceso de atención a los comportamientos ciudadanos y su dinámica formativa. Esto indujo la revisión de los modelos de educación comunista inoperantes y la relectura crítica y creativa de las prácticas estratégicas, históricas y educativas para respaldar la formación de un ciudadano con valores coherentes a las exigencias de la sociedad.

Los efectos del período especial en tiempo de paz impactan en la formación ciudadana. "Esta realidad examinada por el Programa de Reforzamiento de Valores plantea que: "(...) se enfrentan comportamientos erosionantes en condiciones excepcionalmente difíciles". Ha incurrido el subdesarrollo, la reproducción de patrones culturales negativos heredados, los cambios socioestructurales ocurridos, la guerra económica, comercial y financiera impuesta por el imperialismo, así como nuestros propios errores y tendencias negativas en la construcción del Socialismo.

Por cambiar el impacto negativo emanado del período especial en una parte de la juventud, se conduce al Taller de Trabajo Político- Ideológico y Educativo de las Universidades en 1997, evento para perfeccionar la educación de los universitarios a partir de la crítica a la espontaneidad y su adhesión a otros espacios de la vida

universitaria. Entre 1997 y 2000, en los talleres es construido el enfoque integral para la labor educativa y político ideológico como Estrategia Maestra Principal.

Se reanalizó el modelo del profesional y se concibió el proyecto educativo con unificación en las tres dimensiones. Se acentuó el carácter invariable y permanente del proceso de formación ciudadana y el lugar significativo de las universidades en el mismo. En 1999 se emprendió la Batalla de Ideas como proceso relegitimador del Socialismo con la línea primordial del perfeccionamiento de la cultura general e integral, lo cual repercute en la formación integral de la comunidad universitaria.

El perfeccionamiento del programa de universalización de la educación superior implica el surgimiento de una nueva universidad que asume dinámicas transformadoras en todos los municipios del país, renovando el vínculo universidad-sociedad. No obstante, han surgido tensiones entre la dinámica de estos programas y la resistencia al cambio de métodos educativos desfasados de la transformación conceptual, como reconoce Alarcón (2008). Lo renovador se enfrenta al conservador academicismo.

En el 2008 son formuladas por el Ministerio de Educación Superior, indicaciones sobre estrategias para la formación cívica y jurídica, las que deben desarrollarse desde los diferentes procesos universitarios, sin embargo, aún resultan insuficientes las prácticas educativas encaminadas a la formación ciudadana donde se socialización los valores y se muestren las experiencias de comportamientos sociales coherentes con las exigencias universitarias y sociales en docentes y estudiantes, y aunque estos últimos son mejor atendidos, dista de los propósitos educativos que se aspiran con el ciudadano universitario.

El Ministerio de Educación Superior a partir del curso 2009-2010, enfrenta transformaciones para lograr una universidad incluyente con alta calidad, retomando la máxima de "la universidad para los revolucionarios". Esta premisa se resume en las indicaciones ministeriales para el reforzamiento del trabajo educativo y político ideológico con los estudiantes y profesores, encaminadas a despojar la dinámica educativa improvisada. Se puntualiza en la atención que se le debe prestar a la formación integral de los estudiantes universitarios con

énfasis en lo político- ideológico, MES (2009). Sin embargo, no se connota la atención que se le debe prestar a los comportamientos sociales de docentes y estudiantes para su formación ciudadana desde los valores éticos y estéticos.

- Correspondencia entre la formación ciudadana con las exigencias sociales.

En este período la participación universitaria en las transformaciones sociales materializado en movimientos estudiantiles, responden al encargo social de solucionar problemas de alta sensibilidad y trascendencia, se refuerza el impacto universitario. Se destacan las Brigadas Estudiantiles de Trabajo Social surgidas en el 2000, que actúan en múltiples contextos y en tareas de impacto social con estudiantes universitarios, universalizando el dinamismo sociocultural y político. Lo cual incorpora valores de la profesión a su actuación ciudadana para la transformación social que constituye un acto formativo, aún insuficientemente estudiado.

Los docentes y estudiantes se implican en transformaciones en variados contextos: intramuros, locales, nacionales e internacionales, que pueden simultanearse, tener diferente naturaleza, duración e intensidad de impacto. Sin embargo, las insatisfacciones con los comportamientos sociales de estos, revelados en diferentes tareas y espacios de convivencia social denotan que su contenido educativo, no ha sido aprovechado suficientemente, por lo que precisa de una dinámica con orientación hacia lo ciudadano desde los valores.

La espontaneidad y la inmediatez conducen a que no en todas las ocasiones la comunidad universitaria interioriza como sentido ciudadano individual, los objetivos trazados en el proceso de intercambio educativo para la construcción de significados, teniendo en cuenta la atención a las necesidades socio- individuales. Expresado lo anterior, en comportamientos que no cumplen los requerimientos y exigencias universitarias.

- Contenidos y métodos de la dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria.

Los contenidos de la formación ciudadana en las universidades se declaran en: las estrategias para la formación de valores que implementa el Programa Director de Reforzamiento de los Valores PCC (2006), en las prioridades anuales, los programas, las estrategias curriculares de formación jurídica, pedagógica,

económica, y la medioambiental. Sin embargo, son contenidos que aun no trascienden todo lo preciso a los contextos universitarios con sus especificidades, valores y necesidades propias que lo tipifican y los hacen diferente de los demás según el entorno social donde se implica. Por lo que se necesita construir contenidos significativos de manera compartida que se correspondan con las insuficiencias ciudadanas individuales vinculadas a los intereses institucionales y las exigencias de la sociedad.

Se especifican indicaciones sobre las tareas de impacto social que incluyen las de carácter científico en programas fundamentales de la economía. Se fortalece la educación del Marxismo Leninismo y la Historia. Estas acciones son pertinentes, pero no propician por la inmediatez de su implementación la maduración necesaria para desarrollar una dinámica desde una sistematización formativa ciudadana, que garantice el desarrollo de un ciudadano con comportamientos coherentes con las exigencias de la sociedad cubana e integre todos los intereses formativos planteados en la presente investigación. Por lo anterior se considera que:

- Con estas prioridades se corrobora la resignificación de la formación ciudadana como tendencia en la educación superior cubana. Se quiere formar un ciudadano que desarrolle en la práctica todo su contenido transformador desde convicciones enraizadas en una sólida cultura. Se destaca por Calderius, M. (2009) y Pogolotti (2010), la influencia del comportamiento personal y el poder de argumentación para influir sobre los demás, lo que connota la importancia de no descuidar la atención de los comportamientos de docentes.

- La concepción y la dinámica del proceso de formación ciudadana en las universidades cubanas revolucionarias han experimentado un ininterrumpido proceso de confrontación y afirmación de identidad con expresión en el campo educativo y político.

- Las contradicciones existentes estimuladas por la dinámica de los acontecimientos sociales y políticos se expresan en la tendencia a la resignificación continua de la formación ciudadana.

El análisis histórico tendencial admite revelar la no linealidad del proceso de formación ciudadana de la comunidad universitaria cubana, el que ha transitado por:

- La profundización del alcance educativo, el protagonismo y compromiso social de la universidad ante el proceso revolucionario, reflejo de las políticas trazadas y las prácticas pedagógicas asociadas a la formación ciudadana, aún limitadas por su énfasis profesionalizante y su atención a los estudiantes, minimizan a los docentes desde la atención a los valores éticos y estéticos.
- Un desafío evidente entre lo académico conservador y las renovadoras prácticas de ciudadanía revolucionarias que en disputa con la perseverancia de expresiones invulnerables a los cambios del nuevo modelo de universidad, han limitado el desarrollo de la unidad entre lo académico y lo educativo como parte del proceso formativo integral del ciudadano.
- Una contribución particular en tareas para la construcción socialista como parte de la responsabilidad estatal, a la profesionalización con incorporación a tareas sociales y de ésta a la participación que proyecta relacionar lo profesional y lo ciudadano en tareas de impacto social, cuyo potencial formativo es insuficientemente aprovechado, al no considerar la integración de estudiantes y docentes desde la formación de valores éticos y estéticos.
- Una dinámica espontánea con métodos educativos dirigidos a la conciencia hasta el actual proceso de resignificación de la formación ciudadana y de indagación reconstituyente de métodos centrados en la actividad educativa y sociopolítica, a través de proyectos sociales concretos que potencian una mayor integración a lo profesional. No obstante, se hace énfasis en la formación de los estudiantes, limitando la formación del docente, toda vez que no existen suficientes estrategias que establezcan las relaciones necesarias entre la intencionalidad cultural ciudadana y la formación en su contexto social universitario para lograr comportamientos éticos-estéticos ciudadanos en ambos actores, coherentes con las exigencias del proyecto social que defiende el país.

1.3. Caracterización del estado actual del proceso de formación ciudadana y su dinámica en la comunidad universitaria del CUM de Taguasco

Para la corroboración de las insuficiencias en el comportamiento social de la comunidad universitaria acorde a las exigencias de la sociedad que limitan el desempeño ciudadano universitario, lo que se constituyó en el problema científico de esta investigación, se realizó un diagnóstico fáctico en las carreras de Comunicación Social y Estudios Socioculturales, en el Centro Universitario Municipal de Taguasco, a través de la aplicación de métodos y técnicas de investigación científica que incluyen: **entrevistas** a 17 docentes y a cinco directivos; **encuestas** a 35 estudiantes de tercer y cuarto año de dichas carreras y la **observación** de nueve actividades curriculares y a 11 extracurriculares. Anexos (1, 2, 3, 4). La interpretación de estos resultados precisó que:

Existe indolencia ante el cumplimiento de las normas de educación formal por parte de los estudiantes y docentes, expresados en la falta de cortesía, respeto al otro, formas correctas al vestir, dialogar y relacionarse con los demás en los espacios de convivencia social. Incumplimiento por ambos actores, de normas disciplinarias establecidas en la universidad y su contexto. Falta de tolerancia ante la diversidad cultural y los problemas personales, familiares y sociales con los demás miembros de la comunidad universitaria. Insuficientes conocimientos sobre los elementos característicos del entorno universitario, por docentes y estudiantes: sus problemas, potencialidades y valores culturales, históricos y sociales e insuficiente participación en tareas de la transformación del contexto social.

En el proceso de investigación donde se fue confirmando el problema científico y se determinaron las causas esenciales que inciden en dicho problema, se determinó el objeto y el campo de esta investigación. Se asume como criterio científico, seleccionar la misma muestra para caracterizar el estado actual del campo específico, dirigido a posibilitar un proceso de sistematización indagativa.

Para continuar profundizando en el proceso de formación ciudadana de la comunidad universitaria desde su dinámica formativa, se realiza una caracterización del estado actual de esta problemática en las carreras de

Comunicación Social y Estudios Socioculturales, en el Centro Universitario de Taguasco. Para lograr una aproximación más profunda, en la caracterización se aplicaron las **entrevistas** a cinco directivos del centro y de las carreras, así como a 17 docentes; **encuestas** a 35 estudiantes de tercer y cuarto año de las carreras antes mencionadas, **la observación** de 9 actividades curriculares, 11 extracurriculares y se realizó **revisión de documentos**. Anexos (5, 6, 7, 8).

Independientemente que en el CUM existen otras carreras, se seleccionaron estas dos antes mencionadas, por el trabajo educativo que han mantenido en los últimos años. La resistencia al cambio de algunos docentes y estudiantes que componen la comunidad universitaria ante las nuevas exigencias y requerimientos institucionales, obliga a una necesaria indagación para la comprensión por todos los sujetos sobre el contenido formativo ciudadano, desde los valores que se pretende construir y la búsqueda de alternativas para el desarrollo del proceso educativo que propicie un comportamiento ciudadano acorde a las exigencias sociales. Por tanto, se requiere de una caracterización de sus principales limitaciones con énfasis en el análisis de las estrategias educativas diseñadas para la comunidad universitaria y compartida por todos, a partir de los intercambios realizados entre docentes y estudiantes de estas carreras. Para ello se parte del diagnóstico realizado que tuvo en cuenta los siguientes **indicadores**:

- Comportamiento de la comunidad universitaria para su formación ciudadana.
- Características de la estrategia educativa de las carreras de Estudios Socioculturales y Comunicación Social y la del Centro Universitario Municipal sobre lo formativo ciudadano.
- Potencialidades de las carreras de Estudios Socioculturales y Comunicación Social para desarrollar el proceso formativo ciudadano y su dinámica desde lo axiológico.

Principales resultados

- Comportamiento de la comunidad universitaria para su formación ciudadana.

En los últimos tiempos la dirección del Centro Universitario y de las carreras de Estudios Socioculturales y Comunicación Social, han obtenido mínimos avances en el proceso de formación ciudadana de su comunidad universitaria, como han sido los intentos por darle mayor responsabilidad al estudiantado y al personal docente en la toma de decisiones con relación a los aspectos educativos; los análisis de normativas institucionales, la inserción en tareas sociales e investigaciones. Se han realizado algunas reflexiones para valorar el comportamiento grupal de estudiantes y se trabaja por elevar el nivel científico cultural de los docentes. Sin embargo, los esfuerzos realizados por los directivos no siempre han contado con la debida comprensión de todos los miembros de la comunidad universitaria, mantienen resistencia a los cambios propuestos, subsisten determinados obstáculos adquiridos de etapas anteriores. Los directivos expresan la existencia de una gran diversidad cultural en docentes y estudiantes lo que trae diferencias de pensamientos y acciones.

En la entrevista con los directivos se manifiesta la necesidad y disposición de lograr una formación ciudadana en docentes y estudiantes acorde a las exigencias actuales y reconocen que han emprendido acciones para su solución que son parciales e insuficientes en su concepción, se circunscriben a los estudiantes y minimizan a los docentes, son pocas sistemáticas y las actividades desarrolladas no satisfacen las necesidades existentes. Además se reconoce que en la formación ciudadana de la comunidad universitaria, debe incluirse no solo los valores, tradiciones, costumbres y necesidades individuales sino, que hay que tener en cuenta las exigencias de la institución para que se propicie un ambiente cultural universitario, el cual no existe entre docentes y estudiantes. Por ello se deben priorizar las aspiraciones ciudadanas y estimular la superación cultural.

Aunque la dirección del Centro Universitario Municipal y de las carreras en estudio han emprendido una mejoría en la dinámica para la formación ciudadana de los estudiantes y docentes desde la instrucción donde se nota una mayor planificación y organización del trabajo formativo a partir de las carreras con la exigencia y control en su desarrollo, aun no han profundizado en la educación en valores que resultan esenciales en el mejoramiento de sus comportamientos sociales. Se precisan las competencias del egresado y sus objetivos en las diferentes

asignaturas centrando en el modelo de actuación para la formación integral del profesional, las características específicas de los años y la misión de la carrera materializada en el control a los proyectos educativos y dirigidos al logro del protagonismo estudiantil en el proceso educativo. Sin embargo, se requiere profundizar en los valores a formar desde un actuar consecuente con las exigencias de la institución y de la sociedad.

Los directivos consideran que se deben crear nuevos espacios educativos para socializar experiencias con el personal docente sobre las formas de comportarse y relacionarse en los lugares de convivencia social, así como intercambiar criterios, puntos de vistas e intereses y los valores individuales, los espacios que existen no son suficientemente operantes y eficientes. Además son del criterio, que es importante en esos espacios hacer análisis y valoraciones específicamente, sobre los valores dirigidos al comportamiento y sus relaciones en la universidad es decir, considerar las exigencias educativas, disciplinarias, intercambiar sobre la historia, sus costumbres, tradiciones en pos de lograr un comportamiento social acorde a sus exigencias y coherentes con los intereses de la sociedad.

Los directivos y docentes consideran que no en todas las actividades formativas y las de carácter artístico se aprovechan las posibilidades para realizar intercambios y valoraciones sobre las actuaciones que puedan contribuir a un comportamiento ciudadano de estudiantes y docentes. Lo anterior evidencia que se mantiene un trabajo que limita la cultura universitaria, al no tener en cuenta el conocimiento de los valores, exigencias, requerimientos, los hábitos educativos, las tradiciones y costumbres que caracterizan a esa cultura institucional, en su relación con la cultura de cada sujeto. Expresan que muchas actividades realizadas en las comunidades no recurren a los espacios que tienen un alto significado para los sujetos por sus valores y representatividad para la sociedad.

En entrevista desarrollada a los docentes se corroboró que para algunos profesores, lo fundamental es lo académico, aunque consideran la necesidad de trabajar los valores por los problemas manifiestos en el accionar cotidiano de los estudiantes. No reconocen en todos los casos, las necesidades propias que tienen

ellos y que cuando se desarrollan acciones educativas para formar valores no se realizan en sistemas. En entrevista a los estudiantes se comprobó que no siempre se tiene en cuenta sus necesidades, valores, tradiciones, costumbres e intereses formativos que contribuyan al desarrollo de un ciudadano comprometido ante la institución y la sociedad, se consideran entes pasivos.

Los entrevistados y encuestados manifiestan que la formación ciudadana para la comunidad universitaria se circunscribe a valores universales sin un tratamiento compartido e integrado, no consideran los valores propios de cada sujeto y los de la institución. Desde el punto de vista formativo, los estudiantes reciben una cultura ciudadana sesgada y los docentes aparecen como simples transmisores de conocimientos, valores y habilidades, no como entes que deben ser transformados de conjunto en defensa de valores que deben ser compartidos por la comunidad universitaria. Se revelaron informaciones que demuestran las insuficiencias presentes en la dinámica para la formación ciudadana, por desconocimiento sobre la formación axiológica como vía capaz de viabilizar sus potencialidades desde los diferentes procesos universitarios.

El 83.3 % de los docentes entrevistados no están desarrollando cursos, talleres, seminarios o diplomados relacionados con el quehacer pedagógico sobre valores con propuestas que les permitan los procesos cognoscitivos y de apropiación que se adecuen a las condiciones del contexto universitario concreto, lo cual les impide una intervención valorativa de carácter eficiente y coherente con dicho contexto educativo. Se han desarrollado acciones formativas pero no como resultado de un proceso reflexivo y crítico que permita que los docentes y estudiantes afiancen sus sentimientos y valores como vías sustantivas de su naturaleza, capacidades, actividad y cualidades humanas.

La interpretación del instrumento aplicado a los estudiantes reveló que los docentes presentan insuficiencias en sus conocimientos sobre los valores para la formación ciudadana, pues no evidencian una adecuada coherencia en los comportamientos sociales en el proceso de formación. Los juicios emitidos por los estudiantes aluden a que los docentes mantienen el proceder de patrones viejos que se rigen por el modelo

tradicionalista, a la vez que se encuentran limitados por una insuficiente interpretación de lo ciudadano y su vínculo con la estética y hacen resistencia ante lo nuevo.

En la observación de las actividades se aprecian limitaciones en la significación de los valores y las formas de comportamientos, inconsistencia en la organización, las relaciones y la forma de desarrollar los contenidos, con insuficientes juicios de valor. No responden en su generalidad a la formación ciudadana, se expresa simplicidad, apatías y antipatías, a la vez formalidad desprovista de creatividad e innovación. Se constató un marcado carácter reduccionista y una subjetividad en el ejercicio académico con las prescripciones ciudadanas, y las necesidades socio-individuales. Lo anterior evidencia limitaciones en lo axiológico ciudadano en la praxis pedagógica de las carreras en estudio.

- Características de la estrategia educativa de las carreras de Estudios Socioculturales y Comunicación Social y la del Centro Universitario Municipal sobre lo formativo ciudadano.

En la valoración científica realizada a partir del análisis de la estrategia del centro para el Trabajo Educativo y Político- ideológico y la de las carreras en estudio se llegó a la consideración que en dichos documentos, aún se presentan limitaciones en cuanto a las exigencias y acciones para la formación ciudadana en la comunidad universitaria, si bien se estipulan contenidos éticos que rigen el comportamiento en la institución, tienen un marcado enfoque subjetivista desvinculado de la práctica formativa, se diseñan contenidos descontextualizados de un entorno educativo concreto que posee sus propios valores y características. No se conciben acciones para la formación ciudadana avaladas por procedimientos desde una lógica integradora donde los miembros de la comunidad universitaria puedan intercambiar sobre sus propios valores y los valores de los demás.

Si bien se conciben en los documentos el reconocimiento de la formación axiológica como un proceso necesario en la praxis pedagógica, aún se presentan insuficiencias en el proceso de la sistematización de la formación ciudadana, ya que no se realiza de manera secuenciada y se tipifica a partir de la singularidad distintiva que permite el carácter integral de saberes y procederes ciudadanos, desde la actividad colectiva para

los docentes y estudiantes universitarios. En la superación de los docentes no se conciben suficientes acciones que conlleven a la preparación de la formación ciudadana.

Se realizó una revisión de los proyectos educativos de los últimos cuatro años en busca de las posibilidades y potencialidades que puedan brindar para la formación ciudadana desde la educación en valores, el papel y lugar que pueden desempeñar los docentes y cómo esa labor formativa puede irradiar en todos los sujetos que intervienen en el proceso, de forma directa o indirecta. Pero los proyectos educativos tienen una concepción que no rebasa los marcos de lo tradicional académico, lo que limita la formación ciudadana de la comunidad universitaria que se defiende en esta investigación.

- Potencialidades de las carreras de Estudios Socioculturales y Comunicación Social para desarrollar el proceso formativo ciudadano y su dinámica desde lo axiológico.

Los directivos de las carreras en estudio se proyectan sobre la necesidad de convertirse en referentes de los cambios que la sociedad cubana exige y que debe dinamizarse y construirse por consenso de la propia comunidad universitaria, respondiendo a las reclamaciones y desafíos de la actualidad. Sus objetivos esenciales están proyectados a elevar el nivel cultural de esta, incitar a la superación científica y metodológica de los docentes; fomentar la obtención de grados científicos que se reviertan en resultado de los estudiantes, crear espacios de acción cultural y extensionista en y desde la institución.

Sigue siendo para las carreras, el centro de su actuación la formación integral de los estudiantes, pero hoy se ha comprendido la importancia de lo formativo ciudadano para todos los miembros de la comunidad universitaria, centrado en los valores. Los docentes comienzan a comprender su papel en dicho proceso, teniendo en cuenta que reconocen sus deficiencias y necesidades. Son del criterio que los valores no se imponen sino que tiene que existir consenso de todos, para lograr su apropiación y que los primeros en mostrar la ejemplaridad son ellos, por lo que se requiere socializar las experiencias.

Las carreras se proponen ganar prestigio en su actuar ciudadano como parte del centro cultural en el territorio, sin olvidar otras esferas de su accionar cultural a la que tributan, para ello se han propuesto aprovechar todos los espacios que constituyen significatividad para los miembros de la comunidad universitaria. Estos cambios tienen que ser promovidos y comprendidos por toda la comunidad universitaria. Se ha interiorizado que la formación ciudadana de dicha comunidad debe desarrollarse desde la formación de valores éticos, en su relación con los estéticos, donde se tengan en cuenta las necesidades e intereses individuales y los sociales como vía para lograr el compromiso y responsabilidad de la comunidad universitaria.

En un momento determinado existía la preocupación por la dirección del Centro Universitario y de las carreras sobre si estaban creadas todas las condiciones para el impulso cultural ciudadano que se espera. Ante todo, cuenta con recursos humanos que pueden contribuir con la tarea, la Carrera de Comunicación Social cuenta con nueve profesores, de ellos un auxiliar y cuatro asistentes, tiene cinco Máster en Ciencias de la Educación. Con más de tres años de experiencia en la educación existen seis profesores, lo que connota cierto conocimiento y desarrollo cultural sobre el nivel, la institución y sus características. Del total de profesores siete pertenecen al municipio de Taguasco, lo anterior significa que poseen determinados conocimientos sobre las características esenciales que tipifican al territorio. Han sido reconocidos por comprobados comportamientos cinco profesores (participación en eventos, trabajo educativo, labor extensionistas, superación, entre otras causas). En cuanto a los estudiantes, la carrera tiene 26, de ellos 12 del tercer año y 14 del cuarto año, se destaca la fuente de ingreso de Trabajadores Sociales.

La carrera de Estudios Socioculturales cuenta con un total de dieciocho docentes, de ellos nueve son asistentes y tres auxiliares, Máster son 10. Con más de tres años de experiencia en la Educación Superior 15 docentes. Pertenecen al municipio de Taguasco seis. Han sido reconocidos ocho docentes, de ellos una profesora que constituye un símbolo para el municipio, y dos son vanguardias nacionales. En cuanto a los estudiantes, la carrera posee 95; en tercer año 15, cuarto año 14, quinto año 45 y sexto año 21. Se destacan

las fuentes de ingreso pertenecientes a los Trabajadores Sociales, Instructores de Arte, Trabajadores de la Cultura y Curso de Superación Integral para Jóvenes.

Se considera la factibilidad de lo propuesto si se tiene en cuenta que los docentes y estudiantes de la comunidad universitaria de dichas carreras, bajo el control de la dirección administrativa y de las carreras han comprendido la necesidad de la tarea formativa ciudadana, aunque los cambios experimentados todavía son insuficientes por el carácter disfuncional existente entre lo axiológico y la formación ciudadana. Se realizan acciones aisladas en lo práctico sin una adecuada planificación hacia los valores de manera no intencionada y no se centra la atención en la comunidad universitaria.

La valoración científica realizada evidenció que existen limitadas propuestas formativas, lo que exige construir modelos y estrategias que propicien la formatividad ciudadana para elevar la cultura, desde una dinámica que posibilite la socialización de los valores éticos –estéticos para la construcción de comportamientos ciudadanos universitarios en correspondencia con las exigencias de la sociedad.

Conclusiones del Capítulo 1

- Desde el análisis epistemológico y praxiológico realizado del objeto y el campo de la investigación se revela que la lógica del proceso de formación ciudadana está desligado de la intencionalidad cultural ciudadana y su formación en el contexto social universitario, lo que limita la sistematización desde su dinámica centrada en los valores ético–estéticos para estudiantes y docentes de forma integrada.
- El análisis de las tendencias históricas permitió revelar que el proceso de formación ciudadana y su dinámica han transitado desde la creación de premisas y condiciones para el desarrollo de una nueva concepción en el proceso formativo, a partir del Triunfo Revolucionario y el inicio de la Reforma universitaria hasta la institucionalización de la Educación Superior, en 1976 y de la concepción concebida como educación comunista, a partir de *1976 a la década del 90*, hasta llegar a su resignificación con la formación cultural integral como expresión en su actuación ciudadana.
- El diagnóstico del estado actual permitió constatar las limitaciones existentes en el proceso de formación ciudadana y su dinámica, tienen su base en una insuficiente sistematización formativa ciudadana para la comunidad universitaria, por lo que no responde al perfeccionamiento pedagógico desde la intencionalidad cultural ciudadana centrado en lo axiológico en el contexto social universitario.
- A partir de las inconsistencias teóricas y prácticas, se manifiesta la necesidad de nuevas relaciones esenciales, expresión de las particularidades del objeto y el campo investigado, por lo que se encamina a la elaboración de una estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria sustentada en un modelo de dinámica formativa ciudadana para dicha comunidad.

CAPÍTULO 2. MODELO DE DINÁMICA FORMATIVA CIUDADANA Y ESTRATEGIA DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Introducción

En el capítulo se construye y fundamenta el modelo de dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria, partiendo de reconocer el carácter formativo en la educación superior, dinamizado a través de la contradicción que se establece entre la intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto social universitario. Sobre este sustento teórico y metodológico se elabora la estrategia para esta comunidad. Su lógica se configura desde los procesos de apropiación, profundización, concreción, construcción y socialización ético-estética, como un todo dialéctico en autoperfeccionamiento.

2.1. Fundamentación teórica del modelo propuesto

La concepción del modelo de dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria se sustenta y toma como punto de partida los fundamentos de la Concepción Científica de lo Holístico Configuracional de Fuentes, H. (1997-2009). Se constituye en el postulado epistemológico que lo dinamiza, caracteriza e interpreta su esencia, revela configuraciones y dimensiones como expresiones de sus relaciones, desarrollo y transformación. Tal asunción deviene expresión de la naturaleza dinámica del modelo, del carácter totalizador y de su principal regularidad que permite explicar, predecir e interpretar el comportamiento del proceso formativo, que al darle intencionalidad cultural ciudadana y reconocer el papel de la comunidad universitaria la convierte en actora propia de construcción del comportamiento ciudadano.

Desde el punto de vista pedagógico, se sustenta en el carácter socio- antropológico de la Teoría de la Condición Humana dada por Fuentes, H. (2009), fundamento importante para el proceso de modelación teórica

al considerar el conocimiento como construcción ciudadana social e individual, lo que posibilita establecer una dinámica de formación ciudadana para perfeccionar la voluntad y capacidad de actualización y activación cognitiva en función del contexto y con ello, de su identidad. También se asumen como criterios de Fuentes, H. (2003), que la universidad tiene como recursividad su carácter formativo y se sustenta en el desarrollo de las capacidades intelectuales y la voluntad transformadora desde el proceso formativo, por tanto pedagógico.

La axiología como ciencia de contenido filosófico desde el valor y la valoración como objeto y componente cognoscitivo- teórico, sustenta al proceso formativo ciudadano, donde es evidente la necesidad de penetrar desde un enfoque holístico en lo socio-humanista y antropológico. Se asume de Fabelo (2003), no imponer los valores que resulten ajenos a las necesidades e intereses de los sujetos de la comunidad universitaria. Lo que exige una interpretación científica e integral y valorativa de la realidad. "Al respecto Guevara, E. (1975:63) expresó: "(...) hay que trabajar en el aumento de la comprensión del mundo que nos rodea, conocer bien el por qué de las cosas y plantearse siempre los grandes problemas de la humanidad como problemas propios".

Por ello desde la ideología social cubana, se debe fomentar la participación voluntaria, respetuosa, responsable, con actitud estética ante la vida y comprometida con los intereses del contexto socio- histórico, exigencia filosófica y sociológica como expresión de la relación sujeto- objeto y sujetos- sujetos. "Opina Limias, M. (1994:62) que: "(...) interviene como una totalidad resultante integral del funcionamiento del organismo social en su conjunto y su análisis, tiene implicaciones éticas y culturales de gran significado". La asunción de significados de la cultura y su enfoque multidisciplinario tiene como fundamento la Teoría del Conocimiento del Marxismo Leninismo, vista como integralidad dirigida al desarrollo cultural ciudadano para los comportamientos sociales de los sujetos implicados. El conocimiento es vital para la situación en la cual surge y es utilizado.

Por otro lado la dialéctica-materialista, permite vincular el proceso de transformación de la realidad concreta con la construcción de nuevos conocimientos sobre la realidad investigada, a través de la combinación de métodos empíricos y teóricos. Desde el punto de vista de la sociología, se asume la socialización de los valores entre los

sujetos de la comunidad universitaria, las relaciones con la institución, las demás instituciones y la sociedad para formar los comportamientos ciudadanos útiles a la totalidad social y así mismo. Se asumen criterios de la formación cultural y de la comunidad universitaria dados por Fuentes, H. (2008) y Moréns, A. (2009).

2.2. Modelo de dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria

Para configurar el modelo de dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria es imprescindible el reconocimiento del carácter complejo y holístico de su formación cultural ciudadana, la cual se sustenta en su cultura y dinámica formativa como soporte para una universidad cada día más exigente en respuesta a los nuevos tiempos, reflejo de la naturaleza compleja, holística y dialéctica de los procesos universitarios.

Dentro del conjunto de instituciones sociales creadas para la preservación, la apropiación, la difusión y la construcción de la cultura ciudadana y su formación, la universidad es una de las más apropiadas desde sus procesos. Pero su sentido formativo cultural ciudadano como institución, sólo puede lograrse en unidad con la significatividad e intencionalidad formativa de sus prácticas socializadoras que se desarrollan en el contexto de construcción cultural desde los valores éticos- estéticos, la participación de todos los sujetos de cambio que intervienen en dicho proceso, por el contenido de la cultura ciudadana que se construye y que conlleva al compromiso social de esa comunidad universitaria. Para asumir la misión de transformar sus realidades y construir comportamientos ciudadanos que se correspondan con las exigencias de la sociedad, necesita por tanto, del esfuerzo y voluntad de los actores, de las instituciones y organizaciones más cercanas que interactúan con la institución educativa. Este contenido lo refleja la formación cultural ciudadana, la que debe desarrollarse desde una dinámica formativa para la comunidad universitaria.

La dinámica de la formatividad ciudadana en la comunidad universitaria ha de desarrollarse de forma planificada en y desde las instituciones de la educación superior, a través de las relaciones de carácter social e individual y los procesos universitarios correspondientes, para formar a los sujetos en respuesta a las demandas contextuales y de la sociedad, de forma que sean capaces de acatar y cumplir las normas y valores

sociales desde la práctica socializadora ético- estética donde se construye el comportamiento ciudadano universitario. Esta dinámica tiene como constructo epistémico central **la sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria.**

La formación ciudadana en la universidad tiene particularidades diferentes del resto de las instituciones educativas, se presenta con una intencionalidad formativa cultural universitaria donde inserta en su contexto histórico-social una comunidad, con una cultura universitaria y de comportamiento que la distingue y tipifica de otras comunidades educativas.

Esta configuración **sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria** admite en su interior la formación ciudadana de dicha comunidad, considerada como un proceso continuo, mediador y sistematizador entre la cultura ciudadana socio- individual y la cultura universitaria, donde predomina la formación desde lo cognoscitivo y mediante la socialización, con una marcada orientación educativa hacia los valores éticos–estéticos en estudiantes y docentes, que transitan hacia un cambio del comportamiento ciudadano universitario coherente con las exigencias sociales.

La orientación educativa desde esta perspectiva universitaria, posibilita la preparación del sujeto para cumplir los compromisos que le corresponden, ajustarse a sus derechos teniendo como límite el de los otros, a partir del conocimiento de las regulaciones universitarias y de convivencia en la vida cotidiana, con actitud estética ante la vida. Estos valores se expresan como profundas convicciones reguladoras de los comportamientos.

Por tanto **la configuración sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria**, como constructo esencial de la dinámica, emerge como un proceso secuenciado, ordenado y lógico que permite llegar a estructuras más esenciales de la cultura ciudadana, tipifica el conocimiento, las vías y el accionar consecuente, en espacios de significados y sentidos, en relación dialéctica con la intencionalidad cultural ciudadana socio- individual y la cultura universitaria, a partir de concretar comportamientos y prácticas de

socialización ético –estéticas para la construcción de comportamientos ciudadanos de la comunidad universitaria, en correspondencia con las exigencias de la sociedad.

Este proceso de sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria se sustenta y dinamiza a partir de un par dialéctico que se establece entre la **profundización de la cultura ciudadana socio- individual** y su relación con la **apropiación de la cultura universitaria**. En tal sentido, la primera admite en lo particular a la cultura ciudadana, la que está mediada por la cultura socio- individual y la cultura universitaria, entonces la socio- individual se connota como expresión de consensos de significados y sentidos compartidos que conducen a la forma de sentir, pensar y accionar de sus miembros, a la vez, expresión de la historia, los logros sociales, los valores, los antecedentes y la función social de la institución que le otorga significatividad formativa cultural en sus prácticas ciudadanas.

Por tanto lo socio-individual, es expresión del proceso mediante el cual se le atribuye significatividad a la cultura universitaria que es apropiada por estudiantes y docentes, sobre la base del reconocimiento de la cultura ciudadana en la que el hombre interactúa y se desarrolla, la cual varía con el curso de la historia, lo que exige su constante contextualización social.

Entonces, la configuración **profundización de la cultura ciudadana socio- individual** emerge como un proceso educativo que logra un mayor nivel de esencialidad de la cultura ciudadana a través de la construcción cultural socio-individual, por consensos de significados y sentidos compartidos de la comunidad universitaria. La profundización de la cultura ciudadana socio- individual, es un espacio de interacción cultural ciudadana donde adquiere significatividad y sentido el proceso de apropiación de la cultura universitaria en correspondencia con las necesidades del contexto socio-cultural y donde a la vez, se conjugan por consensos las necesidades formativas culturales ciudadanas individuales y colectivas.

La configuración **apropiación de la cultura universitaria** connota en su interior a la cultura universitaria la que se concibe como resultado acumulado de la cultura, proyectos y fines de la comunidad universitaria, que

devienen en ideas y realizaciones concretas, donde la intención socio-individual, tiene su génesis en la actividad humana. Se desarrolla en la construcción de significados y sentidos, desde la intencionalidad formativa universitaria, a través de sus procesos y su sistematización socializadora, que se sustenta en la relación dialéctica entre la naturaleza humana y su capacidad transformadora.

Por tanto, la comunidad universitaria desarrolla su cultura sobre la base de un proceso que presupone acción socio-individual, con un carácter sistemático y práctico socializador de todos los sujetos implicados donde se desarrollan conocimientos, habilidades, valores y valoraciones. También desarrolla y configura la actuación de la comunidad universitaria, especificidad que se sustenta en valores éticos-estéticos, criterios, puntos de vistas codificados y asumidos por dicha comunidad, diferenciándola de las demás, lo que conlleva a que estudiantes y docentes estén preparados para actuar en correspondencia con las demandas sociales.

Es decir, la cultura universitaria se convierte en una construcción colectiva, universo de sentidos y significados formativos culturales ciudadanos que están en constante transformación y desarrollo en el contexto de la práctica cultural y a través de los procesos formativos universitarios. Conlleva a autotranscender para actuar en la búsqueda de la mejora día a día, y transformar la realidad, la que definitivamente, es cuestionada por el ser humano y que objetivamente necesita ser cambiada, por lo que se requiere tener el sentido real de la totalidad dentro de la cual se contextualiza y desde la que se pretenden transformar los planos de la cultura ciudadana socio-individual.

Por todo lo anterior, la configuración **apropiación de la cultura universitaria** se concibe como un proceso de carácter sistemático y lógico dialéctico de la cultura empoderada, permite aportar nuevas relaciones culturales, conceptos, razonamientos de los contenidos, los que deben aportar significados y sentidos para los sujetos implicados. Supone observar y comprender la dinámica transformadora para el cambio educativo ciudadano esperado en función de lograr comportamientos sociales coherentes con las exigencias de la sociedad. Es formación de identidad cultural, reflejo de un profundo contenido cultural universitario que debe ser

aprehendido, apropiado y compartido por docentes estudiantes y docentes.

En todo proceso de apropiación, los sujetos hacen suyos los conocimientos en correspondencia con las interpretaciones que realizan según sus posibilidades y capacidades. De ahí, los cambios se reducen al conocimiento y la comprensión que posea el sujeto sobre el proceso, por lo que la tarea de desarrollar la cultura universitaria conlleva a transmitir y transitar apropiadamente, por nuevas informaciones para lograr la comprensión e interiorización hacia los cambios esperados en la actuación social ciudadana de los sujetos, en relación con las exigencias universitarias.

Este constructo de apropiación de la cultura universitaria tiene un carácter dinámico y sistémico, confluyen armónicamente los elementos de la cultura universitaria que se necesitan en función de los intereses de la comunidad universitaria. En este caso, permeados de contenidos educativos en valores éticos- estéticos, códigos, normas, costumbres, la comunicación, lo sociocultural e histórico que la tipifican, le dan sentido e identidad y la hacen diferentes de las demás instituciones.

La apropiación de la cultura universitaria articula no solo el aprender a vivir juntos, sino el resto de los pilares planteados en la UNESCO, precisa de todos para ser totalizadora, respetarse y respetar a la diversidad cultural, la comprensión mutua y la paz, entre otros elementos. Su interpretación consciente, pasa por la explicación de una concepción holística en el despliegue de un potencial de desarrollo socializador. En tanto, exige un óptimo desarrollo intelectual emocional y valorativo para comprender que no basta, con el rendimiento académico y la forma de direccionar el proceso, es necesario también considerar los sentimientos y la acción formativa para desarrollar los valores con énfasis en los éticos –estéticos, que obran con importancia decisiva en el desempeño comprometido y respetuoso del ciudadano universitario.

La apropiación de la cultura universitaria es posible a partir de la profundización de la cultura ciudadana socio-individual de la comunidad universitaria, ambas configuraciones se sintetizan en una nueva configuración de orden superior **la formación cultural ciudadana**. Este proceso prepara a los sujetos implicados para su

actuación social ciudadana en correspondencia con las exigencias de la sociedad, por lo que tiene una intencionalidad sobre la base de una orientación educativa desde los valores.

La institución educativa universitaria y la sociedad deben estar profundamente relacionadas. La sociedad establece sus normas, códigos, valores, exigencias y requerimientos los cuales todo ciudadano debe cumplir. Cada institución debe promover en su interior, en correspondencia con su nivel y misión social una dinámica sistematizada que responda coherentemente a sus demandas. De la misma forma, cada sujeto debe responder a las exigencias de su contexto institucional, el que posee una cultura que debe ser compartida por todos (valores, creencias, tradiciones, normas, exigencias, requerimientos organizativos, entre otros), para así actuar en consecuencia con sus aspiraciones.

Por tanto, la configuración **formación cultural ciudadana** emerge como un proceso de apropiación cultural ciudadana, de carácter sistemático, en la relación universidad-sociedad, mediado por la cultura ciudadana socio- individual y la cultura universitaria, donde lo socio- individual se implica como expresión de consentimientos de significados y sentidos compartidos que conduce al comportamiento ciudadano universitario de los sujetos implicados como respuesta a las exigencias de la sociedad.

Es así, que la configuración **formación cultural ciudadana** constituye momento especial y consustancial en su relación dialéctica con la **sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria**. El proceso de formación cultural ciudadana debe tener en cuenta los espacios, la trascendencia y los fines que poseen potencialmente las prácticas culturales en la sistematización formativa de la comunidad universitaria y considerar la diversidad cultural ciudadana desde los valores que poseen los sujetos que intervienen en el proceso, lo que justifica el desarrollo de prácticas secuenciales culturales, por lo que debe considerar la intencionalidad cultural ciudadana institucional en estrecha relación con la intencionalidad de la sociedad.

Entonces la sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria como constructo central proporciona los instrumentos, vías, espacios, tiempo, forma y medios necesarios para el desarrollo de los

contenidos de la cultura ciudadana, en función de conocerla y enriquecerla desde los valores éticos–estéticos para que se traduzca en la construcción de comportamientos ciudadanos que respondan a las exigencias de la sociedad. Es por ello, que este proceso debe aprovechar los espacios de significación social que identifican al entorno, mantener un marcado carácter activo, creador, sistemático y flexible para dar respuesta a las necesidades sociales y respetar a sus principios y valores.

Lo anterior determina el nivel de correspondencia que alcanzan los intereses de la universidad con los de la sociedad y su necesidad de incrementarlo gradualmente. Implica además, comprender la necesidad de realizar las prácticas culturales ciudadanas desde los valores éticos–estéticos por parte de la comunidad universitaria y significa que la apropiación del contenido cultural ciudadano se da en ese contexto con las peculiaridades socio- individuales de esa comunidad y su cultura universitaria.

Por tanto, a la configuración sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria como proceso y constructo central de la dinámica de la formación ciudadana de dicha comunidad, le es inherente la configuración profundización de la cultura ciudadana socio-individual, la apropiación de la cultura universitaria y la formación cultural ciudadana, lo que es coherente, con el pensamiento pedagógico contemporáneo para la formación cultural de docentes y estudiantes universitarios, que se da en unidad con lo holístico-configuracional. Entonces, las configuraciones sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria, la profundización de la cultura ciudadana socio-individual, la apropiación de la cultura universitaria y la formación cultural ciudadana se sintetizan en la **dimensión intencionalidad cultural ciudadana**, que ha de existir como condición necesaria y suficiente, en la iniciación de la dinámica del proceso de formación ciudadana. En tanto, desde el primer momento permite el movimiento del proceso formativo desde las relaciones dialécticas entre sus configuraciones. Esta dimensión emerge como resultado de un proceso formativo cultural, desde la perspectiva donde se combinan dialécticamente estas cuatro configuraciones, por lo que expresa una gran connotación para la formación ciudadana de la comunidad universitaria, que en su encuentro con lo individual y

el desarrollo de lo universal, fundamentan la internacionalización de la universidad a través de su visibilidad, desde la cultura ciudadana materializada en comportamientos ético-estéticos de estudiantes y docentes, coherentes y propias de la educación superior, de la institución educativa y del territorio donde se insertan. En sentido general, esta dimensión orienta la dinámica del proceso de formación ciudadana de la comunidad universitaria en la profundización, apropiación y búsqueda de la formación cultural ciudadana desde los contenidos culturales ciudadanos, con énfasis en los valores éticos y estéticos, más significativos, relevantes, necesarios y esencialmente novedosos para los sujetos de la comunidad universitaria. Se concreta en un mayor desarrollo de la actividad cognoscitiva, valorativa e interactiva de los implicados. En consecuencia, vista desde el nivel de síntesis de las configuraciones que la originan, revela la cultura necesaria para desarrollar los comportamientos ciudadanos de la comunidad universitaria que se demandan por la sociedad. De ahí, que el valor de la dinámica del proceso de formación ciudadana se rija a partir de las configuraciones que tipifican la dialéctica entre las mismas.

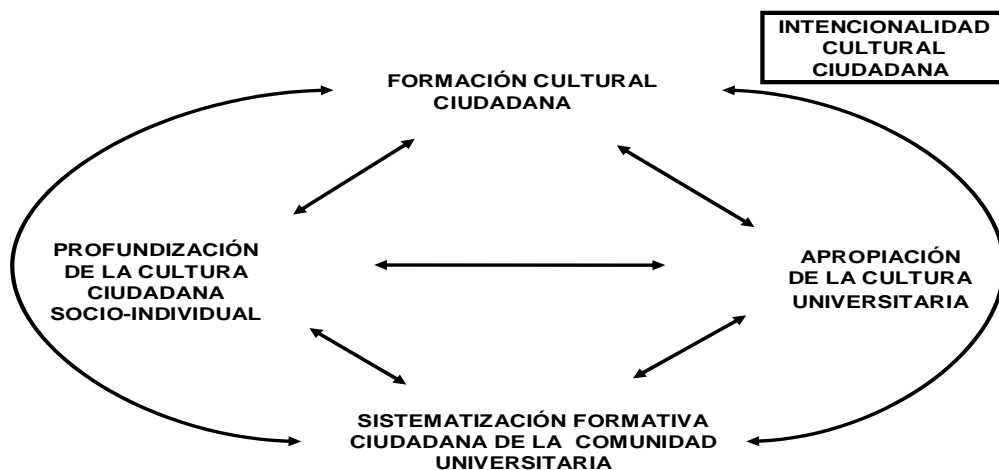


Figura 2.2.1. Dimensión intencionalidad cultural ciudadana.

En esta dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria que parte de una intencionalidad cultural ciudadana, toman connotación los valores, los que poseen conexión con la cultura que implica síntesis de los valores y estos se reflejan como relaciones constantes en el pensamiento y actuación del hombre, por lo que muestra vínculo con el progreso cultural. Por tanto, en este proceso formativo es necesario que los estudiantes y docentes universitarios le atribuyan el correspondiente sentido y significado a los valores que se proponen formar para hacer realidad el propósito de la universidad, lo cual se concreta en la formación de una comunidad universitaria capaz de pensar, sentir y actuar como ciudadanos orgullosos y comprometidos con el proyecto social cubano y en correspondencia con las necesidades específicas de la comunidad, barrio o zona donde interactúan sistemáticamente y se desarrollan como personas, teniendo presente las tipicidades y valores que los caracteriza.

Los valores están muy ligados a la propia existencia del sujeto, configuran y modelan las ideas, condicionan los sentimientos y modos de actuar, se convierten en convicciones y participan como reguladores de los comportamientos, en este caso, de docentes y estudiantes. Por tanto, en esta dinámica se deben atender las necesidades socio-individuales, promover la creatividad y lograr el protagonismo de los implicados en su propia formación ciudadana. Los valores en la universidad operan como un tratado compartido, según requerimientos institucionales, que deben conceder sentido de pertenencia y presencia a la institución y sus miembros. Deben conformarse como un tramado de significados compartidos, connotados institucionalmente y que formen parte de los sujetos, dándoles la identidad cultural específica por la apropiación de la cultura universitaria y las actuaciones socio-individuales ciudadanas en el medio donde se desenvuelven.

Es por ello que para lograr la **cultura ciudadana de la comunidad universitaria** se necesita:

- Conocimiento sobre la intencionalidad formativa ciudadana de la sociedad, del entorno más cercano a la universidad en cuanto a los valores sociales, sus aspiraciones a defender y el papel que le corresponde a la universidad como institución educativa.

- Poseer un diagnóstico de la cultura ciudadana socio-individual, que implica conocer sus necesidades, potencialidades, intereses, aspiraciones, problemas, proyectos de vida, y características específicas que la identifican desde sus tradiciones, costumbres, símbolos, condiciones de vida, valores, formas de presentarse ante los demás, su expresividad y actitud ante la vida.
- Una cultura universitaria que implica la apropiación de un contenido cultural propio del nivel lo que significa conocer sus tradiciones culturales, normas disciplinarias y educativas, formas de organización y de relaciones, creencias, valores, problemas, potencialidades, la misión social, intereses educativos y aspiraciones.
- Promover el conocimiento sobre los valores y apropiarse de los éticos- estéticos, lo que exige compartir significados y sentidos para una actuación ciudadana coherente con la sociedad y la institución.
- Desarrollar una cultura de socialización ética–estética desde la relación universidad- sociedad, que implica establecer diálogo cultural, relaciones de intercambio comunicativo a partir de la asimilación y experiencias de las actuaciones ciudadanas, en lo individual y colectivo, donde debe prevalecer el respeto a la diversidad cultural.

Mediante la configuración **sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria** se conforma un nuevo movimiento que se materializa en las relaciones establecidas entre el par dialéctico de las configuraciones **concreción del comportamiento ético-estético y la práctica de socialización ético-estética** y es así, que emerge como configuración sintetizadora y de orden superior la **construcción del comportamiento ciudadano universitario**.

La configuración **concreción del comportamiento ético-estético** concibe el comportamiento como expresión de realizaciones y actuaciones de los sujetos en el contexto social y lo ético-estético como las relaciones que establecen los sujetos con otros sujetos y con el medio social. Se connotan como un sistema de valores interrelacionados y subordinados unos a otros, según la significatividad adquirida para cada sujeto y colectivo,

lo que hace posible incluirlos en la escala interior, entonces, se constituyen en la guía para el comportamiento individual y colectivo, adecuando la actitud ante la vida.

Sobre la base de lo expresado, la configuración **concreción del comportamiento ético-estético** se distingue como un proceso con una marcada intencionalidad educativa ciudadana para la comunidad universitaria, donde se expresa de manera evidente la cultura ético-estética de los sujetos implicados, en la realización concreta de comportamientos ciudadanos con sus formas de actuación y expresión en el contexto social. Tiene un carácter sistemático, dinámico, flexible en función de la autovaloración y la valoración. Se connotan los valores que han sido apropiados por los sujetos como guía para el comportamiento social.

La configuración concreción del comportamiento ético-estético se da en unidad dialéctica y se complementa con la configuración práctica de socialización ético-estética, pues la concreción del comportamiento ético-estético, es viable cuando ésta se practica y es apropiada desde la experiencia individual y social, por lo que el protagonismo de los implicados hace posible la asimilación paulatina cultural, expresada en los comportamientos éticos-estéticos que demanda el país.

La configuración **práctica de socialización ético-estética** contiene en su interior la socialización desarrollada por la universidad como institución social. Es un proceso de apropiación con una marcada intencionalidad cultural ciudadana, en valores éticos y estéticos, compartidos y aceptados por la comunidad universitaria. Este proceso permite que estudiantes y docentes intercambien las experiencias culturales ciudadanas socio-individuales, para que cada sujeto que forman parte de esa comunidad mediante sus prácticas sistemáticas, hagan suya la cultura y puedan expresarla en comportamientos sociales adecuados y coherentes con las exigencias actuales, reflejado en la concreción de los valores éticos estéticos y así construir su sentido ciudadano con pertenencia a la institución.

Entonces, socializar lo ético-estético comprende el intercambio entre los sujetos, que forman parte de la comunidad universitaria, donde se comparten criterios, puntos de vistas, se hacen valoraciones y

autovaloraciones sobre las actuaciones, las formas de presentarse y expresarse desde lo individual y colectivo, manifiesto en los comportamientos ciudadanos los que pueden ser asimilados por otros sujetos. Se comparten ideas sobre las actuaciones educativas como parte de la propia cultura universitaria. En estos intercambios es necesario que prevalezca un ambiente comunicativo de confianza y armonía.

Por tanto, la configuración **práctica de socialización ético-estética** emerge en su relación dialéctica con la configuración concreción del comportamiento ético-estético, como un proceso de apropiación, con un marcado carácter sistemático y una intencionalidad cultural formativa desde los valores éticos-estéticos que son compartidos y aceptados por todos, donde estudiantes y docentes universitarios intercambian sus experiencias culturales ciudadanas socio-individuales, como expresión de consensos de significados y sentidos compartidos. Todo ello, para hacer suya la cultura y expresarla en la realización concreta de comportamientos ciudadanos universitarios coherentes con las exigencias de la sociedad.

Estas prácticas, como vía expedita del proceso formativo, posibilitan que los sujetos en esa permanente interacción consigo mismo y con los demás, manifiesten sus sensaciones, sentimientos y emociones, desarrollan la imaginación, el gusto estético y adoptan nuevas actitudes y posiciones sociales. En este proceso se debe garantizar un clima de confianza y respeto, donde los lenguajes artísticos se expresan y juegan un papel fundamental al transformar lo contemplado en armonía, de acuerdo con las significaciones propias de su entorno natural, social y cultural, como expresión de actitudes, autoexpresión, placer y creatividad que encierra un compromiso, entrega, gratuidad y no obligatoriedad. Es espacio propicio para distinguir y adiestrar la potencialidad sensible y adecuada del sujeto en su relación con los otros, desde un criterio que es apropiado para el individuo mismo y para los demás. Por tanto, exige y rige la preparación de sus comportamientos ciudadanos en el momento de tomar decisiones con los sujetos y sus actuaciones correspondientes.

Lo anterior, significa que los docentes y estudiantes asumen determinados comportamientos, generalmente aceptados y que forman parte de la cultura propia institucional y universal. Al practicar y socializar los valores

éticos y estéticos no puede olvidarse que aquello que se considera estéticamente valioso, produce por lo general, actitudes y responsabilidades éticamente correctas. Se realizan valoraciones para el autoperfeccionamiento que obliga a los sujetos a la coherencia entre lo que dice y lo que hace, entre lo que parece ser, cómo lo perciben y lo que realmente está siendo. El carácter sistematizado y socializador de las prácticas permite desarrollar la capacidad transformadora como parte esencial de su condición humana, desarrollan habilidades de comunicación, presentación, expresividad, de comunicación y se mejoran las relaciones sociales, se adquiere responsabilidad, respeto, compromiso en la realización de tareas asignadas, desde una voluntad humana que se traduce en la aportación de nuevas cualidades, como síntesis a la vez de su naturaleza, de dicha capacidad y de las cualidades.

Esta práctica de socialización ético-estética permite valorar las relaciones que a nivel de sujetos han de establecerse entre el saber y el hacer, que se sintetizan en la relación entre el ser y el convivir. La ética propicia las relaciones entre el ser y el deber ser, las aspiraciones inherentes al ser humano, de autoperfeccionamiento e indagación constante, lo que beneficia el desempeño de las destrezas, las responsabilidades y su integridad con la estética. Por ello docentes y estudiantes, buscan el compromiso ético que está en la esencia misma de sus funciones, en sus vidas y práctica social. Se expresa el respeto porque precisa de atender las diferencias culturales y a la vez adoptan actitudes estéticas ante la vida.

Se convierten las prácticas en escenario de construcción de interpretaciones recíprocas que adecuan y transforman el contenido cultural ciudadano de dichas prácticas. Así, las configuraciones prácticas de socialización ético-estética y concreción del comportamiento ético-estético se connotan y se significan en la **construcción del comportamiento ciudadano universitario** como configuración de orden superior que permite al individuo trascender con una actuación coherente con las exigencias de la sociedad desde la formación de valores éticos y estéticos como reguladores del comportamiento ciudadano universitario, expresado en actuaciones éticas y actitudes estéticas ante la vida en sociedad.

La configuración **construcción del comportamiento ciudadano universitario** se concibe como un proceso, síntesis de la concreción y prácticas de socialización ético-estética, que trasciende a un estadio superior del proceso formativo ciudadano, donde los sujetos implicados realizan sus interpretaciones y transforman su realidad colectiva e individual. Se orienta a lograr un ciudadano con un comportamiento social ético y una actitud estética que distingue a la comunidad universitaria en respuesta a las demandas del contexto educativo y la sociedad en general. Lo anterior, se expresa en el cumplimiento de las normas de educación formal, adecuadas formas de presentación en cuanto a la expresividad; la comunicación, sus relaciones interpersonales, en actitudes correctas ante la diversidad cultural; los problemas personales, familiares y sociales de los demás miembros de la comunidad universitaria. Mayores conocimientos sobre la cultura universitaria y su entorno social, sus valores, tradiciones, problemas y potencialidades; así como participación consciente y activa en tareas que contribuyan a la transformación social.

Este proceso evidencia concretamente, los cambios necesarios que se realizan en los sujetos implicados para lograr el proceso formativo ciudadano propuesto en la investigación. Propicia a la vez, la apropiación cultural universitaria y profundiza en la cultura ciudadana socio-individual, concretizado en valores éticos- estéticos y prácticas de socialización. Entonces, **la sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria** y **la construcción del comportamiento ciudadano universitario** son síntesis de la concreción del comportamiento y las prácticas de socialización ético-estéticas, que se dinamizan para modificar dichos comportamientos en estudiantes y docentes y así alcanzar el propósito educativo de formar un ciudadano como merece y defiende la sociedad cubana.

La sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria ofrece los recursos pedagógicos necesarios y apropiados para que la universidad, mediante el conocimiento y atención a la cultura ciudadana socio-individual, los procesos formativos y en vínculo con la sociedad, construya los comportamientos ciudadanos correspondientes en docentes y estudiantes. Lo que se revierte desde el proceso de construcción

del comportamiento ciudadano universitario en aportar hombres y mujeres con valores éticos y estéticos coherentes con la sociedad.

La sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria, la concreción del comportamiento ético-estético, la práctica de socialización ético-estética, la construcción del comportamiento ciudadano universitario y las relaciones de estas configuraciones, están contenidas en la **dimensión sistematización formativa ético-estética**, la que tipifica y condiciona la dinámica formativa ciudadana en la comunidad universitaria. Se integran como un todo para perfeccionar las realidades del proceso formativo ciudadano y construir una nueva realidad en la comunidad universitaria, que satisfaga las necesidades contextuales y potencie nuevas necesidades culturales que permitan compartir experiencias y construir una nueva cultura del comportamiento ciudadano ético-estético entre todos, con el fin del bien común.

La **dimensión sistematización formativa ético-estética** surge entonces, a partir de considerar los estadios de contribución mutua en el desarrollo cultural ciudadano de los contenidos éticos-estéticos contextuales-universales, a través de procesos que garantizan la coherencia entre la naturaleza humana, junto a la capacidad transformadora y su expresión cultural en el comportamiento ciudadano desde un proceso de construcción del comportamiento ético-estético, acorde a las exigencias de la sociedad y materializadas desde las prácticas socializadoras correspondientes.

El carácter sistematizado le da la connotación necesaria y oportuna a la dimensión, las configuraciones y relaciones que la conforman, permite el orden lógico e integrador entre la dimensión de la intencionalidad cultural ciudadana con el resto de las configuraciones, para desarrollar la dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria como propósito del modelo diseñado.

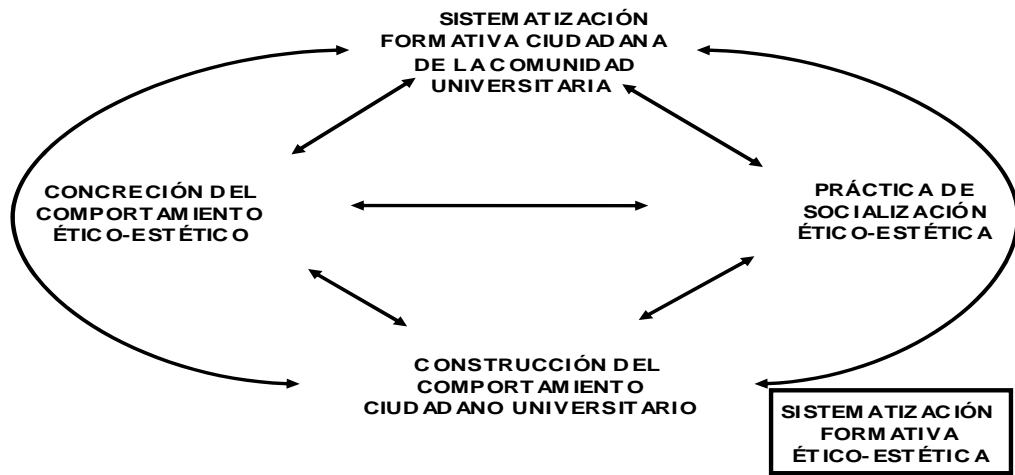


Figura 2.2.2. Dimensión sistematización formativa ético-estética.

Entonces, la formación cultural ciudadana mediada por la apropiación de la cultura ciudadana socio-individual y la profundización cultural universitaria, se constituye en sustento de la sistematización formativa ciudadana de esta comunidad, que como constructo epistémico central dinamiza el proceso formativo en la universidad y se materializa en la construcción del comportamiento ciudadano universitario; desde la concreción del comportamiento ético-estético y sus prácticas socializadoras. Estas configuraciones se relacionan entre sí, en unidad dialéctica y se contraponen para lograr la aspiración del proyecto social cubano, en la formación de una comunidad universitaria con comportamientos ciudadanos expresados en valores éticos-estéticos.

En resumen, las **relaciones esenciales** que expresa el modelo de la dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria, son las siguientes:

- La relación cultural ciudadana socio-individual y la universitaria.
- La relación de la concreción del comportamiento ético –estético y la práctica de socialización ético-estética para la formación ciudadana de la comunidad universitaria.

Por tanto, se reconoce como **regularidad** esencial del modelo construido, el carácter lógico y sistematizado de la intencionalidad cultural ciudadana integrado a la formación del comportamiento ciudadano de la comunidad universitaria.

La sistematización formativa ciudadana es eje integrador y sustento del desarrollo de la formación cultural ciudadana, que a través de la propia sistematización en su dinámica, logra la construcción del comportamiento ético-estético ciudadano de la comunidad universitaria. Lo que permite transformar la realidad institucional e implicarla como renovadora en la sociedad, donde se gestan transformaciones con miras a elevar su pertinencia e impacto. En el anexo 10 se muestra el esquema general del modelo.

2.3. Estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria

El desarrollo y conformación de la formatividad ciudadana de la comunidad universitaria se materializa mediante una estrategia de formación ciudadana que permite definir los objetivos y acciones concretas conducentes a esta formación en docentes y estudiantes, desde una concepción holística e integrada con una intencionalidad cultural, donde se conjugan en su dinámica los procesos de concreción del comportamiento ético-estético y las prácticas de socialización ético-estéticas. Por lo que propicia la formación ciudadana de una comunidad universitaria con valores éticos –estéticos expresados, en la responsabilidad, el respeto, la expresividad, las formas adecuadas de presentación y el compromiso de trascender con un actitud coherente con la sociedad. En el anexo 11, se muestra el esquema general de la estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria.

En correspondencia con la regularidad que emana del modelo, esta estrategia se configura teniendo en cuenta las dimensiones de sistematización formativa ético-estética y la intencionalidad cultural ciudadana que caracterizan la formatividad ciudadana de la comunidad universitaria. Entonces, la universidad proyecta, ejecuta y controla las prácticas culturales para desarrollar esa intencionalidad, a través de la conjugación de los objetivos formativos que tiene la institución para el cumplimiento de su encargo social y los intereses formativos

individuales de sus miembros; reflejados en la cultura universitaria, cuyo resultado es la conformación y desarrollo de un ciudadano ético-estético acorde a las exigencias sociales. Tiene el **objetivo** de formar una comunidad universitaria con comportamientos sociales en correspondencia con las exigencias de la sociedad, mediante una dinámica sistematizada centrada en la formación ciudadana desde los valores ético-estéticos.

Este complejo proceso hace que la estrategia de formación ciudadana se configure en **tres niveles**: el primer nivel de esencialidad, el segundo nivel estratégico y el tercer nivel de concreción, estos expresan las dimensiones de la intencionalidad cultural ciudadana y la sistematización formativa ético-estética.

Para la elaboración de la estrategia debe tenerse en cuenta el carácter dialéctico y contradictorio entre los diferentes niveles, lo que justifica una estrategia activa, contextualizada, flexible, que tenga en cuenta lo social e individual del proceso formativo y sus relaciones. Cada nivel está conformado por momentos que estructuran y concretan las configuraciones del modelo. Se diseña el sistema de acciones para el cumplimiento y perfeccionamiento del proceso de formación ciudadana en su relación con el entorno social, condición indispensable para propiciar lo ciudadano y responder así, a las demandas sociales.

El **primer nivel de esencialidad** tiene como objetivo determinar las premisas y requisitos para la formación ciudadana de la comunidad universitaria. La singularización de este nivel para una institución de educación superior, está en correspondencia con las premisas y requisitos particulares de esta, que prevean tanto el actual desarrollo como los escenarios futuros. Las premisas y los requisitos, en este primer nivel, constituyen dos fundamentos esenciales para el logro del objetivo estratégico, desde ellos se determina la síntesis dinamizadora a través de la cual discurre el proceso de formación ciudadana de la comunidad universitaria como camino de la intencionalidad estratégica de la institución.

Las premisas marcan las pautas del desarrollo de la cultura ciudadana en la comunidad universitaria y los requisitos deben ser construidos en el propio desarrollo formativo en la institución, por lo que permiten dinamizar la formación ciudadana en la institución educativa. Las primeras representan los condicionamientos

concretos e históricos que propician este proceso y se constituyen a partir de las tradiciones que se han sucedido desde lo individual y lo social, marcadas por la multiculturalidad del contexto y sustentados en valores éticos y estéticos para la ciudadanía. Se forman a partir de creencias y pautas en una cultura que tiene la impronta de la diversidad y donde se expresan múltiples patrones, códigos, normas, signos, símbolos, formas de presentación y expresión, así como significados, entre otros factores de gran trascendencia en el orden individual y social, que a la vez van conformando la actitud ante la vida y con ello los valores universales, regionales, territoriales, institucionales e individuales.

Esta estrategia contiene los requisitos con las condiciones necesarias para la elaboración y aplicación que conducen a la dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria, por tanto, han de ser concebidos siempre que estén en una lógica donde la formación cultural ciudadana, la sistematización formativa ciudadana y la construcción del comportamiento ciudadano universitario, todas de carácter formativo, conduzcan a estadios superiores en lo cultural ciudadano y en lo universal, por lo que las premisas y los requisitos se constituyen en antecedentes de la formatividad ciudadana.

La interpretación desde lo holístico configuracional, permite comprender una relación dialéctica entre premisas y requisitos de la estrategia. La formación ciudadana, sobre bases culturales, emerge de la interpretación dinámica de la sistematización formativa ciudadana, la profundización de su cultura socio-individual, la apropiación de la cultura universitaria, la concreción del comportamiento ético-estético y sus prácticas de socialización ético-estéticas.

Las premisas se consideran el nivel de desarrollo cultural ciudadano alcanzado en lo socio-individual y su cultura universitaria, en cada instante de tiempo y son síntesis de las tradiciones y creencias, expresadas en los valores éticos y estéticos, por lo que se enriquecen con los requisitos, que en construcción y pronóstico han de ser consecuentes con el objetivo estratégico previsto por la institución. A su vez, estas premisas se dan en unidad con los requisitos y se expresan en contradicción, en tanto, se transforman en interacción con los

requisitos y estos se convierten en premisas, como expresión de la unidad y la contradicción constante. Por otra parte, la propia contradicción entre las premisas y requisitos se pueden sistematizar a partir de la transformación intencional de la cultura ciudadana socio-individual y cultura la universitaria.

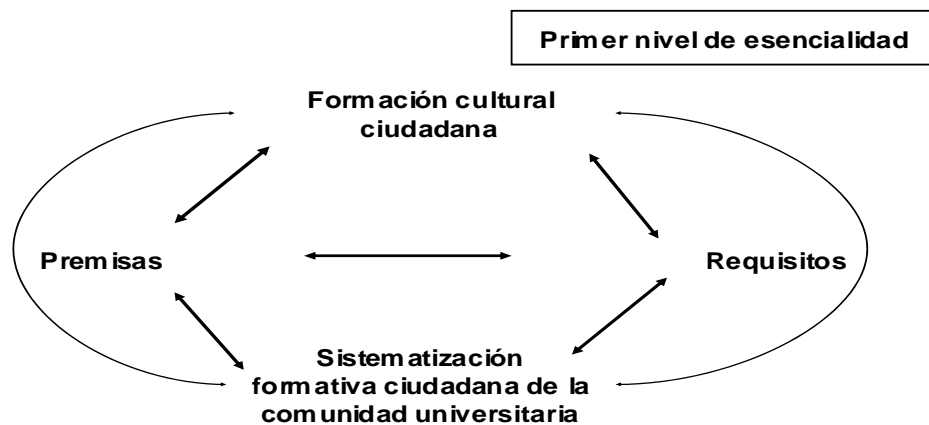


Figura 2.3.1. Primer nivel de esencialidad de la estrategia de formación ciudadana

El **segundo nivel estratégico** tiene como objetivo proyectar e implementar el objetivo estratégico teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad universitaria y la valoración del entorno social en correspondencia con las relaciones y regularidad del modelo propuesto. En consecuencia con lo anterior, se configura este nivel estratégico a partir de la relación contradictoria entre la valoración del entorno, el que constituye no un simple diagnóstico de información, sino una valoración cultural que tiene en cuenta sus potencialidades y problemas para el desarrollo ciudadano universitario, así como las relaciones y regularidad que caracterizan al modelo.

En esta contradicción, se expresa la relación entre lo contextual y lo general, en tanto, el modelo enuncia los rasgos más generales y esenciales del movimiento y la transformación de la dinámica para sistematización formativa ciudadana, que se corresponde con una universidad comprometida con el proyecto social cubano y la

valoración del entorno, como esa cultura ciudadana. De hecho, la dialéctica entre la cultura ciudadana contextual y universal al entorno de la universidad, se constituye en un rasgo esencial que caracteriza este proceso formativo.

Entonces, se sintetiza en la cualidad expresada en el objetivo estratégico, el que por su alcance es condicionado y a su vez condiciona a la estrategia formativa propuesta, como referente esencial y obligado. Se pronuncia la lógica de la formación ciudadana, como síntesis y eje integrador del quehacer cultural de la universidad, en la construcción de su carácter general y contextual, aspectos que fueron teóricamente concebidos en el modelo.

El propósito de la valoración cultural del entorno es definir las condiciones que deparan en ese contexto, así como las limitaciones, potencialidades y posibilidades de prever los cambios y reaccionar, ante ellos, en el logro del objetivo estratégico con relación a lo ciudadano de la comunidad universitaria.

Para la realización de la valoración del entorno ciudadano, es necesario desarrollar un análisis exhaustivo que tenga en cuenta, entre otros elementos que se consideren según las características de la institución y su lugar de desarrollo, los siguientes aspectos:

- Caracterización que tipifica al territorio y a la universidad con sus tradiciones, costumbres, condiciones de vida, exigencias, requerimientos, formas de relacionarse y presentarse, valores éticos- estéticos y otros aspectos de interés.
- Intencionalidad ciudadana sobre los valores éticos–estéticos a defender y desarrollar por la institución y los diferentes niveles (municipio, provincia, nación) y su nivel de correspondencia con los intereses individuales.
- Disposición y posibilidades reales de intercambios en la universidad y con otras organizaciones e instituciones culturales con sus espacios socioculturales para ejecutar prácticas socializadoras ético-estéticas ciudadanas.

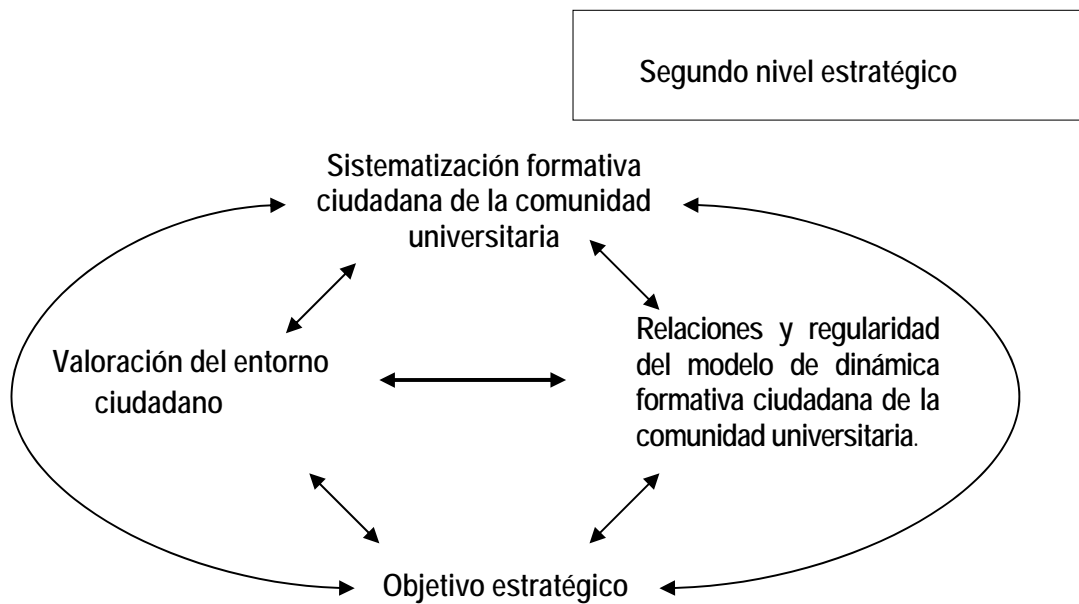


Figura 2.3.2. Segundo nivel de la estrategia de formación ciudadana de la comunidad universitaria

El tercer nivel de concreción comprende a los subprocesos que tienen relación directa con las dimensiones de la intencionalidad cultural ciudadana y sistematización formativa ético-estética. Su propósito es establecer los objetivos específicos en correspondencia con el estratégico. Las políticas en relación con el modelo y las acciones específicas para cada subproceso que tributan a su vez, a la intencionalidad formativa.

En este nivel la concreción alcanzada, sin perder su esencialidad cultural desde el reconocimiento del entorno, se expresa mediante políticas en relación dialéctica con cada subproceso identificado, las que permiten reconocer sus acciones específicas sustentadas en las configuraciones del modelo.

Las políticas son acciones encaminadas a la ejecución de los subprocesos, posibilitan la consecución temporal y la calidad de las tareas, que a su vez expresan síntesis con acciones concretas. Por otra parte, guardan relaciones temporales y espaciales que propician una coherencia en todo el proceso al coordinarse acciones

desde estos y que en su relación permiten la integralidad de la formación ciudadana, como un todo. Para ello se requiere que las políticas desarrolladas en cada subproceso se coordinen desde una política propia de la institución, condicionando entonces, una articulación horizontal.

Como consecuencia, de la dialéctica entre la sucesión de estos subprocesos y la horizontalidad de las políticas, se logra una coherencia en la institución que culmina con la transformación trascendente en el desarrollo de la formación ciudadana ético-estética de estudiantes y docentes universitarios y con ello, la valoración del entorno lo cual ha de redundar en un perfeccionamiento de su dinámica formativa universitaria.

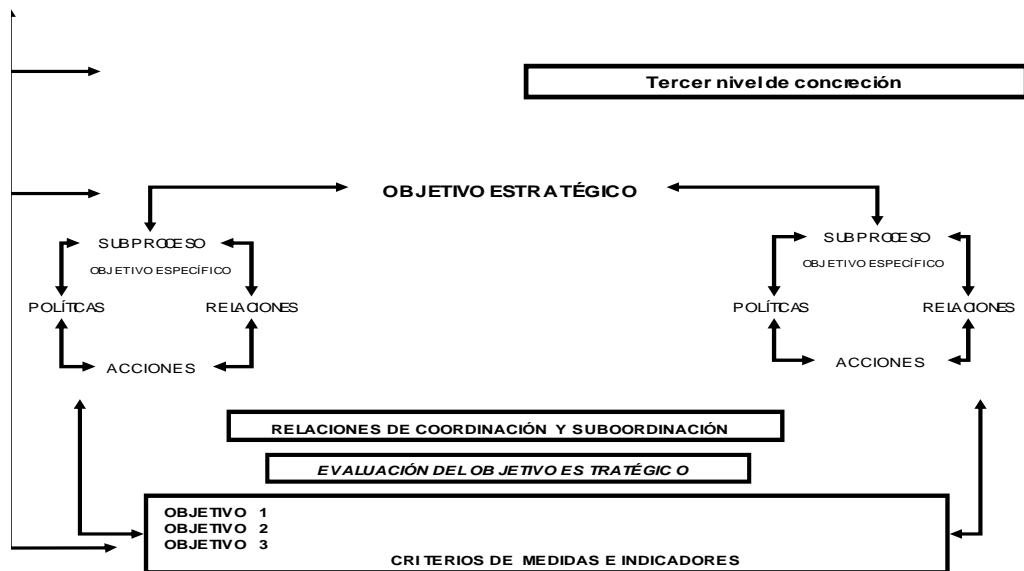


Figura 2.3.3. Tercer nivel de concreción de la estrategia de formación ciudadana

Es así, que en este nivel se expresa la integración de los subprocesos como síntesis de la formación ciudadana, desde los diferentes procesos universitarios; de formación del profesional, extensión universitaria, investigación científica y superación a partir del desarrollo y participación en conferencias, talleres, prácticas ciudadanas, seminarios, proyectos formativos, entre otras. Esto coadyuva a una formación ético –estética del ciudadano universitario. En tal sentido, la estrategia contiene dos **subprocesos**: formación de la cultura ciudadana y formación ético-estética sistematizada.

El **subproceso formación de la cultura ciudadana** comprende la proyección y conformación de la formación cultural ciudadana sustentada en la profundización de cultura ciudadana socio-individual, la apropiación de la cultura universitaria, la formación cultural ciudadana y la sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria como constructo esencial para la dinámica del proceso formativo. Se materializa en los procesos de concreción de comportamientos éticos –estéticos y en las prácticas socializadoras sistemáticas para la formación de comportamientos ciudadanos universitarios, coherentes con las exigencias de la sociedad.

Su **objetivo esencial** es alcanzar una formación cultural ciudadana desde lo ético-estético en la comunidad universitaria expresada en comportamientos sociales acorde a las exigencias de la sociedad.

Por el carácter holístico y dialéctico las acciones en el contexto de formación ciudadana universitario deben tener en cuenta:

1. Identificar y establecer correspondencia entre los objetivos de la universidad, como institución social dentro del sistema de educación superior, con las aspiraciones y valores de la sociedad.
2. Diseñar acciones flexibles, sistemáticas y dinámicas en función de atender las necesidades e intereses individuales y colectivos de docentes y estudiantes, que se irán configurando en el proceso de formación cultural ciudadana desde lo ético-estético.
3. Creación de condiciones objetivas y subjetivas para asegurar la efectividad del proceso formativo cultural ciudadano desde los valores éticos-estéticos.

En la estrategia resulta significativo la **sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria como constructo** esencial dinamizador del resto de los procesos que la conforman, sustentada en sus relaciones dialécticas. Se desarrolla de manera continua, orienta y moviliza los esfuerzos para atender de manera particular la formatividad ciudadana en docentes y estudiantes. Posibilita analizar los contenidos culturales socio-individuales para la formación de los valores éticos- estéticos en correspondencia con los intereses de la sociedad y los elementos socioculturales e históricos que caracterizan a dicha comunidad. Se

valora la dinámica formativa, sus procedimientos y métodos para el proceso y se reevalúa en caso que sea necesario. Esto permite proponer vías de intercambio, evaluar las relaciones y resultados existentes. Es un espacio de retroalimentación. Comprende **acciones** teórico-prácticas desde los diferentes procesos universitarios que se concretan en:

- Postgrados, talleres, conferencias, capacitaciones y prácticas socializadoras sistemáticas como espacios de reflexión, valoración y autovaloración con estudiantes y docentes sobre sus comportamientos ético-estéticos.
- Actividades teórico-prácticas en los diferentes espacios socioculturales significativos del territorio que posibiliten la influencia y formación de los valores ético-estéticos para el logro de comportamientos ciudadanos universitarios en docentes y estudiantes.

Otro de los momentos importantes en este subproceso, lo constituye la **profundización de la cultura ciudadana socio-individual**, la cual permite llegar a un mayor nivel de esencialidad y apropiación cultural desde las interacciones que posibilitan y facilitan el logro de significados y sentidos compartidos para la consecuente adecuación, actuación y actitud ético-estética ante la vida. Resulta determinante, el carácter sistemático y dinámico que debe caracterizar este momento para la formación cultural ciudadana universitaria. Se proponen formas de organización propias del contexto educativo institucional relacionadas con el entorno social donde se concretan, esencialmente las prácticas de socialización ético-estéticas en **acciones** como:

- Crear espacios de interacción cultural entre docentes y estudiantes donde se expresen opiniones, criterios y puntos de vistas sobre los contenidos que se requieren para la formación ciudadana en la educación superior, así como las necesidades, potencialidades, intereses, aspiraciones, problemas, proyectos de vida, valores que existen y los que deben desarrollarse en lo socio-individual.
- Realizar actividades de intercambio sociocultural con organizaciones e instituciones del territorio sobre los elementos característicos del entorno social que lo identifican, donde conviven estudiantes y docentes, con

sus valores sociales, tradiciones, costumbres, condiciones de vida, valores, formas de relacionarse y de convivir, en función de la profundización de la cultura ciudadana socioindividual.

La **apropiación de la cultura universitaria** es otro de los momentos que tributa a la formación cultural ciudadana de docentes y estudiantes e implica la construcción colectiva de significados y sentidos desde los contenidos culturales, donde los sujetos desarrollan y hacen suyos los conocimientos, habilidades, valores éticos-estéticos y valoraciones al compartir significados, códigos, puntos de vistas, formas de presentación, expresividad, exigencias y requerimientos de la institución. Se caracteriza por el carácter sistematizado, dinámico, flexible en su relación con los demás momentos propios del subproceso de formación cultural, con énfasis en la cultura ciudadana socio-individual. Supone transmitir apropiadamente nuevas informaciones, observar, comprender e internalizar la cultura ciudadana desde los valores éticos -estéticos.

Para dar respuesta a la apropiación de la cultura universitaria en docentes y estudiantes se pueden desarrollar **acciones** como:

- Investigaciones, estudios de documentos, participación en proyectos, conferencias, talleres, mesas redondas, trabajo metodológico, visitas e intercambios con personalidades destacadas, entre otras.
- Realización de prácticas donde se socialice la cultura objeto de estudio desde las experiencias socio-individuales, en cuanto a las normas disciplinarias, educativas, las formas de presentarse ante la institución y la sociedad, las formas de expresarse y relacionarse con los demás en los diferentes espacios de actuación; así como las exigencias y requerimientos que identifican al contexto educativo universitario.

Es necesario también, que expresen sus opiniones y realicen valoraciones sobre los comportamientos sociales y proponer nuevas formas de construcción ciudadana para el cambio esperado, haciendo énfasis en el respeto al criterio ajeno, las formas de comunicarse y presentarse ante los demás como contenidos de lo ético-estético.

La **formación cultural ciudadana** constituye un momento sintetizador entre la cultura socio-individual y la universitaria, en unidad dialéctica con la sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria.

Este proceso de carácter sistemático e integrador permite establecer y proyectar las relaciones necesarias en la universidad acorde a las aspiraciones que demanda la sociedad para la formación de un ciudadano con los valores éticos y estéticos requeridos. Comprende **acciones** como:

- Desarrollar conferencias sobre el proyecto social cubano y su intencionalidad educativa ciudadana para estudiantes y docentes de la educación superior, así como valorar contenidos culturales ciudadanos.
- Diseñar espacios de intercambio cultural donde se analicen y valoren las condiciones existentes en la institución, el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la misión social de la universidad para la formación ciudadana.
- Efectuar talleres de intercambio donde se valoren los comportamientos ciudadanos en docentes y estudiantes en relación con las exigencias sociales, así proponer nuevas dinámicas para su perfeccionamiento.
- Efectuar visitas a empresas, organismos y entidades territoriales donde se socialicen intereses para la formación ciudadana de los estudiantes y el papel que les corresponde a los educadores y representantes territoriales.

El otro subproceso que conforma la estrategia es el de **formación ético-estética sistematizada** que abarca nuevos momentos interrelacionados y que se complementan en función de construir comportamientos ciudadanos en docentes y estudiantes universitarios desde la intencionalidad cultural ético-estética. En él se da la relación dialéctica necesaria e imprescindible entre la concreción del comportamiento y las prácticas de socialización ético-estéticas correspondientes. Este subproceso tiene también un marcado carácter sistemático e integrador que determina la formación ciudadana ético-estética que exige la sociedad de la comunidad universitaria. Sus acciones fundamentales se orientan a las prácticas de socialización ético-estéticas.

Su **objetivo** esencial es formar comportamientos ciudadanos universitarios en docentes y estudiantes que se correspondan con las exigencias sociales, desde una dinámica sistematizadora que centre la atención en los valores éticos- estéticos.

Uno de los momentos importantes que distingue a este subproceso lo constituye **la concreción del comportamiento ético-estético**, proceso que propicia y evidencia la realización cultural ciudadana desde los valores éticos- estéticos en estudiantes y docentes; mediante las formas de presentarse, expresarse y comportarse en su relación entre el pensar, el sentir y el actuar, desde la apropiación cultural individual que identifica al sujeto y colectivo. Se distingue su carácter sistemático, dinámico, flexible en función de la autovaloración y la valoración con críticas. Se connotan los valores que han sido apropiados por los sujetos como guía para el comportamiento social. Comprende **acciones** como:

- Insertar a estudiantes y docentes en proyectos y actividades de transformación social donde muestren sus formas de pensar y sus valores éticos y estéticos.
- Explotar las posibilidades que ofrece el trabajo metodológico y los contenidos de los programas para desarrollar y hacer valoraciones sobre su influencia en la formación de valores éticos y estéticos.
- Realizar análisis valorativos de figuras representativas de la comunidad universitaria y su contexto sobre sus comportamientos sociales desde los valores éticos y estéticos que los tipifica.
- Emplear los espacios significativos del contexto social como vía donde los sujetos implicados muestren y expresen con espontaneidad sus valores, formas de pensar y actuar.
- Intercambiar entre docentes y estudiantes sobre los valores éticos-estéticos y los comportamientos ciudadanos mostradas desde sus experiencias individuales y colectivas en los diferentes espacios de convivencia social y procesos universitarios donde que se produzcan debates valorativos sobre el actuar social e individual.

Las prácticas de socialización ético-estética se orientan a la apropiación de los valores ético- estéticos desde las experiencias socio- individuales, con un marcado carácter sistematizado, flexible, dinámico y concreto desde la práctica como vía esencial de socialización. Se comparten criterios, puntos de vistas, valoraciones sobre las actuaciones individuales y colectivas, las que pueden ser o no asimilados por otros sujetos. Es necesario que prevalezca un ambiente comunicativo de confianza y armonía. Lo anterior propicia la asimilación de nuevos conocimientos, construyen la capacidad profundamente ética y estética para adecuar sus comportamientos y actitudes ante la vida comunitaria. Se apropian los sujetos de la cultura universitaria. Se convierte en escenario de construcción de significados y sentidos e interpretaciones recíprocas para adecuar los comportamientos sociales según su escala de valores. Comprende **acciones** como:

- Proyectar prácticas de intercambio cultural entre docentes y estudiantes sobre los contenidos éticos-estéticos como vía para la formación ciudadana en la universidad, así como valorar la importancia de desarrollar prácticas de socialización ético- estética entre los sujetos implicados.
- Desarrollar prácticas socializadoras desde los diferentes procesos universitarios y de participación en tareas que conlleven a la transformación social donde los docentes y estudiantes expresen libremente sus formas de pensar y actuar; desarrollen sentimientos, emociones, gustos estéticos, la imaginación, lenguajes artísticos y se intercambie sobre el actuar ciudadano.
- Crear escenarios educativos de construcción cultural ético-estética en espacios socioculturales donde los implicados socialicen sus experiencias ciudadanas socio-individuales de manera significativa.
- Establecer debates y reflexiones donde se valoren los resultados alcanzados en las prácticas socializadoras y su efectividad para la transformación ciudadana de estudiantes y docentes desde lo ético-estético.

La **construcción del comportamiento ciudadano universitario** constituye un momento trascendental en la dinámica formativa de la comunidad universitaria como espacio sintetizador y sistemático de los diferentes

momentos que distinguen al subproceso formación ético-estética sistematizada. Su **propósito** esencial se orienta a lograr un ciudadano con un comportamiento social que distinga a la comunidad universitaria en respuesta a las demandas del contexto educativo y la sociedad en general, manifiesta en un estadio superior de **indicadores** tales como:

- Actuación social de estudiantes y docentes ante las normas de educación formal y sus formas de presentación (expresividad en el vestir, en la comunicación y sus relaciones interpersonales).
- Actitudes de docentes y estudiantes ante la diversidad cultural, los problemas personales, familiares y sociales de los demás miembros de la comunidad universitaria.
- Conocimientos por docentes y estudiantes sobre la cultura universitaria y su entorno social (Sus valores, tradiciones, problemas y potencialidades).
- Participación de docentes y estudiantes en tareas que contribuyan a la transformación social.

Acciones

- Diseñar prácticas socializadoras éticas-estéticas que demuestren la transferencia de la cultura universitaria a la esfera del comportamiento ciudadano, reflejados en el respeto a sí mismo y hacia los demás, el cumplimiento de normas requerimientos y exigencias universitarias (educativas y disciplinarias), las formas de vestir y expresarse como muestra de sus cualidades éticas- estéticas que se reflejan en su actuación cotidiana.
- Valorar las respuestas de la comunidad universitaria a través de la participación en las actividades formativas diseñadas y construidas por la universidad, donde se aprecie el comportamiento social por su forma de pensar y actuar, al relacionarse con los demás, su comunicación, formas de vestir y compartir experiencias, así como su nivel de cumplimiento.

- Potenciar la asunción de una posición ético-estética ante las tareas formativas como expresión de la búsqueda consciente de soluciones a problemas, el crecimiento ante situaciones críticas, utilizando recursos creativos con confianza en sí mismo y en los demás.

Evaluación del impacto de la estrategia

La evaluación de la estrategia transita por la valoración de los resultados alcanzados en la integración de los subprocesos a través de las políticas, se significa con la precisión del objetivo estratégico y los específicos para cada subproceso, lo que permite constatar las transformaciones de la comunidad universitaria, desde las acciones concretas evaluadas en la estrategia con propuesta de indicadores.

La estrategia de formación ciudadana se somete a un proceso de evaluación y control desde su propia concepción, lo que permite hacer valoraciones y correcciones necesarias acorde con las dificultades que se manifiestan y en correspondencia con ello evaluar la estrategia, en función de sus resultados propuestos. Las apreciaciones fundamentales que se aportan para los efectos evaluativos, están en relación con los siguientes

criterios de evaluación:

- Proyección de la formación cultural ciudadana de la comunidad universitaria expresada en la efectividad de las condiciones creadas por la institución para la satisfacción de las necesidades e intenciones formativas culturales ciudadanas socio-individuales y universitarias.

Indicadores

- Flexibilidad y complejidad en el diseño de las actividades de formación, en correspondencia con las necesidades socio-individuales y los contenidos formativos para la cultura universitaria requerida en estudiantes y docentes desde la profundización y apropiación.
- Reflexión crítica que dinamice la concientización para que en el proceso formativo el contenido que se discuta y se proyecte, sean necesidades ciudadanas de los miembros de la comunidad, además se reflexione sobre la

participación de los sujetos implicados en el proceso formativo cultural socio-individual y sus valores éticos-estéticos expresado en el nivel de movilización y cooperación para la apropiación cultural ciudadana.

- Viabilidad de las prácticas de socialización cultural ciudadana para potenciar la toma de decisiones en el diseño y control de estrategias individualizadas y colectivas sobre los objetivos establecidos.

- Efectividad de la sistematización formativa ético-estética: contempla la revisión de la precisión y eficacia de concreción y prácticas de socialización ética-estéticas y otras acciones formativas que se ejecutan para la construcción del comportamiento ciudadano universitario.

Indicadores

- Proyección de prácticas de socialización donde se valoren y se fomenten los comportamientos ciudadanos desde los valores éticos-estéticos, expresados en el cumplimiento de las normas disciplinarias y educativas: formas representación, relación con los demás, respeto, tolerancia y expresividad.

- Participación efectiva de los sujetos de cambio en el proceso formativo ciudadano expresada en la concreción de comportamientos y prácticas ética-estéticas en correspondencia con la cultura universitaria y la sociedad.

- Diversificación de las prácticas socializadoras ciudadanas que reflejen los intereses y aspiraciones de todos los sujetos sociales que intervienen en el proceso formativo, desde los valores éticos-estéticos.

- Actuación ético-estética de docentes y estudiantes universitarios como expresión de un comportamiento ciudadano acorde a los intereses sociales.

Indicadores

- Grado de implicación que genera la formación ciudadana individual en la comunidad universitaria y la institución como espacio donde el sujeto se forma y debe ser posible comprobar los cambios de comportamientos.

- Incorporación de docentes y estudiantes en tareas de alto impacto social y proyectos para la solución problemas del territorio, que permitan la transformación de su comportamiento ciudadano hacia lo ético-estético.
- Cumplimiento de normas disciplinarias y educación formal expresadas en las relaciones sociales, respeto, formas de expresividad y de presentación, tolerancia, cortesía, entre otros aspectos, como expresión de la apropiación de los valores éticos- estéticos, manifiestos en los comportamientos ciudadanos universitarios.

Conclusiones Capítulo 2

- La propuesta de modelo de la dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria, sustentado en lo holístico configuracional y en el carácter socio- antropológico de la Condición Humana, permitió establecer un sistema de relaciones dialécticas, que revelan la regularidad esencial expresada en el carácter lógico, integrador y sistematizado de la formatividad ciudadana de la comunidad universitaria. Permite tipificarla en la perspectiva innovadora hacia la construcción del comportamiento ciudadano.
- A partir del modelo se logra el perfeccionamiento de la dinámica formativa ciudadana en la comunidad universitaria, con una estrategia que se sustenta en la elaboración teórica y la práctica aportada como construcción resultante, que condujo a la concreción de comportamientos y prácticas socializadoras ético-estéticas, en función de la construcción ciudadana universitaria de docentes y estudiantes.
- La construcción de este modelo se orienta al mejoramiento del comportamiento social de la comunidad universitaria desde la intencionalidad cultural ciudadana, dado en síntesis entre la cultura ciudadana socio-individual y la cultura universitaria con la formación cultural ciudadana y la sistematización formativa ético-estética, dinamizada en la concreción y las prácticas de socialización ético-estéticas. Constructos teóricos que confieren singularidad a la formación ciudadana universitaria.

CAPÍTULO 3: VALORACIÓN CIENTÍFICA DEL MODELO DE DINÁMICA FORMATIVA CIUDADANA Y LA ESTRATEGIA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Introducción

En este capítulo se corroboran los resultados obtenidos del modelo de dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria y la estrategia de formación ciudadana como aportes de la investigación, a partir de la realización de talleres de socialización y criterios de expertos, paso esencial que permitió contar con criterios científicos-metodológicos para su valoración. Se ejemplifica la aplicación parcial de la estrategia en el Centro Universitario Municipal (CUM) de Taguasco, específicamente en las carreras de Estudios Socioculturales y Comunicación Social, lo que permitió revelar el comportamiento del proceso de formación ciudadana y mostrar sus principales resultados.

3.1. Valoración del modelo y la estrategia de formación ciudadana propuesta a partir de la realización de talleres de socialización y criterios de expertos

Valoración científica a través de los talleres de socialización

Los talleres de socialización se convocaron con el objetivo general de valorar y enriquecer los aportes fundamentales de la investigación, se realizaron 3 talleres, se logró reunir a un grupo de docentes y directivos seleccionados. El primer taller fue a partir de un evento científico realizado en el CUM y el segundo a partir de una preparación metodológica, se efectuaron teniendo en cuenta la existencia de docentes de las carreras en estudio y a solicitud de la aspirante, por la necesidad y requerimientos de la investigación de contar con sujetos sociales que intervienen en el proceso formativo. En estos talleres fueron incluidos docentes de la universidad

de Sancti Spíritus y de la sedes de diferentes municipios. Se realizó un tercer taller con estudiantes de tercer y cuarto año de las carreras de Estudios Socioculturales y Comunicación Social, con el objetivo de abarcar toda la mayor muestra posible y no dejar fuera a tan importantes actores dentro de la comunidad universitaria.

Los talleres de socialización (Anexo 13), tuvieron dirigidos a valorar y fortalecer el modelo y la estrategia de formación ciudadana de la comunidad universitaria.

Aspectos que se tuvieron en cuenta en los talleres de socialización

- a) Búsqueda de razones para disminuir la diferencia entre docentes y estudiantes en lo referente al papel en la actuación ciudadana ético-estética, de la comunidad universitaria, defendida en el modelo propuesto.
- b) El fortalecimiento del modelo en la interpretación y las recomendaciones de los actores sociales del cambio educativo con independencia al rol que desempeñan en el proceso formativo ciudadano.
- c) La valoración de la viabilidad, factibilidad y aceptación por parte de la comunidad universitaria de la estrategia de formación ciudadana propuesta.

Procedimientos metodológicos de los talleres

- a) Los talleres de socialización se iniciaron con una exposición concisa por la aspirante sobre la lógica de la investigación y los principales objetivos que se persiguen con la misma; los resultados alcanzados hasta el momento y las insuficiencias que aun persisten.
- b) Se promovió, incentivó el debate y la reflexión entre implicados, a través de criterios valorativos sobre las principales insuficiencias y logros de la propuesta para la formación ciudadana, se realizaron sugerencias y recomendaciones para su perfeccionamiento.
- c) Como resultado de los debates y reflexiones realizadas se expresan ideas y valoraciones por los sujetos participantes que contribuyen al logro de los objetivos propuestos en la investigación y el reconocimiento de la importancia y necesidad de la misma.

Primer taller de socialización

Participaron en este primer taller 15 profesionales de la educación superior, provenientes de la universidad espiritana y del Centro Universitario Municipal de Taguasco, los cuales fueron convocados durante un evento científico efectuado en el CUM. De los participantes ocho poseen el grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas y siete poseen el título de Máster en diferentes Ciencias Sociales y Humanísticas. Este taller estuvo dirigido fundamentalmente a la valoración de las categorías esenciales trabajadas en la investigación y a las del modelo propuesto.

Un primer momento por el que transitó el taller fue la presentación de las ideas sistematizadas en correspondencia con el diseño de la investigación, argumentadas dentro del marco teórico praxiológico y presentación de la lógica de la investigación sobre la formación ciudadana y su dinámica y la explicación de las configuraciones, relaciones y dimensiones del modelo. En un segundo momento se desarrollaron preguntas por parte de los participantes para esclarecer los aspectos imprecisos, después se dialogó y debatió sobre la propuesta, donde se registraron las siguientes ideas:

Sobre el valor de la propuesta

El tema es pertinente y actual, se enfatiza en las concepciones que prevalecen en la actualidad taguasquense, al considerarse la formación ciudadana como medio y fin de las acciones transformadoras de la comunidad universitaria, para un comportamiento social decoroso. Resulta un tema novedoso en el contexto de la universalización e incluso de la universidad en general. Las ideas expuestas como resultado del análisis realizado en relación con el tema, brinda la posibilidad de acceder a una propuesta pertinente según la problemática que se investiga y se reconocen las condiciones existentes para la investigación, así como la preparación en torno al tema. Se aprecia una lógica investigativa expresada en el nivel de correspondencia entre las categorías del diseño de la investigación y en la lógica interna del modelo.

Sugerencias ofrecidas

- Profundizar desde lo teórico en el análisis histórico tendencial, donde se relacione con la lógica investigativa a partir de indicadores y criterios.
- Sintetizar las definiciones aportadas, para significar solo los rasgos necesarios y suficientes.
- Distinguir más las categorías utilizadas para designar las dimensiones del proceso formativo ciudadano y representar la esencia del mismo.

Segundo taller de socialización

Posterior a la revisión de las recomendaciones realizadas en el primer taller, con sus respectivos argumentos, se desarrolló un segundo taller con 11 docentes. Del total de participantes seis poseen el grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Filosóficas y de la Educación Superior, dos el título de Máster y tres son Licenciados en Educación. Se convocaron a docentes de la universidad de Sancti Spiritus, pertenecientes al Centro de Estudios de Ciencias de la Educación y de otras sedes del territorio. El objetivo del segundo taller estuvo centrado en la valoración de la estrategia, sustentada en el modelo de la dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria presentado y valorado en el primer taller.

El taller inició con una explicación relacionada con el tema y el objetivo del mismo, posteriormente, se presentaron las ideas siguientes: la lógica del modelo de la dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria, expresada en sus configuraciones, dimensiones y relaciones esenciales y la elaboración de la estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria con sus rasgos de esencia, así como los niveles y acciones fundamentales. Con la aclaración y la profundización de las ideas expuestas se formó el debate sobre el valor de lo presentado, su viabilidad y las posibilidades de mejorar. A lo largo de las intervenciones y del debate crítico realizado se fueron mencionando las ideas fundamentales aportadas, que expresan a continuación:

Sobre el valor de la propuesta

El modelo resulta lógico y novedoso según lo holístico configuracional, es pertinente con relación a la problemática que se investiga y con las categorías centrales que se trabajan, constituye un sustento para la propuesta de estrategia. Es válida la elaboración del modelo en función de desarrollar una práctica pedagógica ciudadana en los Centros Universitarios Municipales, con la participación de todos, en la universidad en general. El modelo es aplicable a otras instituciones universitarias y la estrategia de formación ciudadana en la comunidad universitaria resulta novedosa y factible, por cuanto, facilita el fortalecimiento de los valores éticos-estéticos, tema tan necesario en los docentes y estudiantes universitarios actuales.

Sobre las sugerencias ofrecidas

- Profundizar en la búsqueda de nuevos rasgos e inconsistencias sobre el concepto de formación ciudadana, desde los valores por considerarlo en la problematización que se expone.
- Tener en cuenta en la argumentación de la estrategia que se propone, hacer mayor énfasis en el carácter holístico, complejo y dialéctico del modelo.

Tercer taller de socialización

Al tercer taller de socialización, asistieron treinta y dos estudiantes de las carreras en estudio y siete docentes. Se explicó por parte de la aspirante los objetivos del taller y su necesidad, de ahí la importancia de colaborar con ideas que sirvan para mejorar los aportes de la investigación. Se realizó una explicación general del modelo y de la estrategia para la formación ciudadana de la comunidad universitaria y se incentivó el debate.

Sobre el valor de la propuesta

Resulta novedosa por los aportes al trabajo integrado en valores compartidos en estudiantes y docentes. El vínculo con los espacios socioculturales de las comunidades se convierte en algo significativo para la formación ciudadana y las prácticas de socialización ético-estéticas rompen con lo monótono en el proceso de formación del profesional.

Sobre las sugerencias ofrecidas.

- Es importante que se establezcan espacios de debate periódicamente con estudiantes y docentes para valorar y dar seguimiento a la estrategia aportada.
- Se reconoce lo difícil que debe ser la implementación de la concepción que se defiende, implica ante todo, cambiar concepciones tradicionales con respecto a la comunidad universitaria. Se enfatiza en la necesidad de trabajar por lograr la concientización, no solo del personal de las carreras en estudio, sino de todos, teniendo en cuenta su novedad e importancia en la actualidad.

Sobre la base de estas sugerencias se realizaron las transformaciones pertinentes que permitieron dar concreción a las recomendaciones.

Valoración científica través de criterio de expertos

A los expertos se convocan con el objetivo general de valorar y enriquecer los aportes fundamentales de la investigación, el modelo y la estrategia. Para ello se procedió de la siguiente forma:

Determinación de los posibles expertos

Se seleccionaron 30 candidatos que tuvieran relación directa con la presente investigación en la educación superior y se tomó en cuenta que cumplieran con las siguientes cualidades:

- Ética y experiencia profesional vinculada con la temática.
- Imparcialidad, amplitud de enfoques, independencia de juicios y disposición a participar en la investigación.
- Grado científico.
- Categoría docente que ostentan.
- Años de experiencia en la Educación Superior.

Determinación del coeficiente de competencia (K) y selección de los expertos.

Posteriormente, a los 30 especialistas se les determinó el coeficiente de competencia (K) mediante un procesamiento estadístico automatizado y elaborado con este fin Crespo (2000), se emplean los criterios que impone el método Delphi para la selección definitiva de los expertos; a partir de la integración de los cálculos del coeficiente de conocimiento (Kc) que poseen, acerca del tema de investigación y el coeficiente de argumentación (Ka) que le permiten emitir los criterios, una vez contestado el cuestionario. (Anexo 14).

Para la obtención del coeficiente de conocimiento (Kc) se multiplica por 0.1 la valoración dada por cada posible experto en la escala sobre el conocimiento que posee de la temática (pregunta 1 del cuestionario), considerando como Kc alto entre 1 y 0.9, medio entre 0.8 y 0.6 y bajo desde 0.5 hasta 0.

Para la obtención del coeficiente de argumentación (Ka), a cada posible experto se le presentó una tabla modelo sin cifras y se le orientó marcar con una X cuál de fuentes considera haber influido en sus conocimientos (pregunta 2 del cuestionario), de acuerdo con los grados alto, medio y bajo. Los resultados de cada tabla patrón marcada (Anexo 15), se valoran considerando como Ka alto cuando $0.8 \leq K \leq 1$, medio cuando $0.5 \leq K < 0.8$ y bajo cuando $0 \leq K < 0.5$.

De esta forma, se determinó el coeficiente de competencia K para cada experto, donde $K=1/2(Kc + Ka)$, teniendo en cuenta que se considera que entre los valores $0.8 \leq K \leq 1$, el experto tiene competencia alta, entre los valores $0.5 \leq K < 0.8$, el experto tiene competencia media y entre $0 \leq K < 0.5$, el experto tiene competencia baja. Los resultados del coeficiente de conocimiento Kc, el coeficiente de argumentación Ka y el de competencia K de los 30 participantes pueden verse en el Anexo 16.

El análisis de los resultados finales permitió escoger a los 23 expertos que aportaron un nivel de competencia alto y medio, lo que constituye el 76,6% del total de candidatos, y que permitió asegurar la confiabilidad y factibilidad del estudio sometido a su consideración. La caracterización de los expertos seleccionados (Anexo 17) permite exponer que proceden de cuatro universidades cubanas: el 4,3% de la Universidad de Ciencias Informáticas de la Habana, el 44.8 % de la universidad de Sancti Spíritus, el 17.3 %, de la Universidad

Pedagógica de Sancti spiritus y el 21.7% de la universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spiritus, quienes ostentan categorías científicas de Máster (39.1%) y de Doctor en Ciencias en una determinada especialidad (60.8%); poseen la categoría docente de Profesor Titular el 60.8 % y de Profesor Auxiliar el 78% y más del 50% de los expertos tienen una experiencia docente y profesional relacionada con los procesos formativos en la educación superior por más de 10 años, lo cual les permitió valorar los aportes presentados con un nivel crítico como contribución importante a su perfeccionamiento.

Luego de haber realizado toda la operación referente al primer aspecto de la encuesta, se pasó a analizar los criterios emitidos por los expertos en el segundo punto, donde expusieron sus reflexiones críticas y sugerencias en las siguientes direcciones:

Se entregó a los expertos convocados un informe con los principales resultados alcanzados para su evaluación crítica. Para la valoración del modelo y la estrategia se utilizó la metodología, según el método de Green y la escala Likert, que permitió a los expertos valorar cada uno de las dimensiones y configuraciones de la formatividad ciudadana para la comunidad universitaria a partir de una escala valorativa de cinco puntos (Anexo 18) donde la mayor puntuación (muy adecuado) implica la máxima calidad en los aspectos valorados.

Se debe destacar que ninguno de los expertos valora de no adecuado y solo dos expertos valoran de poco adecuado un indicador de los contenidos en la guía. No obstante, para evitar el formalismo en las respuestas que puede implicar el instrumento, se elaboró otro instrumento complementario (Anexo 19) a manera de entrevista que permitió valorar la pertinencia y viabilidad del aporte teórico de la dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria y el aporte práctico, estrategia de formación ciudadana de dicha comunidad; así como el sistema de relaciones que se establecen entre las configuraciones y dimensiones que lo estructuran. Además crear espacios para hacer propuestas o sugerencias concretas que permitan la superación de las posibles insuficiencias que se puedan encontrar.

En correspondencia con los resultados del procesamiento de la información, en el (Anexo 20) aparece la valoración tendencial de los indicadores, la configuración No.1 de la guía referido a la concepción teórico práctica de la configuración sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria fue valorado de bastante adecuada por un 74% de los expertos consultados y cinco restante lo evalúan de muy adecuada, se destaca en su sistema de relaciones la importancia que se le concede al papel de la comunidad universitaria en el proceso formativo ciudadano y el lugar que se le atribuye a dicho proceso como transformador del sujeto para su influencia en el entorno social. Se hace referencia a la importancia de la orientación educativa desde los valores en su relación con la cultura propia del sujeto y la universitaria. Es el constructo epistémico del modelo que se diseña para lograr el fortalecimiento de los valores éticos-estéticos desde las acciones secuenciadas en las prácticas de socialización para la construcción del comportamiento ciudadano universitario.

Para los expertos es trascendental destacar el proceso formativo ciudadano contextualizado en la comunidad universitaria, razonado por la expresión de su adaptabilidad al medio y a la vez sinónimo de modernidad, de ser capaz de responder a las exigencias cambiantes de la sociedad. Según ellos se explican de forma correcta los patrones de comportamientos institucionales que deben ser logrados por la comunidad, lo que implica uniformidad en el comportamiento ciudadano acorde a las exigencias sociales, así como se evidencian los aspectos necesarios para el logro de este constructo como proceso educativo. Tal vez podría ser más trabajada el sistema de acciones propuesta en la estrategia formativa.

La configuración No.2 referida a la profundización de la cultura ciudadana socio-individual es muy adecuada, según el criterio del 74% de los expertos (17), al destacar el aspecto socio-individual en el proceso formativo ciudadano y su vínculo con los intereses sociales e institucionales, pues el sujeto no puede vivir y actuar de espaldas a los intereses de la sociedad, no como suma de intereses individuales sino como conjugación de intereses compartidos, base para conformar el compromiso con la institución y su cultura universitaria. Se expresa la atención a la cultura propia de cada individuo, sus necesidades e intereses, en su vínculo con la

cultura de la institución, aspecto importante en el proceso formativo ciudadano, pues se consideran sus valores, tradiciones, costumbres y creencias, elementos que se conjugan con los intereses culturales de la institución y cobra significatividad y sentido para todos. Se considera por algunos expertos que se hace necesario poseer un diagnóstico exhaustivo de los docentes y estudiantes para realmente dar respuesta a sus necesidades, a través de la estrategia formativa ciudadana.

La configuración No. 3 de la guía referida a la concepción teórico- práctica de la apropiación de la cultura universitaria fue evaluada de bastante adecuada por un 70% de los expertos, pues aunque se debe respirar en las instituciones de la educación superior una cultura universitaria como exigencia de la contemporaneidad y el nivel, en la actualidad no es así, por lo que se destaca por los expertos la importancia de considerar este constructo en el modelo y la estrategia para la formación ciudadana, lo que da la posibilidad a los sujetos implicados de actuar en correspondencia con las exigencias, requerimientos y así fortalecer los valores compartidos de la institución educativa. Se subraya que este proceso de apropiación bien trabajado, permite la comprensión hacia los cambios esperados en la actuación social de los sujetos en relación con las exigencias universitarias. En sus relaciones se tienen en cuenta los intereses individuales y los de la institución permeados de contenidos educativos en valores que favorecen la actuación ético-estética ciudadana. Se recomienda la necesidad de contar con un diagnóstico bien profundo que refleje la realidad sociocultural para lograr la apropiación de la cultura universitaria en correspondencia con las características propias del contexto educativo en su relación con lo universal.

La configuración No.4 referida a la formación cultural ciudadana fue valorada por los expertos de bastante adecuada, un 83% consideran que está bien trabajada porque comprende el proceso formativo ciudadano en su relación con las intencionalidad de la sociedad, se destaca el papel que le corresponde desempeñar a la universidad como institución de nivel superior, la que debe adaptarse y responder a las demandas del contexto social donde se desarrollan, dar respuestas a las exigencias y valores sociales que se defienden en el proyecto

social. Se acentúa la necesaria relación universidad- sociedad para el logro de la intencionalidad cultural ciudadana, lo que implica unidad de acción. Esta configuración según criterios de los expertos, connota en sus relaciones la necesidad de profundizar en la cultura ciudadana socio-individual como expresión de sentimientos de significados compartidos y la socialización de los valores ético-estéticos, para la formación cultural ciudadana. Los expertos recomiendan el fortalecimiento de los conocimientos que deben poseer los que conducen la estrategia, sobre las intencionalidades formativas en cuanto a los valores sociales de la sociedad cubana actual y las instituciones del nivel superior para poder conducir el proceso educativo hacia los objetivos que se exigen por ambas, aunque se destaca que en las acciones diseñadas se comprende este aspecto, pero puede ser enriquecido.

La configuración No. 5 de la guía referido a la concepción teórico práctico de la concreción del comportamiento ético –estético fue valorada de muy adecuada, el 87 % de los expertos comparten el criterio que es un proceso necesario en esta construcción ciudadana, porque materializa la experiencia socio-individual de los sujetos implicados, permite a cada individuo expresarse como es, mostrar sus verdaderos valores, actuar en correspondencia con lo que piensa, con sus ideales. Los expertos son del criterio que los valores se forman en la realización práctica, sin ella no se desarrolla el proceso formativo ciudadano por valores. Se destaca la posibilidad que ofrece el proceso de concreción para que los docentes y estudiantes evidencien su cultura ético-estética, a través de sus actuaciones y se connota además por los evaluadores, las relaciones que se establecen con las prácticas de socialización. La estrategia muestra acciones que dan la posibilidad de fortalecer en la práctica el constructo elaborado, desde el modelo.

El indicador referido a la concepción teórico-práctica de la configuración No. 6 prácticas de socialización ético-estética fue valorado por el 74% de los expertos como bastante adecuado y el resto lo valora de muy adecuado, es el constructo que propicia el logro del objetivo para la formación ciudadana de la comunidad universitaria. Se destaca que en sus relaciones se comprende la apropiación de las experiencias socio-

individuales al ser socializadas, permiten el intercambio, aprenden a respetar los criterios ajenos, se fortalecen las relaciones y los valores éticos-estéticos se van asimilando. Los expertos resaltan como muy positivo la posibilidad que ofrecen los espacios creados para hacer valoraciones que permiten modificar conductas, por lo que deben tener un carácter constructivo las críticas que se realicen. Se destaca, además que las acciones que comprende la estrategia para desarrollar este constructo teórico son las adecuadas, pues muchas de ellas se expresan en relación con la sociedad y en espacios significativos para los sujetos, responden a los objetivos formativos desde los valores y desarrollan la cultura universitaria. Destacan la importancia de compartir cultura entre estudiantes y docentes, pues se trate de una conducta ético-estética que debe ser expresada en sociedad por todos los que estudien y trabajen en el nivel de educación superior. Aunque está claro que la dinámica propicia la sistematización de las prácticas, se enfatiza en la periodicidad de las mismas como condicionante necesario para la apropiación de los valores compartidos.

La configuración No. 7 referida a la construcción del comportamiento ciudadano universitario fue valorada por el 65% (15) de los expertos como bastante adecuada, pues es un constructo que permite como proceso, la valoración de los comportamientos ciudadanos de los docentes y estudiantes universitarios, evidenciados a través del actuar en tareas de impacto, espacios de convivencia social, prácticas de socialización y otras donde cada uno muestra lo apropiado en cuanto a los valores ético-estéticos. Se destaca por los expertos como positivo, la posibilidad de desarrollarse desde los diferentes procesos formativos de la universidad, pues todos constituyen escenarios de aprendizaje educativo.

El indicador No. 8 referido a la dimensión sistematización formativa ético-estética fue valorada por un 65% de los expertos de bastante adecuada, constituye un proceso que concreta mediante sus configuraciones la realización y cumplimiento del objetivo formativo, expresa las relaciones entre lo cultural ciudadano del sujeto y las posibilidades de transformación hacia la apropiación de valores éticos-estéticos a través del intercambio, la colaboración y la valoración secuenciada en las prácticas de socialización. Se destaca la relación entre

universidad y sociedad, la universidad debe formar a los docentes y estudiantes como profesionales comprometidos, responsables y respetuosos, valores que aspira el proyecto social cubano con sus ciudadanos. Los expertos consideran de muy positivo la posibilidad que tiene cada sujeto de expresar sus valores e intercambiar sus experiencias para que sean asimiladas o no por los demás, en ese intercambio de experiencia se produce un salto cualitativo no solo desde lo individual sino en lo colectivo. Este proceso formativo puede resultar muy efectivo, pues se contextualizan los valores y se toma en consideración la cultura individual, lo que resulta novedoso, significativo y le da sentido al vincularlo con la cultura universitaria.

Estos expertos son del criterio que las acciones propuestas en la estrategia son adecuadas, destacan la posibilidad de utilizar los espacios socioculturales de las comunidades como algo novedoso, que realmente le da significatividad al aprendizaje, además consideran muy oportuno el hecho de aprovechar todos los procesos universitarios para desarrollar este constructo.

El indicador No 9 referido a la dimensión intencionalidad cultural ciudadana fue valorado por el 87% de los expertos como adecuado, consideran que constituye un mérito que en este constructo se tenga en cuenta la cultura ciudadana de cada individuo, la cual indudablemente no puede negarse, además es significativo que al desarrollar las acciones se consideren los intereses, motivaciones y necesidades socio-individuales. Según los expertos este constructo está bien pensado y trabajado porque prepara a los sujetos con los contenidos culturales necesarios para poder lograr la construcción del comportamiento ciudadano de la comunidad universitaria. Además es el constructo que da inicio al proceso formativo al diagnosticar y valorar las posibilidades objetivas. Se destaca por los evaluadores las relaciones entre los objetivos individuales, institucionales y sociales para la formación de valores.

En el inicio del análisis por los expertos existió la preocupación sobre el término "intencionalidad", pues expresaban que debía ser cambiado por otro que fuera más sugerente y concreta al proceso formativo, la

recomendación estuvo dada en revisarlo aunque se reconoció el valor del término, pues muestra la intención del desarrollo cultural.

En sentido general, el 95% de los expertos valoraron al modelo de la dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria como muy adecuado, su concepción teórica y metodológica es expresión de una coherente y necesaria propuesta de acciones y prácticas socializadoras diseñadas dentro del complejo proceso de formación ciudadana en la universidad, elaborado para la formación de valores éticos–estéticos de docentes y estudiantes universitarios, sin exclusión.

El modelo revela el sistema de relaciones que se establecen entre sus configuraciones y dimensiones que la estructuran, reflejo de un proceso formativo donde se conjugan las condiciones individuales con las social y las condiciones creadas por la institución para el logro de sus objetivos formativos, por lo que la sistematización de la formatividad ciudadana para la comunidad universitaria aparece como la síntesis de un complejo proceso formativo cultural para la construcción del comportamiento ciudadano universitario donde se conjugan como momento insustituible, los proceso formación cultural ciudadana socio-individual en el propio proceso de construcción de comportamientos ciudadanos dentro de las prácticas de socialización ético-estética, en el contexto universitario y su entorno social.

Con respecto a la estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria fue evaluada de bastante adecuada por el 87% de los expertos, se consideró como pertinente, adecuada y necesaria en los momentos actuales.

El diseño de su estructura es viable y se corresponde con el modelo teórico, pues refleja una de las vías en el desarrollo los valores éticos –estéticos para la actuación ciudadana necesaria de la comunidad universitaria. Aunque reconocen que la estrategia encierra las acciones fundamentales para el logro de los objetivos formativos propuestos, se considera que las acciones y prácticas propuestas son factibles de ser mejoradas y pueden ampliarse.

En el (Anexo 21) aparece el nivel de aceptación de los indicadores propuestos a los expertos, donde la generalidad, lo consideran entre adecuado y muy adecuado, solo un indicador se da como poco adecuado, además se ofrece un resumen de los resultados estadísticos de dicha encuesta.

Síntesis de los resultados del criterio de expertos

- Los fundamentos epistemológicos que sustentan la construcción teórica- metodológica para la modelación, permitieron revelar las configuraciones y dimensiones esenciales que explican su esencia.
- El modelo teórico propuesto es muy pertinente para la elaboración de la estrategia de formación ciudadana de la comunidad universitaria. De igual forma es pertinente, en la determinación del sistema de relaciones que conforman las dimensiones y configuraciones para explicar el comportamiento ciudadano de la comunidad universitaria, en donde el proceso formativo es expresión de una dinámica sistematizada, contextualizada y socializadora que debe dinamizarse desde los mismos procesos de profundización, apropiación, concreción y construcción ético-estética, como un todo dialéctico y en auto perfeccionamiento sistémico.

Lo anterior permite expresar la lógica integradora del proceso formativo ciudadano, teniendo como contradicción fundamental la relación entre la intencionalidad cultural ciudadana y la sistematización formativa en contexto universitario.

- La estrategia propuesta ofrece una alternativa posible y viable para mejorar el comportamiento ciudadano de los docentes y estudiantes universitarios, en los espacios de convivencia social. Lo que es posible a partir de una dinámica sistemática desde la concreción del comportamiento y las prácticas de socialización ético-estéticas.
- La propuesta garantiza el desarrollo del proceso formativo ciudadano a través de todos los procesos universitarios y en su relación con la sociedad.

- Se evaluaron de pertinente el modelo y la estrategia, son consistentes para provocar un cambio ciudadano a nivel individual y colectivo y a la vez una transformación social desde la dinámica sistematizada de la formatividad ciudadana, en valores éticos estéticos para los docentes y estudiantes de la comunidad universitaria.

Principales recomendaciones como resultado de la aplicación del criterio de expertos. Aspectos que permiten perfeccionar los aportes de la investigación.

- a) Connotar la importancia del aseguramiento de las condiciones generales en la universidad para el desarrollo del proceso de formación ciudadano, desde las prácticas de socialización.
- b) Lograr con vista al diseño de prácticas socializadoras ético- estéticas, un enfoque mucho más sociológico que permitan dar mayor participación a las diferentes instituciones sociales, afín con las carreras que se imparten en la universidad, de esta manera se implican en la búsqueda de alternativas ante los problemas territoriales.
- c) Hacer énfasis en el carácter sistémico, cambiante y dialéctico de los procesos universitarios como elemento medible y perteneciente al entorno universitario y la necesidad de su constante contextualización para el cumplimiento del objetivo propuesto.
- d) Prestar especial atención al papel de los docentes y estudiantes en los procesos formativos como agentes del cambio educativo del comportamiento ciudadano y su lugar en las prácticas de socialización sobre la base de lo individual, en su vínculo con lo social para el desarrollo de los valores éticos- estéticos.
- e) Poseer un diagnóstico exhaustivo de los miembros de la comunidad universitaria que contenga sus necesidades, intereses, potencialidades, motivaciones y sus valores, así como los principales elementos de su cultura propia, para diseñar un proceso formativo que sea significativo y de sentido a los sujetos implicados desde la intención ciudadana institucional.

3.2. Ejemplificación de la aplicación parcial de la estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria (docentes y estudiantes) en el Centro Universitario Municipal de Taguasco

El Centro Universitario Municipal tiene entre sus objetivos formativos, la responsabilidad social de llevar a cabo la formación integral y sistemática de profesionales que se desarrollan en el 100% de las carreras que se imparten, incluyendo las de Comunicación Social y Estudios Socioculturales, así como la formación continua de los docentes con la calidad que demanda el desarrollo económico, social y cultural del país y del territorio; a través de la educación de postgrado, la capacitación e investigación y la extensión universitaria. A raíz de esta investigación, se ha hecho énfasis en la labor formativa en cuanto a lo ciudadano desde los valores éticos-estéticos en docentes y estudiantes en su conjunto, como actores principales de la comunidad universitaria.

La estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria del Centro Universitario Municipal de Taguasco, es el resultado de la interpretación de la sistematización de experiencias de la investigadora en el campo pedagógico, en el trabajo con los docentes y estudiantes de las carreras de Estudios Socioculturales y Comunicación Social, lo que permitió la construcción de la estrategia y la corroboración del modelo teórico aportado con sus relaciones.

La estrategia propuesta propicia el desarrollo de la comunidad universitaria, al considerar la necesidad de sensibilizar a los docentes y estudiantes con la importancia de tener una cultura ciudadana para enfrentarse a la realidad social, desde el proceso formativo en el contexto universitario. En este caso, en un ámbito intercultural, taguasquense, que tiene una riqueza de arraigo histórico socio-cultural, donde la producción y el desarrollo del municipio son agroindustriales, con cierto adelanto sociocultural, entonces, dicho proceso formativo ha de tener una proyección universal desde el propio contexto. La búsqueda y socialización de valores y valoraciones éticas-estéticas ciudadanas constituyen aspectos esenciales en este proceso y contexto formativo.

La formación ciudadana, si bien no ha constituido una prioridad en el desarrollo del CUM de Taguasco, desde su constitución, primero como Sede Universitaria en el 2003 y posteriormente, como Centro Universitario, no

puede negarse la existencia y la esencia de aspectos éticos- estéticos ciudadanos en el mismo, lo cual ha sido inherente al propio desarrollo formativo universitario. En tanto, en los últimos años se han desarrollado toda una serie de acciones para producir los saltos necesarios, pero aún son insuficientes. Por lo que se requiere perfeccionar la dinámica del proceso de formación ciudadana de la comunidad universitaria para lograr satisfacer las demandas institucionales y de la sociedad en la formación de un ciudadano responsable, respetuoso y comprometido con el proyecto social cubano.

Es así, que en los análisis realizados con la participación de docentes y estudiantes, fundamentalmente de las carreras de Comunicación Social y Estudios Socioculturales se lograron establecer las premisas y requisitos que forman parte del primer nivel de esencialidad de la estrategia propuesta, aspectos importantes para determinar los condicionamientos existentes y necesarios en el logro del objetivo planteado, en cuanto a la formación ciudadana de la comunidad universitaria.

Premisas

- El Centro Universitario Municipal de Taguasco es una institución de nivel superior el cual se encuentra en un proceso de consolidación y fomento, lo que propicia la formación ciudadana para la comunidad universitaria, de docentes y estudiantes.
- El CUM de Taguasco cuenta con una dirección y un claustro en sus carreras, responsabilizado con la formación de valores desde los diferentes procesos universitarios (Formación del profesional, extensión universitaria e investigación científica).
- Se cuenta con docentes que realizan investigaciones relacionadas con la formación de valores, lo cual fomenta un ambiente formativo desde los valores para la ciudadanía en la comunidad universitaria.
- La existencia de una política educativa en la educación superior, la creciente preocupación y disposición de la dirección política y administrativa para asumir la estrategia de formación ciudadana en la comunidad universitaria y la necesidad sentida de docentes y estudiantes por obtener el éxito.

- En los últimos años se desarrolla un vínculo estrecho con las diferentes organizaciones y entidades del territorio que favorecen, el uso de sus espacios como escenarios educativos y la utilización de los recursos humanos y materiales para la formación ciudadana de la comunidad universitaria.
- El ámbito socio-económico, agroindustrial y cultural del municipio está caracterizado por una gran diversidad que permite a la vez, identificar y tipificar los valores ciudadanos para los taguasquenses.
- Existe presencia de una cultura autóctona en miembros de la comunidad universitaria y del territorio que favorece la responsabilidad, laboriosidad, el arraigo familiar, contextual e institucional y el compromiso con la identidad cultural portadora de cierta cultura ciudadana.
- Se establecen institucionalmente, valores éticos y estéticos a desarrollar en el nivel superior, que no se proyectan por consensos compartidos entre estudiantes y docentes desde sus necesidades individuales y colectivas contextualizadas.

Requisitos

- La estrategia de formación ciudadana de la comunidad universitaria se integra al sistema de trabajo educativo que se desarrolla en el CUM, lo que potencia el desarrollo institucional en correspondencia con las exigencias de la sociedad.
- Identidad por la institución universitaria y su entorno, capacidad y voluntad de los actores para desarrollar la estrategia de formación ciudadana en la comunidad universitaria.
- Apropiación cultural ciudadana que se manifieste y exprese en cada uno de los procesos formativos universitarios, avalado por comportamientos éticos-estéticos de la comunidad universitaria que sean propios y universales.
- Profundización en la cultura socio-individual y apropiación de la cultura universitaria avalada por comportamientos éticos- estéticos que se manifiestan en la formación cultural ciudadana de la comunidad universitaria.

- Concreción del comportamiento y prácticas de socialización ético-estéticas en relación con las características propias del entorno social que implique una eticidad y esteticidad ciudadana en todos los procesos formativos, el desarrollo social trascendente y propio de la comunidad universitaria.
- Sistematización formativa ciudadana que se dinamice desde la intencionalidad cultural ciudadana socio-individual y una socialización formativa ético-estética, en el comportamiento de estudiantes y docentes universitarios.
- Proyección de los valores éticos –estéticos para la comunidad de estudiantes y docentes sobre la base de consensos compartidos que respondan a sus necesidades individuales, colectivas y a las exigencias sociales.

Posterior a la determinación de las premisas y los requisitos se realizó una valoración del entorno taguasquense, sobre la base de los aspectos propuestos en la concepción de la estrategia, para conocer las características esenciales, así como las potencialidades existentes para desarrollar la dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria.

En este segundo nivel de la estrategia se reconoce dentro de las características principales del municipio, la producción agrícola, pecuaria e industrial, así como las tradiciones sociales y culturales vinculadas al desarrollo histórico en el territorio, coherentes con las costumbres y comportamientos proyectados hacia el desarrollo agroindustrial en la integración intercultural y hacia una cultura taguasquense, que tiene un tramado de relaciones ético- estéticas ciudadanas, por lo que se proyecta como un proceso dinámico y transformador que condiciona favorablemente el quehacer ciudadano en la comunidad universitaria del Centro Universitario Municipal de Taguasco.

Valoración del entorno

Aspectos generales del municipio Taguasco y del Centro Universitario Municipal

El nombre de este municipio corresponde a la de su población cabecera, tiene ocho Consejos Populares, en el (Anexo 12), se muestra el mapa del municipio. Posee una economía industrial-agraria con predominio en la azucarera y la pecuaria. Es atravesado por la autopista nacional y los ferrocarriles rápidos. Sus principales producciones están vinculadas con el cemento, tabaco, azúcar y sus derivados.

El comportamiento laboral comprometido de la población es del 48% de los trabajadores, de ellos el 83% en el sector estatal y el 17% campesinos, del total de trabajadores, el 37% son mujeres. Su población de manera general, es expresión de una cultura que se mezcla entre nativos blancos y existen mestizos. Predominan los descendientes españoles por lo que existe gran influencia de la cultura canaria, quienes comparten el medio en un clima de respeto, de justicia y dignidad ante los demás. Se aprecia una educación ciudadana que en los parámetros éticos y estéticos están en correspondencia, con las normas de convivencia social, todo lo cual permite que en lo socio-espiritual se proyecte un clima favorable, ya que sus habitantes son respetuosos, con buenas costumbres y hábitos en la vida cotidiana. Además es parte de su diario, convivir la sencillez y actitudes que son representativas de un clima propicio en las relaciones sociales, aunque existen comunidades como la de Zaza del Medio y Tuinucú que merecen atención diferenciada, en cuanto a la actuación inconsecuente de algunos ciudadanos, que no se corresponden adecuadamente con las exigencias de la sociedad.

Como elemento hidrográfico está representado por los ríos Zaza, Taguasco y Tuinucú. Es distintivo de hermosura, de concordia y hasta extraordinario el paisaje, sus lomas y los coloridos que se establecen como matices ante una vista estética que trae emociones permanentes en los ciudadanos. Por lo que el contexto es representativo por la realización de lo bello y lo sublime como valores estéticos indispensables que inciden en las comunidades y sus pobladores.

La cultura del territorio atesora 54 sitios históricos y un importante movimiento cultural, fundamentalmente en Zaza del Medio y Taguasco. Existen consejos populares que deben fortalecer sus estrategias para rescatar sus tradiciones y como vía de participación y desarrollo de sus habitantes y asentamientos. En el poblado de

Taguasco, se encuentra el museo que se encarga de rescatar y conservar la herencia humana y cultural donde mantiene en sus fondos parte del aforo colectivo debidamente clasificado y estudiado. Existe un arsenal del algado de personalidades que se destacan como símbolos humanos.

Dentro de las comunidades de mayor población está Zaza del Medio con un gran potencial cultural, rico en tradiciones de origen canario, se destacan las parrandas. En este lugar se encuentra ubicado el Centro Universitario Municipal, el que se caracteriza por contar con una dirección política y administrativa con voluntad y comprometida para el desarrollo institucional en correspondencia con los intereses sociales. Cuenta con una matrícula de 723 estudiantes, distribuidos en 15 carreras, de ellas ocho pertenecen a la Filial del MES. Se cuenta con 204 docentes, 130 son Instructores, 55 Asistentes, 12 Profesores Auxiliares y 52 Máster. En la Filial donde se realiza la investigación existen 67 docentes, de ellos 17 a tiempo completo y 51 a tiempo parcial, son Instructores 33, Asistentes 27 y Profesores Auxiliares 6. La existencia del personal docente desde la fundación de la institución como sede, fue integrada por diferentes profesionales comprometidos, en su generalidad, pero con formación tradicionalista que provienen de la enseñanza general y otros de empresas territoriales sin formación pedagógica. Por lo que requieren de superación para desarrollar su propia formación ciudadana y la de los estudiantes desde una dinámica sistematizadora sustentada en lo ético-estético. Algunos de ellos, poseen comportamientos inadecuados en este orden ciudadano y limitada cultura universitaria. Prevalece la existencia de una gran diversidad étnica y en algunos marcados intereses económicos superpuestos a los institucionales.

Existencia de una cultura originaria en docentes y estudiantes que favorece los valores, el arraigo familiar, contextual e institucional y el compromiso con la institución. Proceden de los diferentes consejos populares del municipio y algunos de ellos manifiestan no sentirse orgullosos de sus lugares de origen, fundamentalmente, los de las zonas rurales. Los estudiantes en su generalidad, ingresaron sin una sólida base para el desarrollo

cultural universitario, provienen de los cursos de Superación Integral para Jóvenes y de los Centros laborales del territorio, lo que evidencia el distanciamiento ante el estudio.

Existen comportamientos ciudadanos en miembros de la comunidad de docentes y estudiantes, que no se corresponden con las normas universitarias y sociales expresadas en la falta de educación formal, incorrectas relaciones interpersonales; lo que propicia conflictos entre los sujetos, poca participación en tareas propuestas por la universidad y respuestas poco convincentes ante determinadas situaciones, lo que no reflejan sentido de pertenencia y se traduce en insuficiente cultura universitaria.

A través de la realización de convenios se ha desarrollado el vínculo con las diferentes instituciones, organizaciones y entidades del territorio lo que propicia la posibilidad de compartir sus espacios para la educación ciudadana.

Esta valoración del entorno que tiene en cuenta las potencialidades y debilidades para la formación ciudadana de la comunidad universitaria, se expresa en las relaciones del modelo en cuanto a la profundización de la cultura ciudadana socio-individual con la apropiación de la cultura universitaria en la formación cultural ciudadana y la concreción de comportamientos y las prácticas de socialización ético-estética en la construcción ciudadana de la comunidad universitaria, lo que reconoce como regularidad del modelo construido el carácter sistematizado de la dinámica formativa ciudadana.

La determinación de las premisas, los requisitos y la realización de la valoración del entorno en su vínculo con las relaciones del modelo, permitió concretar el siguiente objetivo estratégico.

Objetivo estratégico: potenciar en la comunidad universitaria del CUM de Taguasco un ciudadano con comportamientos sociales acorde a las exigencias actuales.

El objetivo se alcanzará a través de un desarrollo coherente entre los subprocesos, sus políticas y las relaciones, promoviendo y dinamizando la sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria. Lo cual se ubica en el tercer nivel de concreción de la estrategia propuesta. Cada subproceso cuenta con objetivos

específicos, sus políticas y las relaciones que se concretan como acciones sustentadas en las configuraciones del modelo aportado, para dar cumplimiento a los objetivos propuestos, las que serán evaluadas a través de criterios de evaluación.

Subprocesos de la estrategia de formación ciudadana de la comunidad universitaria

Primer subproceso de formación de la cultura ciudadana.

Segundo subproceso de formación ético-estética sistematizada.

Primer subproceso de formación de la cultura ciudadana

Objetivo específico: desarrollar una formación cultural ciudadana en la comunidad universitaria con comportamientos sociales acorde a las exigencias actuales.

Políticas

- Superación cultural ciudadana dirigida a la comunidad universitaria, mediante una dinámica sistematizadora ético-estética desde los procesos universitarios.
- Identificación de las principales directrices para la formación ciudadana ético-estética de la comunidad universitaria sobre la base de la cultura ciudadana socio-individual y universitaria.

Segundo subproceso de formación ético-estética sistematizada

Objetivo específico: construir comportamientos sociales en la comunidad universitaria, acorde a las exigencias actuales desde una dinámica sistematizada en prácticas de socialización ético-estéticas.

Políticas

- Desarrollo de dinámicas sistematizadas con prácticas de socialización ético-estéticas desde los procesos universitarios y los espacios socioculturales del territorio.
- Incorporación de la comunidad universitaria en proyectos y tareas de alto impacto que propicien el desarrollo ciudadano ético-estético y soluciones a problemas socioculturales y agroindustriales.

Resultados de las acciones de la aplicación parcial de la estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria del CUM Taguasco

La aplicación parcial de la estrategia se inició con un intercambio con docentes y estudiantes de las carreras de estudios Socioculturales y Comunicación Social, tres directivos del centro y dos invitados de Consejo Popular Zaza del Medio, para socializar los aspectos esenciales y necesarios en el logro de la cultura ciudadana en la comunidad universitaria. Los principales criterios estuvieron dados en:

Los implicados tienen que ver la formación cultural ciudadana como una necesidad individual y colectiva y poseer voluntad para desarrollar la estrategia, conocer la intencionalidad de la sociedad y del entorno universitario, así como el papel que le corresponde a la universidad con un diagnóstico de la cultura ciudadana socio-individual y la universitaria.

Se puntualizó en la importancia de tener en la universidad, su caracterización y la del municipio con el banco de problemas del territorio, para de manera comprometida contribuir a soluciones del CUM y de las áreas agroindustrial y sociocultural, que tipifican al municipio de Taguasco.

Poseer un contenido cultural universitario para garantizar el desarrollo del comportamiento ciudadano en correspondencia con las exigencias de la institución, que no se materializa sino se cuenta con un adecuado conocimiento sobre los valores éticos- estéticos compartidos en la universidad, lo que expresa compartir significados y sentidos.

Quedó abordada la importancia de socializar los valores éticos- estéticos, mediante la realización de prácticas que implique el diálogo, relaciones de intercambio comunicativo, a partir de la apropiación y experiencias de las actuaciones ciudadanas en lo individual y colectivo, donde debe prevalecer el respeto a la diversidad cultural, en función de una adecuación ético –estética ante la realidad social.

Posteriormente, para profundizar en la cultura ciudadana socio-individual se estableció un debate y se reflexionó entre miembros de la comunidad universitaria de las carreras en estudio, sobre la cultura ciudadana socio-individual y la intencionalidad formativa ciudadana. A continuación, se determinaron las principales necesidades. Quedó establecido que lo socio-individual es expresión de consensos a partir de significados y

sentidos compartidos por la comunidad universitaria que definen la forma de sentir, pensar y accionar de sus miembros y a la vez, expresión de su historia, para lograr que los ciudadanos universitarios estén preparados para adoptar posiciones éticas y estéticas ante la vida.

Sobre la intencionalidad cultural formativa ciudadana de la comunidad universitaria, se llegó al consenso de formar un ciudadano con un comportamiento ético- estético acorde a los intereses del proyecto social, por lo que se necesita un desarrollo cultural ciudadano- universitario. Con esta visión se indagó en una muestra de 18 estudiantes y ocho profesores donde se evidenció esencialmente, necesidades sobre:

- a) La apropiación cultural universitaria, dentro de ello, conocer y apropiarse de valores, formas de expresión, relaciones sociales, tradiciones, costumbres, normas, exigencias, requerimientos, estudio de reglamentos, formas de organización y otros aspectos.
- b) Profundización en las características propias del territorio de Taguasco: conocer sus principales características socio- económicas y socioculturales, los problemas, potencialidades, valores, tradiciones, símbolos, costumbres, lugar donde se desarrollan y conviven los estudiantes y docentes, lo que evidencia la cultura de cada individuo según el lugar de procedencia.
- c) Superación cultural ciudadana constante con énfasis en los contenidos de los valores éticos y estéticos, el conocimiento y uso de dinámicas sistematizadoras que propicien la construcción de comportamientos ciudadanos acorde a las exigencias institucionales y de la sociedad en general, por lo que se requiere seleccionar el personal idóneo para llevar a cabo dicha preparación.
- d) Preparación metodológica con dinámicas demostrativas que posibiliten la integración de los factores necesarios para la formación ciudadana de la comunidad universitaria en función de concretar los comportamientos éticos –estéticos.

e) Inserción de estudiantes y docentes en proyectos y otras tareas de alto impacto social, que conlleven a un mayor reconocimiento social de la comunidad universitaria, desde su forma de presentación y expresividad, el actuar responsable, respetuoso y comprometido como ciudadanos, mediante los procesos universitarios.

f) Determinación de las directrices fundamentales que propicien la formación ciudadana en la comunidad universitaria, con énfasis en las áreas agroindustrial y sociocultural.

g) Creación de un grupo de trabajo educativo que se encargue de valorar los comportamientos sociales de la comunidad universitaria y proyecten nuevas alternativas desde los contenidos éticos- estéticos.

Con el propósito de contribuir a la apropiación de la cultura universitaria en estudiantes y docentes se realizó un intercambio en las carreras de Estudios Socioculturales y Comunicación Social sobre los contenidos formativos necesarios para apropiarse de esa cultura universitaria.

Los contenidos formativos culturales construidos fueron: las tradiciones culturales universitarias, los valores compartidos y que alcanzan su peculiaridad en las carreras, la educación formal en estudiantes y docentes, las normas disciplinarias, formas representación, relaciones sociales y de organización, la conjugación de los valores éticos- estéticos, como reguladores de las relaciones sociales, las actuaciones ciudadanas en el marco universitario y su entorno social, así como las vías necesarias para realizar los intercambios con prácticas de socialización de los valores éticos- estéticos.

Sin olvidar la intencionalidad formativa ciudadana socio-individual, para desarrollar estos contenidos formativos se crearon espacios en las propias carreras orientadas a docentes, según sus necesidades y otras con la participación de estudiantes, donde se desarrollaron prácticas de socialización que permitieron demostrar concretamente su forma de ejecutar y hacer suyo cada contenido formativo, desde los procesos de extensión universitaria, la formación del profesional e investigación. Se aprovecharon eventos científicos, convenios de trabajo, las investigaciones, el plan de superación y de trabajo metodológico, así como los espacios

socioculturales del territorio Se han obtenido resultados satisfactorios en la formación cultural ciudadana, desde los diferentes procesos universitarios.

Sobre la base de las necesidades del colectivo se desarrollaron actividades teórico prácticas con el objetivo de potenciar la formación de la cultura ciudadana en la comunidad universitaria. Estas formas de organización incluyeron diferentes actividades como: conferencias, talleres, postgrado, entre otras. Los contenidos tratados estuvieron relacionados con la cultura ciudadana socio-individual, la cultura universitaria, las exigencias contemporáneas del proyecto social cubano, las prácticas socializadoras ético-estéticas, así como los procesos de concreción y construcción correspondientes a la formación ciudadana.

Entre las actividades desarrolladas resultaron trascendentes las prácticas de socialización efectuadas a través de los talleres donde participaron estudiantes y docentes de la comunidad universitaria, se hizo énfasis en los valores éticos y estéticos como reguladores de los comportamientos sociales en los diferentes espacios de actuación ciudadana universitaria y sus contenidos. Lo anterior propició la determinación y precisión de los indicadores necesarios para evaluar el comportamiento social de la comunidad universitaria. Entre ellos:

- Actuación social de estudiantes y docentes ante las exigencias disciplinarias de la institución.
- Proceder social de estudiantes y docentes ante las normas de educación formal y sus formas de presentación (expresividad, en el vestir, en la comunicación y sus relaciones interpersonales).
- Actitudes de docentes y estudiantes ante la diversidad cultural, los problemas personales, familiares y sociales de los demás miembros de la comunidad universitaria.
- Conocimientos por docentes y estudiantes sobre la cultura universitaria y su entorno social (valores, tradiciones, problemas y potencialidades).
- Participación de docentes y estudiantes en tareas que contribuyan a la transformación social.

En prácticas socializadoras donde fueron valorados los comportamientos se criticaron los patrones culturales históricamente desarrollados y asumidos, desde esta posición fueron definidos los valores específicos éticos-

estéticos que caracterizarían su comunidad universitaria. Los valores y sus contenidos quedaron definidos teniendo en cuenta las necesidades propias y por consenso compartido.

Dentro de los valores éticos: comportamientos que promuevan la responsabilidad, respeto, justicia, dignidad, solidaridad, honestidad, tolerancia e identidad y humanismo.

Responsabilidad: expresada en el cumplimiento eficiente del deber asignado, el compromiso y la permanencia fiel al objetivo propuesto (poner lo mejor de sí).

Respeto: en las actuaciones, reconocer el valor inherente al individuo y a los derechos de los demás.

Justicia social: mostrarse con imparcialidad, tratar a todos por igual, respetando sus criterios.

Dignidad: comportarse con decencia, modestia, mesura, respetando a los demás y así mismo.

Solidaridad: apoyo y respaldo a los demás para lograr la unidad compartida por el bien común.

Honestidad: actuar en correspondencia con el pensamiento y la palabra.

Tolerancia: proceder con conocimiento del otro, con mutuo respeto y comprensión.

Identidad: actuar con sentido de pertenencia y en defensa por los valores que se defienden en la carrera, institución y en el territorio.

Humanismo: debe primar en cada actuación social de los sujetos, en él está contenido el alto grado de sensibilidad e interpretación eficaz de las principales situaciones humanas y la paz expresada en el equilibrio, estabilidad y libre de violencias entre el pensamiento, la palabra y la acción.

Dentro de los valores estéticos, actitudes que fomentan posiciones ante la vida en la búsqueda de lo bello, lo adecuado en la formas de presentación al vestir, su expresividad y relaciones con los demás, el respeto, la comunicación adecuada, el trato educativo y lo que encierra una fineza por su sensibilidad humana y satisfacción expresada en comportamientos ciudadanos correctos.

Otras de las actividades desarrolladas fue una práctica de socialización que tuvo como objetivo: valorar los comportamientos sociales de docentes y estudiantes, en función el desarrollo los valores éticos y estéticos. Su

dinámica se sustentó en una autovaloración a partir de las experiencias individuales y colectivas de docentes y estudiantes sobre los valores éticos y estéticos que identifican sus comportamientos y actitudes ante la sociedad. Las autoevaluaciones se sometieron a discusión colectiva por dos grupos de participantes y posteriormente se realizó una valoración conjunta que les permitió llevar a la valoración de los comportamientos sociales desde estos valores que se requieren desarrollar en la comunidad universitaria acorde a las exigencias actuales.

Como resultado de la actividad anterior se creó un grupo de trabajo educativo integrado por estudiantes y docentes para establecer coordinaciones, controlar y evaluar el cumplimiento de las prácticas socializadoras y valorar el comportamiento ciudadano de la comunidad universitaria. Este grupo muestra resultados favorables, se creó un clima propicio entre todos para el éxito de estas prácticas, con nuevas alternativas afines con las necesidades individuales y colectivas de la comunidad universitaria.

Entre otras actividades desarrolladas que contribuyeron a la formación ciudadana se encuentran:

La relación entre cultura y universidad que permitió desarrollar conferencias sobre los valores y tradiciones del territorio, se abordaron aspectos relacionados con: La verbena, La parrandas Zaceñas, El taguasquense ausente, La Danza canaria. Además se enfatizó en la necesidad de retomar algunas acciones que se han convertido en tradiciones en el CUM como el encuentro con los poetas locales, exposiciones de obras de artes de pintores locales, tradición que fue rescatada por la universidad; festivales de aficionados con la participación de todos los sujetos interesados, visitas a personalidades relevantes en la historia local y la cultura y a lugares simbólicos de las comunidades como: Río Zaza, El Parque José Martí, El Ferrocarril, La Loma Alonso Sánchez ; actuales símbolos locales.

En los espacios creados de intercambio con el departamento de Relaciones Internacionales y Ciencia y Técnica de la universidad espirituana se lograron cuatro proyectos relacionados con lo agroindustrial y socioculturales

que contribuyen a la solución de problemáticas sociales territoriales y que a la vez propiciaron el desarrollo ciudadano, a partir de los valores éticos-estéticos en la comunidad universitaria.

Proyectos

- Rescate de los valores ambientales, agroecológicos y culturales del conjunto topográfico de Zaza del Medio en la cooperativa “El Vaquerito”.
- Taguapazcultural, para desarrollar acciones educativas que contribuyen a una cultura de paz.
- Las tradiciones canarias en la comunidad de Zaza del Medio. Una necesidad ciudadana. Con el proyecto se creó el sitio Web “Zazanaria”.

En el convenio con el Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas (INCA), específicamente con el Coordinador Nacional, Dr.C. Agrícolas Humberto Ríos Labrada (Premio Goldman), se considera Novel Verde, se propició el desarrollo de un proyecto en el CUM:

- Fortalecimiento de los procesos de Innovación Rural en el municipio Taguasco.

Con este último proyecto actualmente financiado se crearon las Fincas de Experimentación Docente Agroecológica. (FEDA), lo que permitió la incorporación de un 83% de la comunidad universitaria de las carreras muestreadas y el 100% de la carrera de Agronomía. Se utilizan para socializar las experiencias socio-individuales, a través de las prácticas ético-estéticas, entre otras acciones.

Se realizó el I Taller Provincial: “Experiencias de Innovación Agropecuario Local”. (83 participantes). En este espacio se socializaron experiencias individuales y colectivas sobre el comportamiento ciudadano en relación con su entorno agropecuario.

Se desarrolló un postgrado sobre “Educación para la paz”, donde participaron docentes no solo de las carreras muestreadas sino de todas las sedes del territorio y se incorporaron 19 estudiantes seleccionados de las carreras en estudio.

Se desarrollaron prácticas socializadoras desde el proceso de formación del profesional (clases), donde se utilizan los espacios comunitarios (Parque, sitios históricos, visitas a casa de personas destacadas y a centros laborales; por ejemplo desde las asignaturas de Historia de la Filosofía y Arte Cubano, entre otras. Estas prácticas favorecieron el intercambio de experiencias en lo socio-individual, se valoraron los comportamientos ciudadanos desde los valores éticos- estéticos y se profundizó en las características de las comunidades del territorio. Estas actividades sirvieron de preparación metodológicas.

Se formaron dos especialistas en Desarrollo Local y la Cooperación Multilateral, desde la profundización de temas relacionados con la formación ciudadana: derechos y deberes ciudadanos, tratados de las cartas de la Organización de Naciones Unidas. Derechos Humanos, participación y trabajo en grupo, lo que fue posible por una BECA alcanzada con la universidad de España "Pablo Olavide".

Se desarrollan dos tesis de maestrías sobre valores, por docentes de las carreras en estudio. Los resultados obtenidos del trabajo realizado en el CUM sobre los valores y lo relacionado con lo ciudadano han sido publicados en siete artículos, dos de ellos en libros.

Una vez desarrolladas las actividades anteriormente relacionadas de la estrategia se procedió a constatar su nivel de efectividad, lo cual se logró mediante la aplicación de las técnicas empíricas de la investigación científica utilizadas en la caracterización inicial, teniendo en cuenta los indicadores previstos para evaluar los comportamientos sociales de la comunidad universitaria.

Los resultados más evidentes según las técnicas aplicadas se constatan en que se logra un cumplimiento por estudiantes y docentes de las normas disciplinarias establecidas y expresadas en un comportamiento social acorde a las exigencias actuales, que incluye las normas de educación formal y sus formas de presentación, expresividad en el vestir, en la comunicación y sus relaciones interpersonales. Las actitudes de docentes y estudiantes ante la diversidad cultural, los problemas personales, familiares y sociales de los demás miembros

de la comunidad universitaria, se toman tolerantes y comprensibles. Existe un mayor dominio sobre la cultura universitaria y su entorno social, en particular con los valores, tradiciones, problemas y potencialidades.

Según criterios del grupo creado a partir de la investigación para atender el trabajo educativo en el centro se evidencia que la convivencia en pasillos, aulas y fuera de la universidad se toma más elegante y armónica acorde al nivel universitario. No obstante, se recomienda continuar con la sistematicidad de las prácticas de socialización ético-estética y la necesidad de hacerlas extensivas a otras carreras.

Se ha incrementado paulatinamente a más del 80% el número de docentes y estudiantes incorporados a proyectos e investigaciones lo que provocó que el centro ostentara la condición de destacado en Ciencia y Técnica, a nivel provincial. Se destacan las investigaciones en el orden sociocultural con el rescate de tradiciones y valores culturales del territorio y lo agroindustrial.

Participación activa de los miembros de la comunidad universitaria en tareas de alto impacto social como la limpieza y embellecimiento del Centro y la comunidad de Zaza del Medio por el día del Medio Ambiente, jornadas de trabajo voluntarios así como en los desfiles Martianos, jornada Camilo –Che, entre otras.

Se rescató la atención sistemática al parque de la localidad como símbolo local y el cuidado al rosal martiano, así como los recorridos a las casas de personalidades destacadas en la historia y la cultura taguasquese. Los cambios no se circunscriben sólo a las carreras de Estudios Socioculturales y Comunicación Social sino se ha hecho extensivo a otras carreras como Agronomía.

Lo más significativo para la investigación lo constituye que en todas las acciones de superación cultural ciudadana para docentes y estudiantes se exalta el aprendizaje adquirido en las dinámicas desarrolladas donde se valoraron los comportamientos sociales de los implicados, con énfasis en lo ético – estético, que sirvieron de sustento metodológico a las actividades programadas. Hubo una participación activa, nunca antes vista de toda la comunidad, manifestación de la interiorización del objetivo propuesto.

No obstante, en la aplicación parcial de esta estrategia se evidenciaron insuficiencias, que constituyen limitaciones para su implementación:

La necesidad de crear escenarios alternativos de socialización formativa ético-estética en otras comunidades del territorio donde conviven estudiantes y docentes. Existen comunidades que poseen espacios socioculturales de alta significatividad para los miembros de la comunidad universitaria que no son aprovechados en la formación ciudadana y se hace necesario crear nuevos espacios para que los docentes y estudiantes, unidos, canalicen sus inquietudes formativas y culturales ciudadanas, las existentes no satisfacen las demandas.

Conclusiones del Capítulo 3

- La corroboración científica a través de los talleres de socialización y criterios de expertos demostraron la validez y pertinencia del modelo de la dinámica formativa ciudadana de la estrategia para la comunidad universitaria. Las recomendaciones dadas sirvieron para mejorar los aportes de la investigación en el desarrollo del proceso de formación ciudadana desde los valores ético-estéticos.
- La validez del modelo de la dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria y la pertinencia de la estrategia de formación ciudadana se corroboran a través de la ejemplificación de la construcción contextualizada de la estrategia en el Centro Universitario Municipal de Taguasco, como proceso que permitió reconocer su valor epistemológico y práctico para la concepción científico-metodológica del objeto y campo de esta investigación.
- La valoración cualitativa de la viabilidad de la estrategia a través de la experiencia desarrollada en el CUM y el desarrollo de acciones concretas; permitió constatar su eficacia, mejorar el modelo y la estrategia para este contexto específico a partir de revelar una progresión hacia niveles superiores de desarrollo. Propició en la comunidad universitaria, la formatividad ciudadana desde la intencionalidad cultural ciudadana y la materialización en la sistematización formativa desde las prácticas socializadoras ético-estéticas y su concreción que tiene en cuenta la cultura socio-individual y la universitaria.

- Los principales resultados con la ejemplificación de la estrategia se evidencian en el mejoramiento del comportamiento social de la comunidad universitaria, expresado en el cumplimiento de las normas de educación formal y las disciplinarias. Las formas de presentación y la convivencia son más coherentes y armónicas, concretadas en el comportamiento ético- estético ciudadano; se incrementa el conocimiento sobre la cultura universitaria, se avanza con la participación en proyectos de investigación y aumenta la participación en tareas de alta significatividad social.

CONCLUSIONES

- La investigación realizada evidenció predominio de comportamientos sociales inapropiados en la comunidad universitaria con relación a las exigencias sociales, por el desbalance entre la intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto social universitario. Expresado en la sobrevaloración de lo académico en detrimento con la formación de valores y desprovista del rigor metodológico requerido por la universidad. Ello es expresión de la contradicción epistémica inicial entre el proceso de sistematización del comportamiento social y la intencionalidad cultural ciudadana.
- Se constatan inconsistencias epistemológicas en el proceso de formación ciudadana, expresadas en concepciones sintéticas de la dinámica que no enfatizan en las vías necesarias para el impacto social de la comunidad universitaria cubana, cuyo quehacer ciudadano demanda un tratamiento teórico- metodológico exhaustivo. Carencias que pueden suplirse por una formación con intencionalidad cultural ciudadana y la sistematización centrada en valores, desde prácticas de socialización y concreción del comportamiento ético-estético, como fuente que emerge de los presupuestos epistemológicos y que permiten reconsiderar la lógica formativa ciudadana. Perspectiva trascendente por su impronta transformadora coherente con las exigencias sociales de la actualidad.
- La pertinencia del planteamiento hipotético de partida fue confirmada al desplegarse en el modelo aportado la contradicción entre la lógica intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto social universitario, lo que se constituye en la base teórico- metodológica que propicia la elaboración de una sistematización socializadora ética- estética para la formación ciudadana universitaria, donde se interrelaciona

lo socio-individual y la cultura universitaria, lo que permiten su apropiación y profundización para la actuación ética-estética de estudiantes y docentes acorde a las exigencias sociales.

- La lógica integradora de las dimensiones intencionalidad cultural ciudadana y la sistematización socializadora ética- estética develadas en la modelación de la dinámica formativa ciudadana, en el contexto social universitario, constituye plataforma teórica para lograr la formación ciudadana de la comunidad universitaria que demanda la institución educativa y la sociedad.
- La estrategia formativa propuesta se constituye en eficaz instrumento teórico- metodológico para el proceso de formación ciudadana de la comunidad universitaria donde adquiere relevancia el desarrollo cultural ciudadano, la valoración del entorno ético-estético en su relación con el modelo propuesto; la concreción de acciones dinámicas sistematizadoras y socializadoras que propician transformaciones hacia comportamientos éticos- estéticos ciudadanos. Se inserta coherentemente en las transformaciones institucionales realizadas y resulta generalizable en las condiciones actuales.
- El análisis científico de los resultados alcanzados en la ejemplificación de la estrategia aplicada parcialmente en el CUM de Taguasco, tuvo un impacto social evidente con positiva valoración científica y metodológica en los talleres de socialización y criterios de expertos, quienes corroboraron la factibilidad, pertinencia, viabilidad y originalidad de los aportes. Alternativa para la formación ciudadana en la comunidad universitaria. Se reconocen sus aportes al establecimiento de una pedagogía que sustentada en lo holístico configuracional revela relaciones esenciales en su dinámica desde la intencionalidad cultural ciudadana y prácticas de socialización y concreción ético-estética, que dan cuenta del carácter sistematizado de la formatividad ciudadana.

RECOMENDACIONES

- Empezar investigaciones sobre el proceso formativo ciudadano universitario con nuevos elementos que puedan resultar alcanzados como factores dinamizadores en la relación universidad-sociedad desde los valores.
- Construir nuevas relaciones en la dinámica formativa ciudadana desde la integración entre los procesos universitarios y su correspondencia con el contexto educativo para la comunidad universitaria.
- Ahondar en formas más efectivas para evaluar las transformaciones que se alcanzan en el desempeño ciudadano de la comunidad universitaria.

BIBLIOGRAFÍA

1. Adorno, Theodor (2004). *Teoría Estética*, Madrid. Akal.
2. Aguayo, A. (1943). *Didáctica de la Escuela nueva*. La Habana: Editorial Cultural.
3. Aguerro, I. (2010). "El Nuevo Paradigma de la Educación para el siglo". Disponible en: <http://www.campus-oei.org/administracion/aguerro.htm>.
4. Alarcón, R. (1996). *Intervención en el I Taller Trabajo Político – Ideológico*. La Habana. Ministerio de Educación Superior.
5. _____ (1999). *Labor político ideológica con los estudiantes*. La Habana: Editorial Félix Varela.
6. Alarcón, R. et al. (2000). *Actualización del Enfoque Integral para la labor político ideológica en la Universidad*. La Habana: Editorial Félix Varela.
7. Almond, G. y Sydney V. (1963). *The civic culture*. Princeton: Princeton University Press.
8. Alonso, M. y R., G. (2001). *La investigación cualitativa, características, métodos y técnicas fundamentales. Selección de textos*. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
9. Álvarez, E. (2000). *Estética y psicología en La peregrinación de Bayoán*. Río Piedras.
10. Amador, M., A. (2002). *¿Cuándo y cómo educar en valores?* : Edición en proceso.
11. Álvarez, A., N. et al. (1997). *El enfoque humanista como condición para la formación de Valores con los estudiantes de la educación Superior*. Centro de estudios. Camagüey, Cuba.
12. Álvarez, de Z., C. (1999). *Didáctica de la escuela en la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

13. Álvarez, V., B. et al. (1998). *Dinámica del Proceso Docente –Educativo de la Educación Superior*. Santiago de Cuba.
14. Ángelo, D., O. (2004). *Sociedad y Educación para el Desarrollo Humano*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
15. Añorga, J. (1998). *Paradigma educativo alternativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad*. La Habana: Educación Avanzada.
16. Arana, M. (2002). *Ética y Sociedad*. Tomo II. La Habana: Editorial Félix Varela.
17. Aranda, B., Luisa (2005). *Metodología para sistematización del contenido sociocultural familiar en el proceso de Educación Cívica del Segundo ciclo de la Educación Primaria*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior. Manuel F. Gran. Santiago de Cuba.
18. Aristóteles (1960). *Doctrinas políticas y sociales de la época moderna y contemporánea*. La política Montevideo, Uruguay: Editorial Pueblos Unidos.
19. _____ (2001). "Axiología, historia y actualidad, formación de valores". *Educación*. 100, 8-19.
20. Arteaga, S. (2005). *Un modelo de la educación para la paz*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara, Cuba.
21. Barcellos, C., A. (1992). *Fundamentos Sociológicos de la Educación para la ciudadanía*. Porto Alegre, Sao Paulo, Brasil.
22. Bartra, R. (1973). *Breve diccionario de Sociología Marxista*. México: Editorial Grijalbo.
23. Basora, G., O., C. (2007). *Modelo de Gestión de la Formación y la identidad universitaria*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior. Manuel F. Gran. Santiago de Cuba.
24. Batista, N. T. (1997). "La integralidad en la formación del egresado: un imperativo universitario". *Contactos* 22, 15-20.

25. _____ (2000). *La formación actual del egresado universitario*. Universidad Autónoma de México.
26. _____ y Arana (1999). La educación en valores, propuesta para la formación profesional. Disponible en: <http://WWW.campus-oei.ORG//salactsi//ispajae.htm>.
27. Báxter, P., E. (1998). *La formación de valores morales. Una tarea pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
28. _____ (1999). *Un estudio exploratorio acerca de la formación de valores*. Ponencia presentada al Simposio Internacional Pedagogía 1999. Universidad de La Habana.
29. _____ (2003). *¿Cuándo y cómo educar en valores?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
30. _____ (2007). *Educación en valores. Tarea y reto de la sociedad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
31. Begoña, O. et al. (1986). *Educación y Antropología. Reflexiones desde la experiencia en ámbitos de educación no formal*. La Habana: Editorial Félix Varela.
32. Bello, D., C. y Julio, C. (2003). *Psicología Social*. La Habana: Editorial Félix Varela.
33. Bermudes, S., R. y Rodríguez R., M. (1996). *Teoría y metodología del aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
34. Frey Betto (1985). *Fidel y la Religión*. La Habana: Oficina publicaciones del Consejo de Estado.
35. Blanco, A. (2001). *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
36. Blanco, J., A. (1998). "Ética y civilización. Apuntes para el tercer milenio" Temas número Nueva Época. 38, 5-7.
37. Bombino, L. (2000). *Razones para una nueva educación*. La Habana: Editorial Félix Varela
38. _____ (2002). *Ética y sociedad*. La Habana: Editorial Félix Varela.

39. Borroto, A., S. (1981). *La universidad a partir del Renacimiento hasta el siglo XIX*. Bogotá, Colombia: Ascors – ICFES.
40. Buenavilla, R. (1995). *Historia de la Pedagogía en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
41. Calderius, F. y M., J. (2010). *La formación ciudadana en la actividad sociopolítica de los estudiantes universitarios cubanos*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior. “Manuel F. Gran”. Santiago de Cuba.
42. Cal., M. y Burguete, A. (2002). *Ciudadanas en la etnicidad: desafíos y oportunidades*. Universidad Ciencias y Artes de Chiapas, México. Disponible en: [http://WWW.Accessmylibrary.com/coms2_summary_0286-32286951 ITM](http://WWW.Accessmylibrary.com/coms2_summary_0286-32286951_ITM).
43. Calviño, M. (2003). “¿Cómo se forma un ciudadano?”. *Temas* 36, 25-30.
44. Castro, F. (1981). *Acto de graduación del Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce Domenech”*. La Habana: Editora Política.
45. C., M. y Burguete, A. (2002). *Ciudadanas en la etnicidad: desafíos y oportunidades*. Chiapas, México: Universidad Ciencias y Artes.
46. Camps, V. (1996). *La educación en valores ante el fin de siglo*. Extremadura. España.
47. Castillo, G., J. (2009). *La formación de valores en la SUM*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
48. Castro, R., F. (1961). *Por encima de los individuos y de las naciones está la humanidad*. En *El pensamiento de Fidel Castro*. Tomo I. La Habana: Editorial Política.
49. _____ (1965). “En una Revolución se enseña haciendo y se hace enseñando”. La Habana: Ediciones EIR.
50. _____(1986). *Ideología, conciencia y trabajo político*. La Habana: Editora Política.

51. _____ (1999). *Una Revolución solo puede ser hija de la cultura y de las Ideas*. Discurso pronunciado en el aula Magna de la Universidad Central. Venezuela.
52. _____ (2001). *Papel de la Universidad en la batalla de ideas*. Discurso Sexto Taller de Universidades. La Habana: Editora Política.
53. _____ (2002 a). *Discurso pronunciado en el acto de graduación de las escuelas emergentes de maestros de la Enseñanza Primaria*. La Habana. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
54. _____ (2002 b). *Ciudadanía y participación social*. Universidad de la Ciudad de México: UCM.
55. _____ (2004 a). *Discurso Clausura del Cuarto Congreso de Educación Superior*. La Habana.
56. _____ (2004 b). *Las ideas probadas por nuestro pueblo no podrán ser destruidas*. Discurso de clausura del Cuarto Congreso de la Educación Superior. La Habana.
57. Clavijo, F. (2007). *Modelo de dirección de los procesos universitarios de la universidad colombiana del Tercer Milenio*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior. Manuel F. Gran. Santiago de Cuba.
58. Claxton, M. (1994). *Cultura y desarrollo*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
59. Crespo, O., M. (2009). *La sistematización formativa ciudadana generacional en la formación de los profesionales de la Sede Universitaria de Morón*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior. Manuel F. Gran. Santiago de Cuba.
60. Cristerna, L. (2004). *Modelo para promover la dinámica socioeducativa e institucional hacia la gobernabilidad de los procesos educativos*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior. Manuel F. Gran. Santiago de Cuba.
61. Colectivo de Autores (1984). *Diccionario de Filosofía*. Moscú: Editorial Progreso.

62. _____ (1996 a). *Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. La Habana.
63. _____ (1996 b). *Tendencias Pedagógicas*. Ibagué, Colombia.
64. _____ (2003 a). *Comunicación y Grupo*. La Habana: Centro de Investigación Graciela Bustillos.
65. _____ (2003 b). *Memorias del encuentro de reflexión*. La Habana: Memorial José Martí.
66. _____ (2003 c). *Sistematización*. La Habana: Centro de Investigación Graciela Bustillos.
67. _____ (2006). *La Nueva Universidad Cubana y su contribución a la Universalización del conocimiento*. La Habana: Editorial Félix Varela.
68. _____ (2009). *Anexo- Antropología. Curso 2º modalidad de Humanidades*. Conferencia Mundial de la Educación Superior. La Habana.
69. Comité Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas (2004). *Informe Central al VIII Congreso de la UJC*. La Habana: Editora Política.
70. Comité Central del PCC (1976). *Documentos del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba*. Departamento de Orientación Revolucionaria. La Habana: Editora Política.
71. _____ (1986). *Informe Central al III Congreso del Partido Comunista de Cuba*. La Habana: Editora Política.
72. _____ (1996). *Documentos de V Pleno del Comité Central*. La Habana: Editora Política.
73. _____ (2006). *Programa Director para el reforzamiento de los Valores en la sociedad cubana actual*. La Habana: Editora Política.
74. Cortina, A. (1998). *El mundo de los valores. Ética mínima y educación*. Sta. Fé, Bogota. Editorial El Buho.
75. Cruz, B., S. y Fuentes, G., H. (1998). *El modelo de actuación profesional una propuesta viable para el diseño curricular de la Educación Superior*. Tesis en

- opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación. Santiago de Cuba.
76. Cuan, José A. (2001). *Propuesta de acciones para contribuir a la Formación ciudadana en estudiantes de Secundaria Básica*. Tesis en opción al Grado Científico de Master en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Santa Clara.
 77. Cueto, R., (2005). *Un modelo de formación con un enfoque axiológico centrado en la autopreparación del docente*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Santa Clara.
 78. Chacón, A., N. (1996). *Educación Moral*. Habana: Editorial Ciencias Sociales.
 79. _____ et al. (2000). *Ética y sociedad*. Tabloide. Universidad para todos. La Habana.
 80. _____ (2002). *Moralidad histórica, valores y juventud*. La Habana: Editorial: Félix Varela.
 81. Chávez, A., A. (1984). *El pensamiento ético de la liberación nacional del Siglo XIX*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
 82. _____ (1995). *Acercamiento al ideario pedagógico de José Martí*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
 83. Chávez, J. (2002). *Bosquejo histórico de las ideas educativas en América Latina*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
 84. De Armas, R. N. (2002). *Caracterización y diseño de los resultados científicos como aporte de la Investigación educativa*. Universidad Pedagógica Félix Varela.
 85. De la L. y C., J. (1990). *Escritos Educativos*. Tomo I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
 86. _____(1992). *Ideario Pedagógico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
 87. Delgado, R. y Carlos V. (2003). *Interrogantes en torno a la formación de competencias ciudadanas y la construcción del bien público*. Ponencia en Simposio Internacional de Investigaciones. Universidad de Manizales.
 88. De Souza, J. F. (2005). *Sistematización: un instrumento pedagógico en los proyectos de desarrollo sostenible*. (en portugués) Traducido por Margarita Mendieta Ramos. Disponible en: joaosousa@hotmail.com.

89. Díaz, C. Miguel (2010). Documento Evento Universidad. La Habana. Cuba.
90. Dirección de la Legislación y Asesoría del Ministro de Justicia. (2005). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana: Editorial Pontón Caribe.
91. Documento Centro de Estudios sobre Juventud (1999). La Habana. Cuba.
92. Dolores, L. (2007). *Antropología de la educación, los caminos que confluyen*. GMT. Estética. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos36/estetica/estetica.shtml>.
93. Domínguez, María I. y María E. Buch. (1996). *Jóvenes cubanos, expectativas en los 90*. La Habana: Editorial Pinos Nuevos.
94. Duhalde, M., Á. (2008). Pedagogía crítica y formación docente. En publicación: Paulo Freire. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/>
95. Engels, F. (1970). *Anti Duhring*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
96. E., Navas, M. (2009). *Estética*. GMT. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos36/estetica/estetica.shtml>.
97. Egea, Á., Miriam (2007). *Labor Educativa. Selección de Lecturas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
98. _____ (1995). Enfoque filosófico de los valores en la sociedad cubana actual La Habana: Editora Política.
99. Ercilla, A., et al. (1999). *La educación en valores, una propuesta para la formación profesional*. Disponible en: <http://www.campusoei.org/salactsi/ispajae.htm>.
100. Estevanez, F., P. (2005). *Teoría de la Educación*. México: Edición Trillas.
101. Ética vs. Enajenación. (1990). La Habana: Editorial Política.
102. Estrategia Maestra Principal de la UNISS.2009. Sancti-Spíritus. Cuba.
103. Fabelo, C. y José, R. (1989). *Práctica, conocimiento y valoración*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
104. _____ (1999). *La formación de valores morales*. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
105. _____ (2003). *Los valores y sus desafíos actuales*. La Habana: Editorial José Martí.

106. Fava, G. (2000). "Ética y ciudadanía". Revista Digital de Educación y NuevasTecnologías, Internet. Disponible en: [http:// WWW. ccessmylibrary.com/coms2 summary 0286-32286951 ITM](http://WWW.accessmylibrary.com/coms2summary0286-32286951ITM).
107. Fernández, B., J. (2003) "¿Cómo se forma un ciudadano?". Temas 36. 23-28.
108. Fernández, M. "La transversalidad curricular en el contexto universitario. Un puente entre lo académico y lo natural". Universidad Sevilla. Revista Puente. Disponible en : [Mi@rroba.com //webmasters](http://Mi@rroba.com/webmasters).
109. Fernández, D., Argelia (2003). *Trabajo comunitario, metodología y vías*. Universidad Pedagógica: Enrique José Varona.
110. Forgas, B., J. (2002). *Diseño curricular por competencias*. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico Frank País. Cuba.
111. Fernández, D., A. y González, R. N. (2003). *Situación de las comunidades en Cuba*. La Habana: Editorial Félix Varela.
112. Fernández, G., A., M. (2000). "La competencia comunicativa: exigencia para una práctica pedagógica interactiva con profesionalismo, en Contexto Educativo". Revista no. 10. Agosto. Disponible en: <http://www.contexto-educativo.com.ar/2000/8/nota-05>.
113. _____ (2001). "Contenidos asociados al concepto de ciudadanía en el marco de las políticas educativas". Educación 26, 15-25.
114. Ferrán, H. (1995). *Historia de la Pedagogía en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
115. Freire, P. (1985). *Pedagogía del oprimido*. México DF: Siglo XXI.
116. _____ (s.a). *Pedagogía de la Esperanza*. Madrid: Siglo XXI.
117. Fuentes, G., H. (2003). "Didáctica de la Educación Superior". Centro de Estudios de Educación Superior. "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba. Editorial Santa Fe de Bogotá. Disponible en [http:// WWW. accessmylibrary. Com/coms2summary 0286-32286951 ITM](http://WWW.accessmylibrary.com/coms2summary0286-32286951ITM).

118. _____(1998). *Dinámica del proceso docente educativo de la Educación Superior*. Santiago de Cuba: Centro de Estudios de Educación Superior. "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
119. _____ (2000). *Dinámica de la Educación Superior*. Centro de Estudios de Educación Superior. "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
120. _____ (2003 a). La Teoría Holístico Configuracional y su aplicación a la Didáctica. Colombia: En Revista "Entre Comillas".
121. _____ et al. (2003 b)."La universidad ante los retos de la sociedad del conocimiento". Revista Santiago. Disponible en: ISSN 0048-9115. RNPS 0145.
122. _____ y Milán, M. R. (2003 c)."La dinámica y la evaluación de la formación de los profesionales desde un enfoque holístico- Configuracional". En Revista Esquema Pedagógico. Colombia.
123. _____ et al. (2004). *La diversidad en el proceso de investigación científica. Reto actual en la formación de doctores*. Centro de Estudios de Educación Superior. "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
124. _____ (2008). *La universidad humana y cultural, una mirada a la Educación Superior del siglo XXI*. Centro de Estudios de Educación Superior. "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
125. _____ (2009). *La condición humana y los valores en los profesores universitarios: una reflexión política e ideológica*. Centro de Estudios de Educación Superior. "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
126. _____ et al. (2009). *La condición humana desde la visión socio-Antropológico de la teoría holística configuracional*. Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
127. _____ (2010). *Pedagogía de la Educación Superior una alternativa holística, compleja y dialéctica en la construcción del conocimiento científico para el debate de la necesidad, la identidad y la autenticidad*. Centro de Estudios de Educación Superior. "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
128. Fuentes, S., L. (2005). Modelo contextualizado para la dinámica de la formación semipresencial de los profesionales de las Sedes Universitarias. Tesis en opción al

- Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior. "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
129. Gallegos, R. (2005). Código de Ética para el desarrollo moral de educadores holistas Guadalajara. Disponible en URL: <[http www. Ramongallegos.com](http://www.Ramongallegos.com)>.
 130. García, G. (1998). *Bosquejo histórico de la educación en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
 131. _____ (1974). "Bosquejo general del desarrollo de la Educación en Cuba". La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
 132. _____ y José M. (s.a.). *Los valores que promueve el sistema educativo, tal y como son recibidos por los agentes del mismo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
 133. García, S. (2006). *La formación de valores: una problemática actual*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
 134. Gavidia, V. (2000). *La construcción del concepto de transversalidad, en Valores y temas transversales en el currículo*. Barcelona, España. ED GRAÓ.
 135. García, C., J. y Pulido, M. R. (1994). *Antropología de la Educación*. España: Editorial Eduema.
 136. García, G., J. (1998). *Bosquejo histórico de la educación en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
 137. _____ (2000). *La formación de valores morales*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
 138. _____ y Pulido R. M. (1994). *La ciencia antropológica en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
 139. Gómez, L., I. (2001). *El desarrollo de la educación en Cuba*. Resumen de Pedagogía 2001. La Habana.
 140. González, B. (1978). *La educación de algunos aspectos de la conciencia moral en jóvenes estudiantes*. Tesis de candidatura. La Habana.
 141. González, F. (1998). Los valores y su significación en el desarrollo de la persona". Nueva Época. La Habana. Cuba.

142. González, M., V. (2000). *El docente universitario desde una perspectiva humanista de la educación*. Ponencia presentada en el Primer Congreso Iberoamericano de formación de profesores. Brasil.
143. _____ (2004). El profesorado universitario, su concepción y formación como modelo de actuación ética y profesional. *Educación*.
144. González, R. (2005). *Una vía no convencional para potenciar los valores en los estudiantes de las carreras pedagógicas*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior. "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
145. Guadarrama, P. y Ursul P. (1990). *Lo universal y lo específico en la cultura*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
146. Guevara, E., C. (1962). *Conferencia a los estudiantes de la facultad de Tecnología. Escritos y Discursos*. Tomo 6. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
147. _____ (1975). "El socialismo y el hombre en Cuba". En *Obras Escogidas*. Tomo III. La Habana: Editorial Casa de las Américas.
148. Harris, M. (1996). *Antropología cultural*. España: Editorial Gedisa.
149. Hart, D., A. (2000). "Ética, cultura y política". *Honda* 1, 28-30.
150. _____ (1996). "Materialismo Histórico y la vida espiritual". *Cuba Socialista* 3.
151. Helena M., L. (2001) "Los estilos de vida saludables: componentes de la calidad de vida". Disponible en: <http://www.redcreacion.org/relareti.html>.
152. Helgera, V., M. (2006). "La extensión universitaria: perspectivas actuales" para el diseño curricular en la Educación Superior. Disponible en: <http://www.unrc.edu.ar/>
153. Herrero, J. (2010). "¿Qué es cultura?". Disponible en: <http://www.sil.org/capacitar/antro/cultura.pdf>.
154. Hernández, D. (2006). *La Nueva Universidad Cubana y su contribución al proceso de Universalización del Conocimiento*. La Habana: Editorial Félix Várela.
155. Horruitiner, P. (2006). *La universidad cubana*. El modelo de formación. La Habana: Editorial Félix Várela.
156. Imbernón, F. (1999). *La Educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato*. Barceló: Editorial. Graó.

157. Izquierdo, F. (2000). *La formación ciudadana de los escolares de la Secundaria Básica desde la formación permanente de los educadores*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico de Camagüey.
158. Kagan, M., S. (1984). *Lecciones de Estética Marxista Leninista*. La Habana: Editorial Arte y Literatura.
159. _____ (1997). *Labor político ideológica y educativa con los estudiantes*. La Habana: Editorial Félix Varela.
160. _____ (2008). *La formación cívica en la Educación Superior cubana*. La Habana: Editorial Félix Varela.
161. _____ (1980). *La Estética Marxista Leninista y la creación artística*. Moscú: Editorial Progreso.
162. Leontiev, A., N. (1975). *El hombre y la cultura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
163. Lima, L. (1996). *Reflexiones sobre la universidad. En los nuevos escenarios universitarios ante el fin de siglo*. Argentina, La Plata: AUGM y la UNESCO.
164. Limia, M., D. (1994). *El hombre y sus derechos*. La Habana: Editora Política.
165. _____ (2003 a). "¿Cómo se forma un ciudadano?". *Temas* 39, 45-49.
166. _____ (2003 b). *Una sociedad imposible*. La Habana: Editorial Félix Varela.
167. López, H., J., (2000). *Fundamentos de la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
168. López, B., R. (2007). *El saber ético de ayer y de hoy*. Tomo I y II. La Habana: Editorial Félix Varela.
169. _____ (1987-1990). *Estudios Éticos*. Tomo I, II y III. La Habana: Editorial Félix Varela.
170. _____ (1989). *Los fundamentos filosóficos de la estética marxista*. *Temas* 18, 45-50.
171. _____ (1989). *Los valores morales, lugar y papel en la sociedad socialista cubana. Estudio monográfico*. La Habana: Editorial Félix Varela.
172. Mckelligan, M., et al. (2004). *Ciudadanía y participación social. La Universidad y su Ciudad*. México: UCM.

173. Madera, S., L., I. (2007). *Estrategia de internacionalización orientada hacia el desarrollo institucional universitario*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencia Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
174. Mari, L., I. (1990). *Ética vs enajenación*. La Habana: Editora Política.
175. Matin, G., M. (2006). Conocer, manejar, valorar, participar. Los fines de una educación para la ciudadanía. La Habana: Editora Política.
176. Martí, P., J. (1889). Carta. Tomo 12. La opinión pública. Montevideo.
177. _____ (1880). Discurso escrito en Nueva York .Tomo 28.
178. _____ (1884). La América. Tomo 13. Nueva York .La Nación, Buenos Aires.
179. _____ (1984). "Pensamiento Ético de José Martí". Boletín de información bibliográfica del PCC. 2.
180. Martín, G., M. (2006). "Los fines de una educación para la ciudadanía". Educación y ciudadanía. Educación. 23.
181. Matos, H., E. et al. (2006). *Concepción Didáctica de la universalización de la Educación Superior en la universidad de Oriente*. La Habana: Editorial Félix Varela.
182. Martínez, M., et al. (2002). "La Universidad como espacio de aprendizaje ético". Educación. 23
183. _____ (2008) "El enfoque sociocultural en el estudio del desarrollo y la educación". Disponible en: <http://www.reddie.uabc.mx/vol1no1/contenido-mtzrod.pdf> .
184. Matos, H., E. y Homero, F., G. (2004). *El Informe de Tesis: un tipo de texto argumentativo, sus contradicciones*. Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
185. _____ (2009). Una orientación epistémico-metodológica en la construcción del texto científico. Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
186. Marx, C. (1975). *Manuscritos económicos y filosóficos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
187. _____y Engels (1979). La Ideología Alemana. La Habana: Editora Política.

188. Mendoza, L. (2003). "Filosofía y axiología en José Martí. Fundamentos de su concepción de la Educación". Varona. 36-37..
189. Ministerio de Educación Superior. Cuba. (1991). *Resolución 269/91. Reglamento para el trabajo docente y metodológico*. La Habana.
190. _____ (1996). *Lineamientos para fortalecer la educación en valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana en la escuela*. La Habana.
191. _____ (1999). *IV Taller Nacional sobre Trabajo político ideológico en la Universidad*. La Habana: Editorial Félix Varela.
192. _____ (2000). *V Taller Nacional sobre Trabajo político ideológico en la Universidad*. La Habana: Editorial Félix Varela.
193. _____ (2001). *La Universidad en la Batalla de Ideas. Documentos del VI Taller Nacional de Trabajo Político Ideológico*. La Habana.
194. _____ (2002). *Programa de Universalización. [CD-ROM]*. La Habana.
195. _____ (2003). *Pertinencia de la formación humana en la Educación Superior*. La Habana.
196. _____ (2004). *Recopilación de pensamientos sobre la Universalización de la Universidad*. La Habana.
197. _____ (2005 a). *Discurso en el XXIV Seminario de Perfeccionamiento para Dirigentes Nacionales de la Educación Superior*. La Habana.
198. _____ (2005 b). *Reunión Nacional de Vicerrectores*. La Habana.
199. _____ (2007). *Resolución 210/97. Reglamento para el trabajo docente y metodológico*. La Habana.
200. _____ (2008). *Indicaciones Ministeriales para el Trabajo Educativo y Político e Ideológico (2008-2009, 2010,2011)*. La Habana.
201. _____ (2009). *Reforzamiento del Trabajo político ideológico en los CES. Documento de Trabajo*. La Habana.

202. Mockus, A. (1997). ¿Por qué competencias ciudadanas en Colombia? Disponible en: <http://www.mineduc.gov.col/1621/article/87299.html>: Barcelona.
203. Montero, C., G. (2006). *Estética y educación*. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana.
204. Morales, J. (2006). *La calidad académica en lo jurídico desde la interdependencia y complejidad. Un enfoque del caso ecuatoriano*. Seminario Internacional. Conferencia. Quito.
205. _____ (1996). *Moralidad histórica: Premisa para un proyecto de la imagen moral del joven cubano*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencia Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana.
206. Moréns, Ch., A. (2009). *Gestión socio-individual de la educabilidad cultural universitaria*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencia Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
207. Morín, E. (2009). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Disponible en: <http://www.transformacioneducativa.org/>.
208. Muñoz, G., T. (s a). *Sociología y Trabajo Social. Selección de Lecturas*. Departamento Sociología. Universidad de la Habana.
209. Musa, S., J. (1995). *La Universidad como institución social*. Sucre Universidad Andina "Simón Bolívar".
210. Novikova, L., I. (1986). *Estética y técnica*. La Habana: Editorial Arte y Literatura.
211. Núñez, J. (2006). *Nueva Universidad, conocimiento y desarrollo social basado en el conocimiento*. La Habana: Cátedra Ciencia Tecnología y Sociedad de la Universidad.
212. Ochoa, A., M. y Martín, B. J. (2006). "Políticas de multiculturalidad y desubicaciones de lo popular". Colombia. Revista cultura, política y sociedad. Disponible en: bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/mato/Barbero-Ochoaautier.rtf.

213. _____ y Von, W. E. (1998). ¿Qué cultura va a tener? Un paseo musical y literario por los estudios culturales. *Nómadas*. 50.
214. Ojalvo, V. (1981). *La correspondencia entre actitudes y conducta*. La Habana: Editorial Félix Varela.
215. _____ (1996). *Comunicación educativa*. La Habana: Editorial Universitaria.
216. _____ et al. (1998). *Informe de Investigación*. La Habana: Editorial Universitaria.
217. _____ et al. (2003). *La Educación en Valores en el contexto universitario*. La Habana: Editorial Félix Varela.
218. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (2003). Conferencia Mundial sobre Educación.
219. _____ (2009). Conferencia Mundial sobre Educación Superior.
220. Ortiz, O., A., L. (2001). *El Decálogo Axiológico: una propuesta para el fortalecimiento de los valores*. Ponencia presentada en el Evento provincial Pedagogía. La Habana.
221. Ortiz, T., Emilio (2004). Un modelo de personalidad para la formación de valores en la educación Superior. Centro de Estudios sobre Ciencias de la Educación Superior. Holguín, Cuba.
222. Ortiz, E. (2008). Fundamentos psicológicos del proceso educativo universitario. La Habana: Editorial Universitaria.
223. Pérez, E., M. (2005). *Estrategia curricular para la carrera de Estudios Socioculturales. Una dimensión socio humanista*. Tesis en opción al Grado Científico de Master en Ciencias de la Educación. Centro de Estudios Pedagógicos. Sancti Spíritus, Cuba.
224. Pérez, G. y Amparo V. (2005). "Los valores y la Educación ciudadana". Eureka sobre enseñanza y dirección de las Ciencias. Disponible en: URL: <http://www/debateeducativo.mec.es>.
225. Pérez, H., R. (2006). *Modelo del perfil de los cargos por competencias laborales del técnico medio en Construcción Civil para el mejoramiento de la formación y*

- eficiencia del trabajo*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencia Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
226. Piedad, A., C., L. (2009). Dinámica de la sensibilidad ético- estética en la universidad humana y cultural. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencia Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
227. Pereira, N. (2005). Educadores críticos para formar ciudadanos. En *Extramuros*. Disponible en: [http://www/ bus.org.ve](http://www/bus.org.ve).
228. _____ (2008). Plan de Estudio de la carrera Estudios Socioculturales. Disponible en: [http://fayl.uh.Documentos/plan%20de%20estudio socioculturales](http://fayl.uh.Documentos/plan%20de%20estudio%20socioculturales).
229. Pogolotti, G. (2010). Para dialogar con los jóvenes. En *Juventud Rebelde*. La Habana.
230. Pruna, G., Pedro. (2001) "La historia de la ciencia en la encrucijada: en torno a la ambigüedad de los conceptos". *Ábaco*, No 27- 28, Gijón, España.
231. Portal, M., R. y Recio, S. M. (2003). *Comunicación y comunidad* . La Habana: Editorial Félix Varela.
232. Poveda, D. (2003). "El aprendizaje en los contextos informales y la intervención educativa". España. Disponible en: www.vam.com/personal_pdi/psicología.
233. Power, C. (1997)."La educación en el siglo XX". *Educación*. 91. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
234. Prado, L. (1982). *La educación comunista de la juventud estudiantil en la educación superior*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
235. Prieto, A. (1996). *La Cultura cubana: resistencia, socialismo y revolución*. Cuba Socialista. 89.
236. Prieto, V. et al. (2006). *A propósito de la ciudadanía en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
237. Programas de la carrera de Estudios Socio-culturales. Departamento de Humanidades. Universidad de La Habana.

238. Pujol y FONS. (1978). Los métodos de la enseñanza universitaria. Universidad de Navarra: Editorial. Pomploma.
239. Ramos, G. (2005). "La formación humanística como componente de la formación integral del profesional universitario". Pedagogía Universitaria. La Habana. Disponible en URL: <http://reduniv.mes.cu>.
240. Rawicz, D., R. y Sarmiento, F. (2003). Ensayo e identidad cultural en el siglo XIX Latinoamericano. Universidad de México.
241. Real Academia Española. (1984). Diccionario de la Lengua. Madrid.
242. Rodríguez, Carlos (1987). *La Universidad en el Socialismo*. Tomo 3. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
243. Rodríguez, L., E. (1997). *La formación de profesionales Universitarios en Cuba*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
244. Rodríguez, G., R. (2007). *La educación desde un enfoque histórico social: importancia para el desarrollo humano*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
245. _____ (2008). La convivencia escolar y la formación ciudadana. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
246. Romero, C. et al. (2000). *Conocimiento sobre características psicológicas de la edad juvenil. En La formación de valores en la Universidad. Exigencias teóricas metodológicas*. Universidad de Matanzas.
247. Rosales, T., U. (1995). Intervención con los presidentes de las Asambleas municipales del Poder Popular. La Habana.
248. Ruiz, Mendoza, J.C. (2006) "Estrategia didáctica para la formación integral del estudiante de bachillerato mediante el proceso de enseñanza aprendizaje de la Física" <http://www.rievei.org/>.
249. Sáez, P., A. (2001). Historia de la Educación Cívica en Cuba. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencia Pedagógicas. Centro de Estudios de Camagüey.
250. Sanz, C., Teresa (1996). *La escuela nueva*. Ibagué: Editorial Corporación Universitaria de Ibagué.

251. _____ (1999). *La formación de valores en la Universidad. Características psicológicas del período juvenil. Selección de Lecturas de Didáctica*. La Habana: Pueblo y Educación.
252. Sartori, G. (1997). *La política: lógica y método en las Ciencias Sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
253. Sierra, J. (2006). *Cartilla del ciudadano*. Soporte electrónico. Pinar del Río. Cuba.
254. Silva, H., R. (1998). *La formación ciudadana*. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. (Material Mimeografiado).
255. _____ (2005). *Modelo pedagógico para la formación ciudadana de los maestros primarios*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencia Pedagógicas. Universidad de la Habana.
256. Suárez, R., C. y Marianela, P. L. (2000). *Los valores morales y su formación en los estudiantes universitarios*. Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
257. Tamayo, F., S. (2004). *Espacios ciudadanos en: La Universidad y su Ciudad*. Universidad de México.
258. Torres, R. (2003). *Participación ciudadana y educación. Una mirada amplia y 20 experiencias en América Latina*. Quito: Santillana.
259. Torroella, G. (1998). "La formación de valores: tema fundamental de la educación actual". Bimestre Cubana. 9.
260. _____ (2002). *Aprender a convivir*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
261. Tunnermann, C. (2003). *La Universidad Latino Americana ante los retos del Siglo XXI*. Unión de Universidades de América Latina. Ciudad Universitaria. México.
262. Valmaseda, J. (2008). *Revelación axiológica y formación humana*. Tesis en opción al Grado científico de Doctor en Ciencias Filosóficas. Universidad de La Habana.
263. Vacca, P., M. (2004) "Universidad y contexto: ideas para repensar la misión y la visión de la universidad". Disponible en: <http://www.hotmail.com>.
264. Valdés, G., Ramiro. (2002). *Diccionario del Pensamiento Martiano*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

265. Valle, F., M. (2006). *Modelo de Gestión de la Universidad Territorial Universalizada Sustentable*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencia Pedagógicas. Centro de Estudios Pedagógicos. Sancti Spíritus, Cuba.
266. Vecino, F. (1983). *Tendencias en el desarrollo de la Educación Superior en Cuba*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencia Pedagógicas. Universidad de La Habana.
267. _____ (2000). *V Taller de Trabajo Político Ideológico en las Universidades*. Universidad de La Habana.
268. Velasco, H., G. et al. (1993). *Lecturas de Antropología para educadores*. Madrid: Editorial Trotta.
269. Vela, V. J. (2008). *La nueva universidad: necesidad histórica y responsabilidad social*. Universidad de La Habana.
270. Velásquez, L., E. (2007). *Hacia una concepción pedagógica metodológica de la formación de valores*. Ponencia al simposio internacional Pedagogía 2007. La Habana.
271. Vélez, C. (2004). "Estándares de competencias ciudadanas". En Serie Guías No 6, 2004. /pdf: Disponible en URL: Bogotá: M.E. Nacional Colombia.
272. Venet, Regina. (2003). *Estrategia Educativa para la formación ciudadana de los escolares del primer ciclo desde la relación escuela-comunidad*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico Frank País. Santiago de Cuba.
273. Vigotski, Lev. (1983). "El sentido histórico de la crisis de la Psicología". En Fariñas, Gloria. *Psicología, Educación y desarrollo. Selección de Lecturas*. La Habana: Editorial Félix Varela.
274. _____ (2004 a). "Orientación educativa e intervención psicopedagógica". Disponible en: www.ucjc.edu.
275. _____ (2004 b). El papel de los educadores sociales en los programas de intervención educativa. Cuba. Disponible en: www.eduso.net/archivos/vcongreso/comunicaciones/c.1.pdf.
276. Zardiva, V., M. (2006) "El proyecto artístico: Una contribución a la formación integral del profesional universitario" <http://acosoescolar.es/> .

277. Zarzar, C. (1994). *¿Cómo incorporar los valores del ciudadano al currículo?* Órgano del Centro de Didáctica de la Universidad Iberoamericana. Madrid.
278. Zilberstein, T., J. (1999). *Una didáctica para una enseñanza y un aprendizaje desarrollador*. La Habana. Congreso Pedagogía 99.
279. Zúñiga, V., V. (2008) "La sistematización: efectos en la Empresa la Luz"
<http://www.monografia.com>.

ANEXO 1

Entrevista a directivos del Centro Universitario Municipal y coordinadores de las carreras de Estudios Socioculturales y Comunicación Social

Objetivo: constatar el comportamiento social y la labor que se realiza en el CUM para la formación ciudadana de la comunidad universitaria desde lo axiológico.

1. ¿Qué usted entiende por formación ciudadana?
2. ¿Cuáles son las principales actividades que usted realiza para contribuir a la formación integral del profesional?
3. ¿Cuáles son las principales actividades que realiza la dirección del centro para contribuir a la formación ciudadana de estudiantes y docentes?
4. ¿Cuál es el papel del personal docente en la formación ciudadana del estudiante?
5. Exprese su criterio sobre el comportamiento social de docentes y estudiantes en los espacios de convivencia social.
6. ¿Cuáles son las principales actividades que realiza la dirección de las carreras para contribuir a la formación axiológica en los docentes y estudiantes?

ANEXO 2

Encuesta a estudiantes de las carreras de Estudios Socioculturales y Comunicación Social

Compañero estudiante:

Como parte de una investigación que se realiza en el Centro Universitario Municipal, específicamente en las carreras de Estudios Socioculturales y Comunicación Social, se quiere conocer sus opiniones acerca del proceso de formación ciudadana. Con ello ofrecerá una ayuda muy valiosa.

Gracias.

1.- El conocimiento que usted posee con respecto a la formación ciudadana puede considerarse como:

Profundo_____ Medio_____ Bajo_____

2.- El conocimiento que usted posee con respecto a la formación de valores puede considerarse como:

Profundo_____ Medio_____ Bajo_____

3.- Cuáles son las actividades desarrolladas en la carrera que tributan a su formación ciudadana:

a) _____

b) _____

c) _____

d) _____

4.- Cuáles son las actividades desarrolladas en la carrera que tributan a su formación de valores:

a) _____

b) _____

c) _____

d) _____

5- Expresar su criterio sobre el comportamiento social de sus compañeros de aula, en la universidad y en otros espacios de convivencia social-----

6. Exprese su criterio sobre el comportamiento social de sus profesores en la universidad y en otros espacios de convivencia social.-----

ANEXO 3

Guía de observación a las actividades curriculares

Objetivo: constatar el comportamiento social de docentes y estudiantes durante la actividad y su nivel de vinculación con los contenidos educativos para la formación ciudadana, desde lo axiológico.

No	Criterios a tener en cuenta	MB	B	R	M
1	Formas de dialogar, vestirse y relacionarse docentes-estudiantes y estudiantes- estudiantes, durante la actividad.				
2	Influencia en el proceso de formación ciudadana desde los valores.				
3	Cumplimiento de las normas disciplinarias establecidas para el desarrollo del proceso educativo en correspondencia con la ética profesional y social.				
4	Desempeño por estudiantes y docentes como muestra de su constante superación.				
5	Cumplimiento de las normas de educación formal durante el desarrollo de la actividad en correspondencia con las exigencias institucionales y sociales.				
6	Desempeño por estudiantes y docentes como muestra de su conocimiento sobre los elementos característicos del territorio.				
7	Desempeño de los docentes y estudiantes durante la actividad como muestra de su responsabilidad social.				

Leyenda:

MB, Muy Bien

B, Bien

R, regular

M, Mal

ANEXO 4

Guía de observación a las actividades extracurriculares

Objetivo: constatar el comportamiento social de docentes y estudiantes durante la actividad y su nivel de vinculación con los contenidos educativos para la formación ciudadana desde lo axiológico.

Matutinos en: el parque de la localidad, institución universitaria y centros laborales. Actividades extensionistas.

No	Criterios a tener en cuenta	MB	B	R	M
1	Formas de dialogar y relacionarse docente-estudiantes, estudiantes- estudiantes y ambos con miembros de la comunidad en los espacios de convivencia social.				
2	Influencia en el proceso de formación ciudadana.				
3	Cumplimiento de las normas generales establecidas para convivir en comunidad. (Respeto, presentación, cortesía y otras)				
4	Eficacia del desempeño de la comunidad universitaria como muestra de su constante superación y su preocupación por contribuir a la de los demás.				
5	Cumplimiento de las normas de educación formal durante el desarrollo de la actividad en correspondencia con las exigencias institucionales y sociales.				
6	Desempeño por estudiantes y docentes como muestra de su conocimiento sobre los elementos característicos del territorio.				
7	Desempeño de los docentes y estudiantes durante la actividad como muestra de su responsabilidad social.				

Leyenda: MB, Muy

B, Bien

R, regular

M, Mal

ANEXO 5

Entrevista a directivos y docentes del Centro Universitario Municipal de Taguasco.

Objetivo: Constatar el nivel de criterio de los docentes y directivos, sobre la formación ciudadana, desde lo axiológico para la comunidad universitaria.

- 1.- ¿Ha participado o desarrollado acciones que contribuyan a la formación ciudadana desde los valores éticos –estéticos en la comunidad de docentes y estudiantes? Argumente.
- 2.- ¿Considera que la formación axiológica constituye una vía para desarrollar la formación ciudadana desde los diferentes procesos universitarios? ¿Por qué?
- 3.- ¿Participa, ha participado o desarrolla cursos, diplomados, talleres o seminarios relacionados con el quehacer pedagógico sobre valores y la formación ciudadana? ¿Cuál o cuáles?
4. ¿Se encuentran reflejadas las aspiraciones e intereses personales y de la institución en el sistema de acciones diseñados para la formación ciudadana, desde los valores? ¿Por qué?
5. ¿Están diseñadas acciones que contemplen la inserción del personal docente para la formación ciudadana? ¿Por qué?
6. ¿Cómo es el comportamiento social de la comunidad universitaria en las actividades diseñadas por la carrera en el desarrollo de la formación ciudadana desde los valores? Argumente.
7. ¿Considera que existen condiciones para desarrollar nuevas acciones educativas para la formación ciudadana desde los valores en la carrera y en el Centro? Argumente.

ANEXO 6

Encuesta a estudiantes de las carreras de Comunicación Social y Estudios Socioculturales del CUM de Taguasco

Compañero estudiante:

Como parte de una investigación que se realiza en la carrera, necesitamos conocer sus opiniones acerca del proceso de formación ciudadana, con ello ofrecerá una ayuda muy valiosa.

Gracias.

1.- ¿De las actividades que usted participa en su grupo estudiantil, las cuales tributan a su formación ciudadana, desde los valores? Escriba en orden de prioridad aquellas en la que más le gusta participar:

- | | |
|----------|---------|
| 1. _____ | 2 _____ |
| 3. _____ | 4.----- |
| 5 _____ | 6 _____ |

2.- Considera usted, que las actividades desarrolladas en la carrera tienen un carácter que contribuye a desarrollar la formación de valores.

Siempre _____ A veces _____ Nunca _____ ¿Por qué?

3.- ¿Qué cambios usted considera deben operar en el sistema de actividades diseñadas por la carrera y el CUM para mejorar la formación ciudadana del estudiantado?

4.- Sugiera actividades para desarrollar la formación ciudadana desde los procesos de Extensión, Formación y Ciencia y técnica.

5.- ¿Participan de conjunto con ustedes, los docentes de la carrera, en las actividades educativas en valores desarrolladas por la institución? ¿Se realizan análisis y valoraciones sobre los comportamientos de ambos y los valores compartidos? _____

6.- El diseño de las actividades educativas en valores, elaborado por la carrera, satisface sus intereses y necesidades formativas ciudadanas? ¿Por qué?

7.- El conocimiento que usted posee con respecto a las características y exigencias propias que tipifican a la institución universitaria puede considerarse como:

Profundo _____ Medio _____ Bajo _____

8.- El conocimiento que usted posee con respecto a las características propias que tipifican al territorio taguasquense puede considerarse como:

Profundo _____ Medio _____ Bajo _____

ANEXO 7

Guía de observación a actividades curriculares

Objetivo: Constatar el tratamiento a la formación ciudadana desde los valores para con la comunidad universitaria, en las actividades curriculares.

No	Aspecto a observar	MB	B	R	M
1	Intencionalidad formativa de las actividades diseñadas.				
2	Contenido formativo ciudadano desde los valores en la actividad desarrollada.				
3	Comportamiento de los estudiantes durante el desarrollo de la actividad.				
4	Desempeño de docentes y estudiantes como muestra de su compromiso y responsabilidad social.				
5	Atención a las necesidades ciudadanas individuales de los estudiantes.				
6	Tratamiento a los requerimientos y exigencias institucionales universitarias.				
7	Formas de presentación y relaciones interpersonales mediante el trabajo conjunto entre los estudiantes.				
8	Análisis y valoración de los comportamientos de los docentes con los estudiantes y entre estudiantes.				

9	Forma de tributar hacia los demás procesos universitarios para el tratamiento a la formación de valores.				
10	Relaciones que se establecen con los intereses y exigencias sociales del territorio y de la sociedad en general.				

Leyenda: MB, Muy

B, Bien

R, regular

M, Mal

ANEXO 8

Guía de observación a actividades extracurriculares

Objetivo: Constatar el tratamiento a la formación ciudadana desde los valores, en las actividades extracurriculares.

No	Aspecto a observar	MB	B	R	M
1	Contenido formativo para lo ciudadano en la actividad desarrollada.				
2	Atención a la formación de valores en la actividad desarrollada.				
3	Comportamiento de los estudiantes y docentes durante el desarrollo de la actividad.				
4	Desempeño de docentes y estudiantes como muestra de su compromiso y responsabilidad social.				
5	Atención a las necesidades individuales de los estudiantes y docentes.				
6	Tratamiento a los requerimientos y exigencias institucionales universitarias.				
7	Relaciones interpersonales mediante el trabajo conjunto entre los estudiantes y docentes.				
8	Análisis y valoración que se realiza sobre los comportamientos de los docentes con los estudiantes y entre estudiantes.				

9	Forma de tributar a los demás procesos universitarios para el tratamiento a la formación de valores.				
	Relaciones que se establecen con los intereses y exigencias sociales del territorio y de la sociedad en general.				

Leyenda: MB, Muy

B, Bien

R, regular

M, Mal

ANEXO 9

Documentos revisados para el diagnóstico

Objetivo: constatar la atención y tratamiento a la formación ciudadana desde los valores en los documentos revisados.

Documentos analizados

Estrategia de Trabajo educativo y político e ideológico del Centro Universitario Municipal.

Estrategia de Trabajo educativo y político e ideológico de las carreras de Estudios Socioculturales y Comunicación Social.

Proyectos educativos en las carreras de Estudios Socioculturales y Comunicación Social.

Diseños de superación de docentes de las carreras de Estudios Socioculturales y Comunicación Social.

Estrategia de Extensión Universitaria.

Principales criterios.

Se estipulan contenidos éticos que rigen el comportamiento en la institución, desvinculado de la práctica formativa, ya que se diseñan contenidos descontextualizados de un entorno educativo concreto.

No se conciben acciones para la formación ciudadana, avaladas por procedimientos formativos desde una lógica integradora donde los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes y docentes) puedan intercambiar sobre el comportamiento social desde sus propios valores. No se planifican acciones secuenciadas con intencionalidad formativa desde los valores para docentes y estudiantes en conjunto.

En los proyectos educativos se expresa una concepción tradicional de la comunidad académica, lo que limita la formación ciudadana de la comunidad universitaria. No se contempla al personal docente en la labor formativa ciudadana.

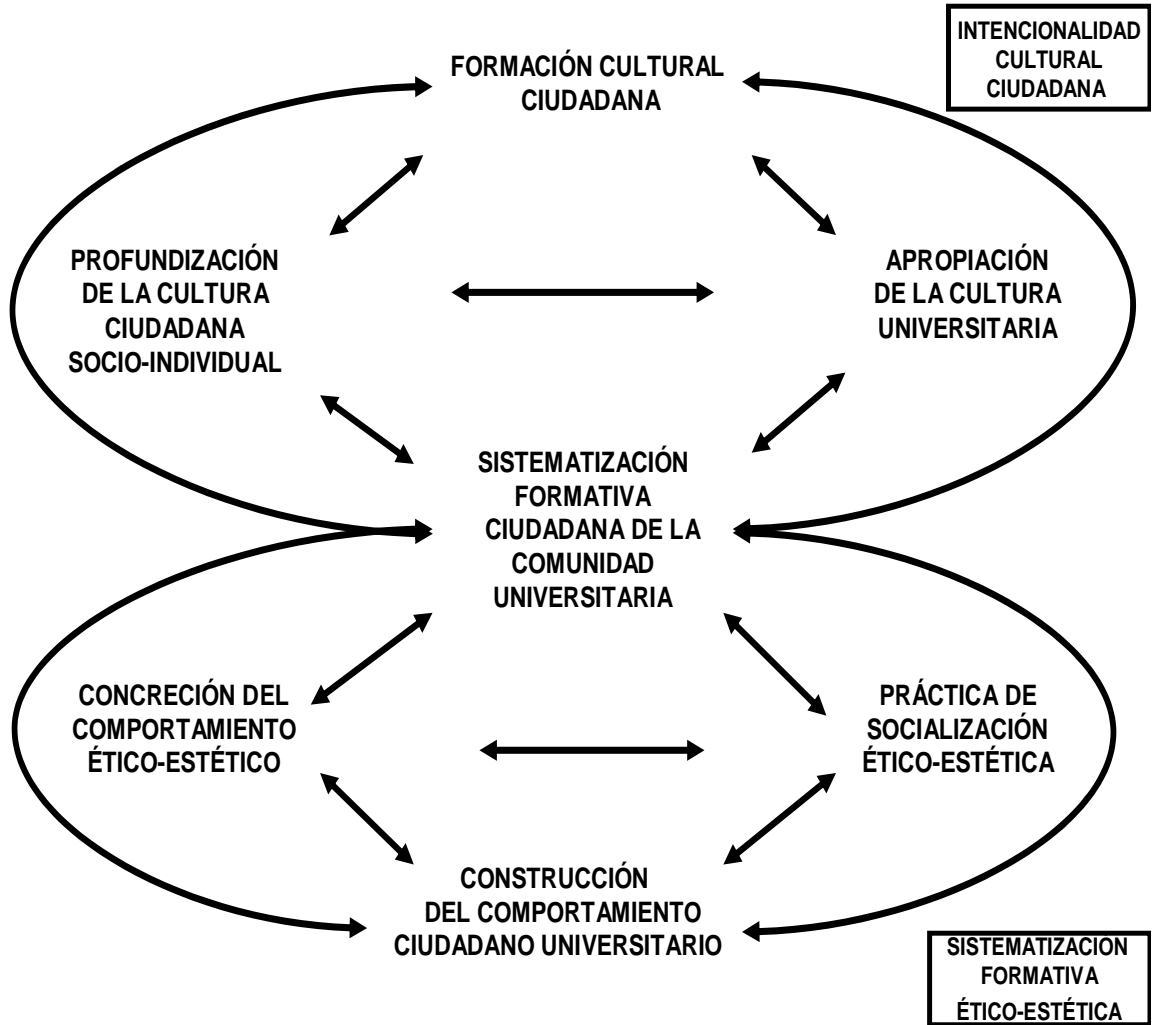
En el diseño de superación de los docentes no se conciben suficientes acciones con contenidos formativos que conlleven a la preparación de la formación ciudadana, desde los valores.

Las acciones extensionistas no contemplan objetivos desde los valores para la formación ciudadana.

No siempre se aprovechan los espacios socioculturales de alto significación por sus valores, tradiciones e historia para desarrollar la formación ciudadana.

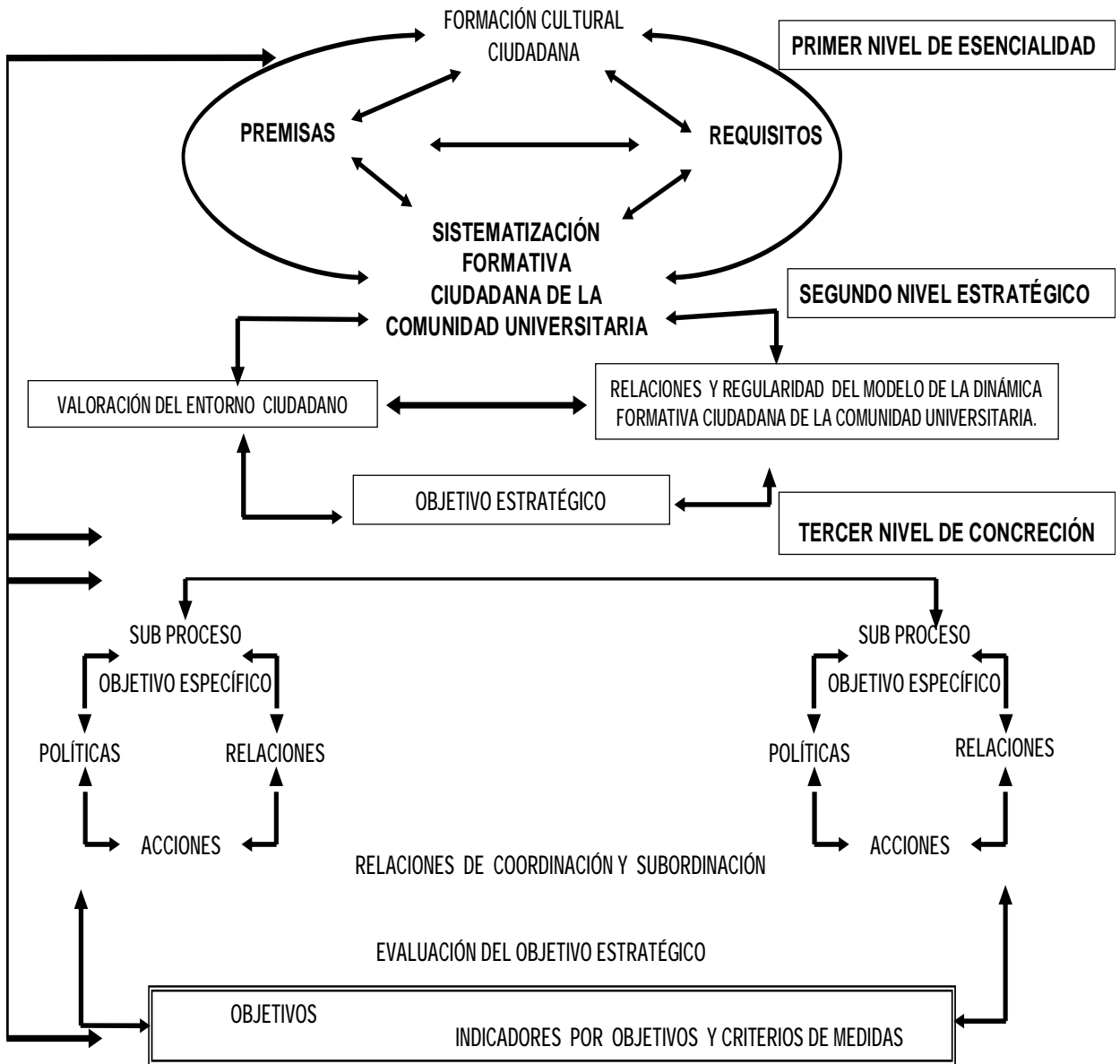
ANEXO 10

MODELO DE DINÁMICA FORMATIVA CIUDADANA DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA



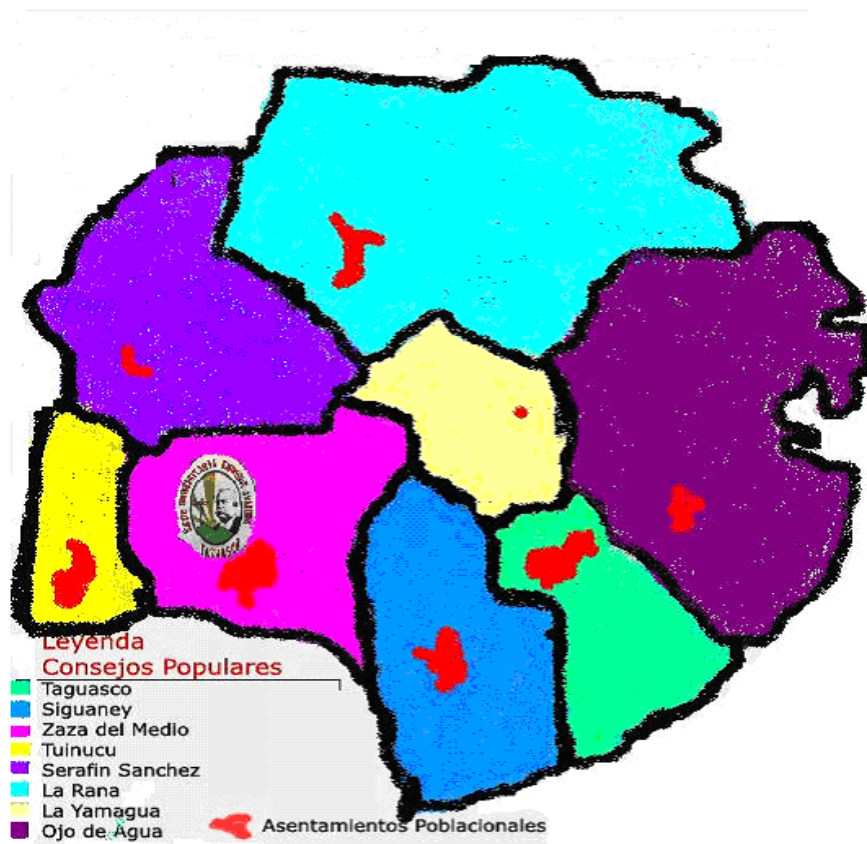
ANEXO 11

ESTRATEGIA DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA



ANEXO 12

MAPA DEL MUNICIPIO TAGUASCO



ANEXO 13

Talleres de socialización

Objetivo general: valorar y fortalecer los aportes fundamentales de la investigación: el Modelo de la Dinámica formativa ciudadana y la estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria.

Criterios de análisis

1. Búsqueda de criterios para disminuir la diferencia entre docentes y estudiantes en lo referente al papel en la actuación ciudadana ético-estética de la comunidad universitaria defendida en el modelo de la dinámica formativa ciudadana propuesto.
2. El fortalecimiento del modelo a partir de la interpretación y las recomendaciones de los actores sociales del cambio educativo, independientemente, del rol que realicen en el proceso formativo ciudadano.
3. La valoración de la viabilidad, factibilidad y aceptación por parte de la comunidad universitaria de la estrategia de formación ciudadana propuesta.

Primer taller

Objetivo: valorar a través de los criterios de especialistas la temática de investigación y los principales aportes.

Segundo taller

Objetivo: valorar la estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria, sustentada en el modelo de la dinámica formativa ciudadana.

Tercer taller

Objetivo: valorar los aportes de la investigación teniendo en cuenta el criterio de estudiantes y docentes de las carreras de Estudios Socioculturales y Comunicación Social.

¿Qué grado de influencia en el conocimiento que usted tiene, han desempeñado las siguientes fuentes de argumentación?

		Grado de influencia de las fuentes en sus criterios		
No	Fuentes de argumentación	Alto (A)	Medio (M)	Bajo (B)
1	Investigaciones teóricas y/o prácticas relacionadas con el tema.			
2	Experiencias obtenidas en la actividad profesional.			
3	Análisis de las publicaciones de autores nacionales.			
4	Análisis de las publicaciones de autores internacionales.			
5	Conocimientos del estado actual del problema en el país y en el extranjero.			
6	Intuición			

Marque con una cruz en la casilla de la fuente que ha incidido más en su conocimiento, de acuerdo con los niveles alto, medio y bajo.

Gracias.

ANEXO 16

Tabla 2. Resumen sobre el coeficiente de competencia por experto

	Experto 1			Experto 2			Experto 3			Experto 4			Experto 5		
	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B
1		X			X			X		X			X		
2		X			X			X		X			X		
3		X		X			X			X				X	
4		X		X				X		X				X	
5		X		X			X			X				X	
6		X		X			X			X				X	
	Experto 6			Experto 7			Experto 8			Experto 9			Experto 10		
	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B
1			X	X			X				X			X	
2		X			X		X				X		X		
3			X	X				X		X			X		
4		X		X				X				X		X	
5			X	X			X				X		X		
6		X		X			X				X		X		
	Experto 11			Experto 12			Experto 13			Experto 14			Experto 15		
	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B
1		X			X		X			X			X		
2	X					X		X		X			X		
3	X					X		X			X		X		
4		X				X	X				X		X		
5		X				X		X			X		X		
6		X			X		X			X			X		
	Experto 16			Experto 17			Experto 18			Experto 19			Experto 20		
	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B
1		X				X		X				X	X		
2			X		X			X				X		X	
3		X				X			X		X		X		
4		X				X		X			X		X		
5		X				X			X		X		X		
6			X		X		X				X			X	
	Experto 21			Experto 22			Experto 23			Experto 24			Experto 25		
	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B
1		X			X			X		X			X		
2			X		X			X			X			X	
3		X			X			X		X				X	
4		X			X		X			X			X		

5	X			X				X		X			X		
6		X		X				X		X			X		

	Experto 26			Experto 27			Experto 28			Experto 29			Experto 30		
	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B
1			X	X				X				X	X		
2		X		X			X					X	X		
3			X	X				X				X	X		
4			X	X				X			X			X	
5			X		X			X			X		X		
6		X		X				X				X	X		

ANEXO 17 Tabla 3. Resumen sobre la competencia de expertos

Experto	Kc	1	2	3	4	5	6	Ka	K	Niveles de Competencia
1	8	2	2	2	2	2	2	0,80	0,8	Alto
2	10	1	1	1	1	1	1	0,50	0,75	Medio
3	4	1	1	2	2	3	3	0,50	0,45	Bajo
4	10	3	3	3	3	3	3	1,00	1	Alto
5	7	3	3	2	2	2	2	1,00	0,85	Alto
6	3	1	2	1	2	1	2	0,70	0,5	Medio
7	10	3	2	3	3	3	3	0,90	0,95	Alto
8	10	3	3	2	2	3	3	1,00	1	Alto
9	8	2	2	3	1	2	2	0,80	0,8	Alto
10	4	1	1	1	2	2	3	0,50	0,45	Bajo
11	9	2	3	3	2	2	2	0,90	0,9	Alto
12	7	2	1	2	2	2	2	0,60	0,65	Medio
13	9	3	2	2	3	2	3	0,90	0,9	Alto
14	9	3	3	2	2	2	3	1,00	0,95	Alto
15	3	1	1	1	1	2	3	0,50	0,4	Bajo
16	10	2	1	2	2	2	1	0,60	0,8	Alto
17	5	1	2	1	1	1	2	0,70	0,6	Medio
18	3	1	1	1	2	1	3	0,50	0,4	Bajo
19	2	1	1	1	1	1	1	0,50	0,35	Bajo
20	5	3	2	3	3	3	2	0,90	0,7	Medio
21	19	10	2	3	2	2	3	3	0,90	Alto
22	3	1	1	2	2	1	3	0,50	0,4	Bajo
23	7	2	2	2	3	2	2	0,80	0,75	Medio
24	8	3	2	3	3	3	3	0,90	0,85	Alto
25	9	3	2	2	3	3	3	0,90	0,9	Alto
26	6	2	3	2	3	1	3	0,90	0,75	Medio
27	10	3	3	3	3	2	3	1,00	1	Alto
28	8	2	3	2	2	2	2	0,90	0,85	Alto
29	3	1	1	1	2	2	1	0,50	0,4	Bajo
30	10	3	3	3	2	3	3	1,00	1	Alto

Tabla 4. Expertos seleccionados según grado científico y lugar de procedencia

Lugar de procedencia	Grados Científicos de los expertos seleccionados					
	Máster	%	Doctor en Ciencias	%	Total	%
Universidad Ciencias Informáticas	-	-	1	4.3	1	4.3
Universidad de Sancti Spiritus	4	17.3	9	39.1	13	44.8
Universidad Ciencias Pedagógicas SS	2	8.6	2	8.6	4	17.3
Universidad Ciencias Médicas SS	3	13	2	8.6	5	21.7
Total	9	39.1	14	60.8	23	100

Fuente: Encuesta a expertos.

Tabla 5. Expertos seleccionados según categoría docente

Categoría docente	Lugar de procedencia de los expertos					
	UCI	UNISS	UPSS	UCMSS	Total	%
Profesor Titular	1	7	4	2	14	60.8
Profesor Auxiliar	-	6	-	3	9	78.2
Total	1	13	4	5	23	100

Fuente: Encuesta a expertos

Tabla 6. Expertos seleccionados según años de experiencia en la educación

Lugar de procedencia	Años de experiencia en la educación				
	Más de 30	20 a 29	10 a 19	Menos de 9	Total
Universidad Ciencias Informáticas		1			1
Universidad de Sancti Spiritus	2	5	5	1	13
Universidad Ciencias Pedagógicas	1	3	-	-	4
Universidad Ciencias Médicas	-	3	2	-	5
Total	3	12	7	1	23

Fuente: Encuesta a expertos

Encuesta a Expertos

Estimado colega:

Usted ha sido seleccionado por sus condiciones, como experto para evaluar las dimensiones y configuraciones propuestas, el sistema de relaciones que de ella provienen para la conformación del modelo de dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria y valorar la propuesta de estrategia para la formación ciudadana de dicha comunidad, por lo que interesa conocer sus criterios sobre su concepción epistémica y las posibilidades e insuficiencias que pudieran presentar al ser utilizados en las prácticas socializadoras ético-estéticas. Los aspectos que a continuación se relacionan le permitirán valorar marcando con una cruz en una de las casillas de excelente, muy bien, bien, regular, muy mal y pésimo y llenando la encuesta que aparece a continuación.

1.- La concepción teórico-práctica de la configuración de la **sistematización de la formatividad ciudadana de la comunidad universitaria.**

Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	No adecuado

¿La concepción teórico-metodológica de la configuración **sistematización de la formatividad ciudadana de la comunidad universitaria** refleja el sistema de relaciones que lo configuran?

Si _____ No _____ Parcialmente _____

¿Por qué?:

- a) Es adecuado pues se ajusta a los requerimientos del modelo propuesto _____
- b) Cubre todo el sistema de relaciones de la configuración _____
- c) Es insuficiente y debe mejorarse _____

¿Cómo podría mejorarse?:

2.- La concepción teórico-práctica de la configuración de la **profundización de la cultura ciudadana socio-individual**.

Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	No adecuado

¿La concepción teórico-metodológica de la configuración de la **profundización de la cultura ciudadana socio-individual** refleja el sistema de relaciones que lo configuran?

Si _____ No _____ Parcialmente _____

¿Por qué?:

a) Es adecuado pues se ajusta a los requerimientos del modelo propuesto _____

b) Cubre todo el sistema de relaciones de la configuración _____

c) Es insuficiente y debe mejorarse _____

¿Cómo podría mejorarse?:

3.- La concepción teórico-práctica de la configuración de la **apropiación de la cultura universitaria**.

Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	No adecuado

¿La concepción teórico-metodológica de la configuración de la **apropiación de la cultura universitaria** refleja el sistema de relaciones que lo conforman?

Si _____ No _____ Parcialmente _____

¿Por qué?:

a) Es adecuado pues se ajusta a los requerimientos del modelo propuesto _____

b) Cubre todo el sistema de relaciones de la configuración _____

c) Es insuficiente y debe mejorarse _____

¿Cómo podría mejorarse?:

4.- La concepción teórico-práctica de la configuración de la **formación cultural ciudadana**.

Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	No adecuado

¿La concepción teórico-metodológica de la configuración de la **formación cultural ciudadana** refleja el sistema de relaciones que lo configuran?

Si _____ No _____ Parcialmente _____

¿Por qué?:

a) Es adecuado pues se ajusta a los requerimientos del modelo propuesto _____

b) Cubre todo el sistema de relaciones de la configuración _____

c) Es insuficiente y debe mejorarse _____

¿Cómo _____ podría _____ mejorarse?:

5.- La concepción teórico-práctica de la configuración de la **concreción del comportamiento ético-estético**.

Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	No adecuado

¿La concepción teórico-metodológica de la configuración de la **concreción del comportamiento ético-estético** refleja el sistema de relaciones que lo configuran?

Si _____ No _____ Parcialmente _____

¿Por qué?:

a) Es adecuado pues se ajusta a los requerimientos del modelo propuesto _____

b) Cubre todo el sistema de relaciones de la configuración _____

c) Es insuficiente y debe mejorarse _____

¿Cómo podría mejorarse?:

6.- La concepción teórico-práctica de la configuración de las **prácticas de socialización ético-estéticas**.

Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	No adecuado

¿La concepción teórico-metodológica de la configuración de las **prácticas de socialización ético-estéticas**, refleja el sistema de relaciones que lo configuran?

Si _____ No _____ Parcialmente _____

¿Por qué?:

a) Es adecuado pues se ajusta a los requerimientos del modelo propuesto _____

b) Cubre todo el sistema de relaciones de la configuración _____

c) Es insuficiente y debe mejorarse _____

¿Cómo podría mejorarse?:

7.- La concepción teórico-práctica de la configuración de la **construcción del comportamiento ciudadano universitario**.

Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	No adecuado

¿La concepción teórico-metodológica configuración de la **construcción del comportamiento ciudadano universitario** refleja el sistema de relaciones que lo configuran?

Si _____ No _____ Parcialmente _____

¿Por qué?:

- a) Es adecuado pues se ajusta a los requerimientos del modelo propuesto _____
- b) Cubre todo el sistema de relaciones de la configuración _____
- c) Es insuficiente y debe mejorarse _____

¿Cómo podría mejorarse?:

8.- La concepción teórico-práctica de la dimensión de la **sistematización formativa ético-estética**.

Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	No adecuado

¿La concepción teórico-metodológica de la configuración orden superior de la **sistematización formativa ético-estética** refleja el sistema de relaciones que lo configuran?

Si _____ No _____ Parcialmente _____

¿Por qué?:

a) Es adecuado pues se ajusta a los requerimientos del modelo propuesto _____

b) Cubre todo el sistema de relaciones de la configuración _____

c) Es insuficiente y debe mejorarse _____

¿Cómo _____ podría _____ mejorarse?:

9.- La concepción teórico-práctica de la dimensión de la **intencionalidad cultural ciudadana**.

Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	No adecuado

¿La concepción teórico-metodológica de la configuración de orden superior de la **intencionalidad cultural ciudadana** refleja el sistema de relaciones que lo configuran?

Si _____ No _____ Parcialmente _____

¿Por qué?:

a) Es adecuado pues se ajusta a los requerimientos del modelo propuesto _____

b) Cubre todo el sistema de relaciones de la configuración _____

c) Es insuficiente y debe mejorarse _____

¿Cómo _____ podría _____ mejorarse?:

10.- La concepción teórico práctico de la concepción del **Modelo de dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria.**

Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	No adecuado

¿La concepción teórica-metodológica del **Modelo de dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria** refleja el sistema de relaciones que lo estructura como sistema complejo?

Si _____ No _____ Parcialmente _____

¿Por qué?:

a) Es adecuado pues se ajusta a los requerimientos propuestos _____

b) Cubre todo el sistema de relaciones de la configuración _____

c) Es insuficiente y debe mejorarse _____

¿Cómo podría mejorarse?:

11.- De la estrategia diseñada dentro del proceso de formación cultural universitario responda:

		Si	No	No sé
a)	Su estructura viabiliza la concepción del modelo.			
b)	El contenido para la instrumentación de cada componente del sistema es adecuado.			
c)	Precisa relaciones importantes para el perfeccionamiento del proceso la formación cultural ciudadana universitaria.			
d)	Refleja el tránsito necesario para el logro de la formatividad ciudadana universitaria.			

e)	La intención, el contenido y el sistema de relaciones de cada configuración son claros y contribuyen al perfeccionamiento del proceso formativo ciudadano de la comunidad universitaria.			
f)	Es conveniente la utilización de instrumentos de evaluación y control en la implementación de la estrategia de formación ciudadana.			

Desde su punto de vista, qué elementos podrían enriquecer el sistema de relaciones que refleja la estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria. _____

12.- Valore globalmente los resultados puestos a su consideración:

Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	No adecuado

¿Qué sugerencia usted haría para mejorar la propuesta?

Por último, le solicito realice sugerencias o reflexiones críticas que contribuyan a perfeccionar el sistema de relaciones que se establece entre las dimensiones y configuraciones que configuran la formatividad ciudadana de la comunidad universitaria, tanto en su aspecto epistémico como en su utilización práctica. Gracias.

Resultados del indicador 11 sobre la propuesta de la Estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria.

Indicadores	Si	No	No sé
A	100%		
B	100%		
C	100%		
D	100%		
E	100%		
F	100%		

ANEXO 19

Entrevista a expertos

Objetivo: Comprobar el nivel de factibilidad y viabilidad de los aportes de la investigación.

1. ¿Considera factible y viable el Modelo de dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria? ¿Por qué?
2. ¿Considera pertinente y viable la estrategia aportada para la formación ciudadana de docentes y estudiantes de la educación superior? Argumente su respuesta.
3. ¿Cuál es su consideración sobre el sistema de relaciones que se ofrecen en ambos aportes?
4. ¿Tiene alguna o algunas sugerencias que ofrecer? ¿Cuál o cuáles?

ANEXO 20

Tabla 7. Valoración tendencial de los indicadores evaluados por los expertos

N o	Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	No adecuado	Clase modal	por ciento
1	5	17	1	0	0	Bastante adecuado	74%
2	17	6	0	0	0	Muy adecuado	74%
3	5	16	2	0	0	Bastante adecuado	70%
4	4	19	0	0	0	Bastante adecuado	83%
5	20	3	0	0	0	Muy adecuado	87%
6	6	17	0	0	0	Bastante adecuado	74%
7	6	15	2	0	0	Bastante adecuado	65%
8	3	15	5	0	0	Bastante adecuado	65%
9	0	1	20	2	0	Adecuado	87%
10	22	1	0	0	0	Muy adecuado	95%
11	3	20	0	0	0	Bastante adecuado	87%
12	5	17	1	0	0	Bastante adecuado	74%

ANEXO 21

Tabla 8. Nivel de aceptación de los indicadores propuestos a los expertos

Indicadores	Acumulada hasta Muy Adecuado		Acumulada hasta Bastante Adecuado		Acumulada hasta Adecuado		Acumulada hasta Poco Adecuado	
	No	%	No	%	No	%	No	%
1	5	22	17	96	1	100	0	100
2	17	74	6	100	0	100	0	100
3	5	22	16	91	2	100	0	100
4	4	17	19	100	0	100	0	100
5	20	87	3	100	0	100	0	100
6	6	26	17	100	0	100	0	100
7	6	26	15	91	2	100	0	100
8	3	13	15	78	5	100	0	100
9	0	0	1	40	20	91	2	100
10	22	96	1	100	0	100	0	100
11	3	13	20	100	0	100	0	100
12	5	22	17	96	1	100	0	100

Tabla 9. Resumen de los resultados de la encuesta a expertos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
1	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	5	5	5	5
2	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4	5	5	5
3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	5	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5
6	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5
7	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	5	5	5	5	5	5
8	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	5	5	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4

ANEXOS

9	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
10	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5
11	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	
12	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	5	

ANEXO 22

TESTIMONIOS GRÁFICOS DE ACCIONES REALIZADAS COMO PARTE DE LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN CIUDADANA



Debate sobre la propuesta de estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria



Conferencia sobre cultura ciudadana y valores sociales



Intercambio cultural sobre valores éticos-estéticos a defender por estudiantes y docentes universitarios



Reflexión y debate sobre contenidos de la cultura universitaria y el comportamiento social



Práctica de socialización de los valores éticos-estéticos (Carreras de Estudios Socio-culturales)



Clase de Historia de la Filosofía en el parque "José Martí de la comunidad de Zaza del Medio". Actividad metodológica



Práctica de socialización Proyecto "FEDA"



Debate científico sobre valores en tesis de maestría



Intercambio cultural sobre tradiciones Taguasquenses



Visita a casa de un Símbolo Humano Local
Nombrado "Tibito collarera"



Conferencia sobre el proyecto social cubano
y el comportamiento ciudadano universitario



Taller Científico "Educación Patriótico Militar e Internacionalista"